

centre national de la recherche scientifique
greco 30 - maison des pays ibériques

bulletin
d'histoire contemporaine
de l'Espagne

n° 6

décembre 1987

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne
C.N.R.S. GRECO 30 / Maison des Pays Ibériques

Rédaction:

Paul Aubert
Gérard Caussimont
Jean-Michel Desvois
Pierre Malerbe

Adresse:

Faculté des Lettres
64000 PAU (France)

Directeur de la publication: Paul Aubert
Maquette: GRECO 30 C.N.R.S. / Maison des Pays Ibériques
Diffusion: Maison des Pays Ibériques Bordeaux (France)
Imprimerie Axo-Service 64000 PAU
Dépôt légal: 4^e trimestre 1987
I.S.S.N. 0987-4135

SUMARIO

COLOQUIOS CELEBRADOS

España-Francia. Imágenes del otro en la época contemporánea	2
Les migrations de populations entre la France et l'Espagne du XVI ^e siècle à nos jours	3
Les données judiciaires et l'ordinateur	3
Cultura y educación populares. Siglos XIX y XX	4
Le discours de la presse	5
El socialismo en las nacionalidades y regiones	6
Congreso de Historia de Euskal Herria	7
Ecole et Eglise à travers l'Histoire en Espagne et en Amérique Latine	7

COLOQUIOS PROXIMOS

Les révolutions ibériques et ibéro-américaines à l'aube du XIX ^e siècle	9
Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine	10
Las tradiciones culturales del anarquismo español	11
L'évolution de la notion de "descubrimiento" en Espagne et en Amérique latine	11

TRABAJOS DE INVESTIGACION

Enrique Municio Oliver. Juan Carlos Pereira Castañares: <i>La humanización de la guerra civil española. La labor de la Cruz Roja.</i>	13
Jean-Jacques Jordi: <i>Les Oraniens face à la Guerre Civile Espagnole (1936-1939)</i>	22
Alberto Reig Tapia: <i>La represión durante la guerra civil española</i>	31
María Jesús Cava: <i>José Félix de Laquerica y Esquirza: biografía política y gestión diplomática.</i>	39

BIBLIOGRAFIA

Sistema de clasificación bibliográfica	47
1 - Archivos, bibliotecas, metodología	48
2 - Siglos XIX-XX	49
3 - Siglo XIX hasta 1868	51
4 - Sexenio: 1868-1874	53
5 - Restauración, de 1875 a 1901	53
6 - Siglo XX en general	54
7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931	57
8 - Segunda República y Guerra Civil: 1931-1939	58
9 - Franquismo: 1939-1975	62
10 - Desde 1976	63

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS	65
--	----

NOTAS	70
--------------------	----

Bulletin d'abonnement / Hoja de suscripción	71
--	----

COLOQUIOS CELEBRADOS

ESPAÑA-FRANCIA: IMÁGENES DEL OTRO EN LA EPOCA CONTEMPORANEA

Asociación Noesis
C.N.R.S. (Greco 30, M.P.I.)
Coordinador: Prof. Paul Aubert
Calaceite, Centro Noesis
20-24 de julio 1987

1. LA REVOLUCION FRANCESA. EPOCA ROMÁNTICA

Lucienne Domergue (Université de Toulouse 2-Le Mirail): "L'image des Français en Espagne à l'époque de la Révolution française".

Jacqueline Hara (University of Ohio): "Influencias francesas en la obra de Carolina Coronado".

Jean-René Aymes (Université François Rabelais, Tours): "L'image de l'Espagne et des Espagnols en France à la fin du XVIII^e et au milieu du XIX^e siècle".

2. CIENCIAS Y TÉCNICAS

M^a Dolores Muñoz Dueñas (Universidad de Córdoba): "La recepción de la ciencia europea en la universidad oficial española en el siglo XIX".

Gérard Chastagnaret (Université de Provence): "Les techniciens et hommes d'affaires français et les Espagnols: images réciproques au milieu du XIX^e siècle".

3. ARTE Y LITERATURA

Claire-Nicole Robin: "Pour une nouvelle définition de la notion de cosmo-politisme en Espagne (1900-1914)".

Henriette Bessis (Université de Paris 1): "La peinture espagnole: sa réception par quelques peintres français du XIX^e siècle".

Aurora de Alborno (Universidad Autónoma, Madrid): "La recepción de la obra de Marcel Proust en

España".

Jacinto Luis Guereña: "L'Espagne vue par les romanciers français contemporains".

4. DIPLOMACIA

Andrée Bachoud (Université de Tours): "La crise diplomatique de 1911: images des Espagnols et stratégie française".

Jean-Marc Delaunay (Université de Rennes 2-Haute-Bretagne): "Les politiciens espagnols vus par les diplomates français (1911-1923)".

Juan Carlos Pereira (Universidad Complutense, Madrid): "España, Francia. Imágenes recíprocas (1919-1931)".

Pedro Martínez Lillo (Universidad Autónoma, Madrid): "La imagen de Francia en la opinión diplomática española durante los primeros años de la IV República".

5. IDEOLOGÍA Y POLÍTICA (1875-1939)

Paul Aubert (Université de Pau): "Influence idéologique et politique de la France en Espagne (1875-1918): images dominantes et représentations stéréo-typées".

Santiago Castillo: "El socialismo francés a finales del siglo XIX: ¿un ejemplo a imitar para el socialismo español?"

Antonio Niño (Universidad Complutense): "La imagen de España transmitida por el hispanismo científico".

Julio Aróstegui (Universidad Autónoma, Madrid): "La imagen de Francia en el bando republicano en los primeros meses de la guerra civil".

6. IDEOLOGÍA Y POLÍTICA (1939-1985)

Jean Bécarud (Directeur de la Bibliothèque du Sénat): "Une vision de l'Espagne des années 50".

Evelyne López Campillo et Anna Remis (Université de Paris 4): "De la "luna de hiel" a la "luna de miel": presse franquista et presse démocratique".

Aline Angoustures (I.E.P. Paris): "L'opinion publique française et l'Espagne (1945-1975)".

Antonio Rodríguez de las Heras: "La visión de Francia a través del discurso político contemporáneo".

Este coloquio estuvo dedicado a la memoria del profesor Antonio M^a Calero, que iba a participar en él con una ponencia sobre "Francia como modelo o antimodelo en los períodos constituyentes españoles".

LES MIGRATIONS DE POPULATIONS ENTRE LA FRANCE ET L'ESPAGNE DU XVI^E SIECLE A NOS JOURS

C.N.R.S. Greco 30
Toulouse, 7, 8 et 9 octobre 1987

Période contemporaine:

Gérard Dufour (Université de Provence), Aline Vauchelle (Université de Haute-Normandie): "Les Espagnols naturalisés (1813-1830)".

Rafael Sánchez Mantero (Université de Séville): "La emigración política en Francia durante el reinado de Fernando VII".

Louis Urrutia (Université de Pau): "Les Espagnols carlistes ou *isabelinos* au Pays Basque français (1830-1840)".

Eric Lagarde (Carcassonne): "La vie du camp de réfugiés de Bram (Aude)".

Jean-Marc Delaunay (Université de Rennes 2-Haute-Bretagne): "Du refuge à la curiosité. Les migrations "cultu-relles" des Français vers l'Espagne, des années 1880 à nos jours".

José Borrás (Toulouse): "Les réfugiés espagnols en France pendant la Seconde Guerre Mondiale".

Fernán Vejarano Alvarado (Bogotá): "Les Espagnols naturalisés en France".

Adèle Perrin (Université de Lyon): "Les immigrés du sud-est de l'Espagne dans la sidérurgie lyonnaise".

Roland Courtot (Université de Provence): "L'émigration saisonnière valencienne vers la France de 1965 à 1980".

Jean-Jacques Jordi (Université de Provence): "Une déviation migratoire entre la France et l'Espagne: l'Algérie".

Bartolomé Bennassar, Pierre Gasque (Université de Toulouse 2 - Le Mirail): "L'immigration espagnole dans le Sud-Ouest (1920-1955)".

Lucien Mandeville, Bernard Labatut (CERSA, Institut d'Etudes Politiques de Toulouse): "Militaires espagnols en France et militaires français en Espagne dans le cadre des manœuvres combinées (1975-1986)".

Philippe Roudié (Université de Bordeaux 3): "Les rapports viticoles de Bordeaux et de l'Espagne".

Luis Fernández Ordóñez, J.A. Ramón Gómez: "L'Aragon dans la perspective du Marché Commun".

Emile Témime (Université de Provence): Rapport de synthèse.

Débat, animé par Emile Témime (Université de Provence), Gabriel Tortella (Universidad Complutense, Madrid) et Gérard Chastagnaret (Université de Provence).

LES DONNEES JUDICIAIRES ET L'ORDINATEUR

Maison des Pays Ibériques
Bordeaux, 7-10 octobre 1987

Certains aspects de ce symposium-atelier peuvent présenter un intérêt direct pour les historiens de l'Espagne contemporaine:

Présentation de l'association *History and Computing*, par Jean-Philippe Genêt. Cette association internationale, fondée il y a deux ans, regroupe les chercheurs travaillant dans le domaine historique à l'aide d'ordinateurs.

Symposium:

Jean-Philippe Genêt: "L'historien et l'ordinateur".

Manfred Thaller: "Le traitement électronique des données et l'historien".

Débat général:

"Les archives judiciaires, l'ordinateur et la recherche historique".

Pour tous renseignements, s'adresser à:

Jean-Pierre Dedieu
Maison des Pays Ibériques
Université de Bordeaux 3
Domaine Universitaire
F 33405 TALENCE CEDEX

CULTURA Y EDUCACION POPULARES SIGLOS XIX Y XX

**Casa de Velázquez
U.N.E.D.**

Madrid, 15, 16 y 17 de junio de 1987

Los pasados días 15, 16 y 17 de junio se celebró este coloquio en la Casa de Velázquez, con el siguiente programa:

Introducción:

Jean-Louis Guereña (Casa de Velázquez, Madrid)
Alejandro Tiana (U.N.E.D.)

Consideraciones generales:

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2 - Haute-Bretagne): "La littérature du peuple dans l'Espagne contemporaine (Contribution à un inventaire des sources et des recherches)".

Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma, Madrid): "Clase obrera y visión dicotómica de la sociedad a fines del siglo XIX".

Michel Ralle (Université de Besançon): "*Obreros de artes y oficios* et culture politique".

Antonio Miguel Bernal y Carlos Arenas (Universidad de Sevilla): "Revistas pedagógicas de contenido obrerista y populista".

Sociabilidad popular:

Jacques Maurice (Université de Paris 8): "La sociabilité dans l'Espagne contemporaine. Considérations préliminaires".

Manuel Morales Muñoz (Université de Tours): "La instrucción popular en Málaga. Círculos y ateneos obreros (1881-1919)".

Pere Solà (Universidad Autónoma, Barcelona): "Acerca del modelo asociativo de culturización popular de la Restauración".

Federico Gómez R. de Castro (U.N.E.D.): "Las escuelas católicas privadas y la educación popular".

E d u c a c i ó n p o p u l a r .

Generalidades:

Madeleine Rebérioux (Université de Paris 8): "Les expériences d'éducation populaire en France aux XIX^e et XX^e siècles".

José A. Piqueras Arenas (U.N.E.D.-C.A. Alzira): "Educación popular y proceso revolucionario español".

Jean-Louis Guereña (Casa de Velázquez, Madrid): "Demande populaire d'éducation et réforme sociale".

Aida Terrón (Universidad de Oviedo): "El sentido de la educación popular como educación de las necesidades".

José M. Hernández Díaz: "Burguesía liberal en la España interior. Las escuelas de Artes y Oficios en la Restauración".

Educación popular. Ideas y prácticas:

Jean-René Aymes (Université de Tours): "La educación popular en la España de la primera mitad del siglo XIX: planteamientos ideológicos y realizaciones".

Julio Ruiz Berrio (Universidad de Oviedo): "Instituciones y criterios sobre educación popular en la España isabelina".

Antonio Viñao Frago (Universidad de Murcia): "A la cultura por la lectura. Las Bibliotecas populares (1869-1885)".

Juan A. García Fraile (C.E.U. Madrid): "El fomento de las Artes durante la Restauración (1883-1912)".

Alejandro Tiana (U.N.E.D.): "Educación de adultos en las escuelas públicas de Madrid (1900-1917)".

Socialismo y cultura. Educación y mentalidades:

Carlos Serrano (Université de Paris 3):

"Socialistes, culture et intellectuels autour de 1900 en Espagne".

Santiago Castillo (Universidad Complutense, Madrid): "El ABC del socialismo. Propaganda socialista a fines del siglo XIX".

José Alvarez Junco (Universidad Complutense): "Demagogia populista y movimientos populares. Barcelona a comienzos del siglo XX".

Luis M. Lázaro Lorente (Universidad de Valencia): "Actitudes de las clases populares ante la educación en Valencia, durante la etapa restauracionista".

Alejandro Mayordomo (Universidad de Valencia): "La situación de la educación popular en la sociedad valenciana de la segunda mitad del siglo XIX: actitudes y conductas sociales".

Cultura y mentalidades. Intelectuales:

Antonio Elorza (Universidad Complutense, Madrid): "Novela y política en la formación de la mentalidad popular".

Serge Salaün (Université de Paris 3): "El género ínfimo (1895-1910)".

Jacques Rancière (Université de Paris 1): "L'intellectuel ouvrier: figures et interprétations dans l'exemple français".

Paul Aubert: "Les intellectuels, l'Instruction Publique et le Pouvoir en Espagne sous la Restauration".

LE DISCOURS DE LA PRESSE

P.I.L.A.R. 2
Université de Rennes 2-Haute-Bretagne
Saint Malo, 6-8 novembre 1987

Le discours de la presse, c'est-à-dire comment l'écriture de presse, dans ses aspects textuels (titres et articles), iconique, spatial (mise en page), médiatise le "fait" brut pour le transformer en événement au sens où l'entendent les spécialistes de l'information, à savoir le produit élaboré par les médias, et organise ainsi le réel, en le mettant en forme

suivant des choix plus ou moins subjectifs/objectifs, plus ou moins idéologiques.

LA MORPHOLOGIE DU JOURNAL

Jean Alsina (Université de Toulouse 2-Le Mirail): "La couverture de *Ya* du mardi 17 février 1970".

Jean-Pierre Castellani (Université François Rabelais, Tours): "La cérémonie de la une: étude comparée de quelques quotidiens français et espagnols".

Sylvie Martin (Université de Lyon 1): "Les systèmes des rubriques dans la presse quotidienne de Madrid (1981-1982)".

LA CONSTRUCTION DE L'INFORMATION

Robert Tilby (Université de Lyon 2): "Naissance de l'événement et genèse de l'information dans les dépêches d'agence".

Michaël Palmer (Université de Rennes 2-Haute-Bretagne): "Sur la couverture Havas de la Guerre Civile en Espagne".

Jesús Timoteo Alvarez (Universidad Complutense, Madrid): "Agents d'information ou de connaissance? L'impact des NTI sur les journaux".

LE PÉRIODIQUE ET SON DISCOURS

Manuel Morales (Université François Rabelais, Tours): "Caricatura y sátira social en la prensa internacionalista: *El Condenado* (1872)".

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2-Haute-Bretagne): "Le parti pris d'en rire dans *Madrid Cómico* (1883-1897)".

José Carlos Mainer (Universidad de Zaragoza): "La revista *Europa* (1910) y los síntomas de una crisis".

Brigitte Magnien (Université de Paris 8): "Chronique littéraire d'un journal provincial. Rhétorique et sentimentalisme".

Carlos Serrano (Université de Paris 3): "Le discours militant dans *Regards* (1936)".

Claude Le Bigot (Université de Rennes 2 - Haute-Bretagne): "La revue *Comisario* entre le militantisme et l'activisme culturel".

LES SYSTÈMES DE REPRÉSENTATION

Danièle Bussy-Genevois (Université de Paris 10): Le discours sur les femmes dans *La Tierra* (1931-1932)".

Gérard Imbert (Université de Paris 4): "Images, imaginaires de la violence dans la presse: les manifestations étudiantes de l'automne 86 vues par la presse espagnole".

LA MISE EN DISCOURS

Gérard Brey (Université de Franche-Comté, Besançon): "L'information sur la grève dans *El Socialista* entre 1890 et 1910: l'exemple galicien".

Jean-Michel Desvois (Université de Pau): "Presse et politique sous la II^e République espagnole: les incendies de couvents en 1931 à Madrid".

Carmelo Garitaonandía (Universidad del País Vasco): "El bombardeo de Guernica: dos discursos diferentes en la prensa, la radio y el cine".

James Durnerin (Université d'Angers): "L'ours et le chimpanzé, ou la vision des combattants dans la presse madrilène pendant la guerre russo-japonaise de 1904-1905".

Carmen Salaün-Sánchez (Université de Paris 3): "L'analyse d'un attentat dans la presse madrilène".

Jacqueline Covo (Université de Lille 3): "Goles y frijoles: la presse mexicaine devant le championnat mondial de football 1986".

DISCOURS DE PRESSE ET SOCIÉTÉ

Charles Leselbaum (Université de Paris 4): "Le discours de la presse d'Oran sur le 18 juillet 1936".

Jean-Marie Ginesta (Université d'Orléans): "*Cambio 16* devant la transition démocratique: subjectivité et objectivité".

Rosa Linares (Université de Rennes 2 -Haute Bretagne): "La integración de España en la C.E.E. vista por la prensa gallega: una perspectiva regional".

LE DISCOURS IDÉOLOGIQUE

Pablo Berchenko (Université de Perpignan): "Valores y paradigmas en la información sobre educación en *El Mercurio* de Santiago de Chile".

Jean-Claude Villegas (Université de Dijon): "Du marketing éditorial à l'idéologie de presse: à propos de *La Tregua* de Mario Benedetti".

Paul Aubert (Casa de Velázquez, Madrid): "La proclamation de la II^e République espagnole: l'événement présenté dans la presse par les intellectuels".

Antonio Rodríguez de las Heras (Universidad de Extremadura, Cáceres): "Estructura ideológica, discurso editorial y mensajes de mentalidad".

EL SOCIALISMO EN LAS NACIONALIDADES Y REGIONES

Seminario de historia del socialismo en España
Tercer ciclo

Fundación Pablo Iglesias
Coordinador: Santos Juliá
Octubre-Diciembre 1987

Octubre

Albert Balcells: "El socialismo en Cataluña hasta la Guerra Civil".

Antonio Elorza: "Orígenes y desarrollo del socialismo en Madrid".

Adrian Schubert: "El socialismo en Asturias".

Juan Pablo Fusi: "Orígenes y evolución del socialismo vasco".

Noviembre:

José Manuel Macarro: "El socialismo en Andalucía".

Pere Gabriel: "El socialismo en las Islas Baleares".

José Piqueras: "El socialismo en el País Valenciano".

Luis Germán: "El socialismo en Aragón".

Diciembre:

Enrique Barón: "Partidos socialistas de carácter nacional y regional en los años setenta".

José Félix Tezanos: "Militancia y voto socialista de 1975 a 1986".

Santos, Juliá, M. Pérez Ledesma, Enrique Moral: "Consideraciones críticas sobre la bibliografía del socialismo español". (Mesa Redonda).

II CONGRESO MUNDIAL VASCO

CONGRESO DE HISTORIA DE EUSKAL HERRIA

Bilbao, 30 noviembre-4 diciembre
1987

Edad contemporánea

Interpretaciones de la crisis del "Antiguo Régimen".

Ponente: J. Donézar

Relator: A. Morales Moya

"Abolición foral, carlismo y liberalismo".

Ponente: R. Rodríguez Garraza

Relator: M. Artola

"El proceso de la modernización económica".

Ponente: M. González Portilla

Relator: J. Nadal

"Estructura y conflictividad social contemporánea".

Ponente: I. Olabarri

Relator: M. Tuñón de Lara

"Cultura e ideologías en el mundo contemporáneo".

Ponente: A. Elorza

Relator: J. Termes

"La influencia social de la Iglesia"

Ponente: F. García de Cortázar

Relator: A. Alvarez Bolado.

"La evolución política en el siglo XX".

Ponente: J.P. Fusi

Relator: C. Seco Serrano

"Los vascos y América".

Ponente: W. Douglass

Relator: L. Navarro

ECOLE ET EGLISE A TRAVERS L'HISTOIRE EN ESPAGNE ET EN AMERIQUE LATINE

C.I.R.E.M.I.A.

**Université François Rabelais
(Tours)**

4, 5, 6 décembre 1987

A- Le Siècle d'Or

B- De l'Ancien au Nouveau Régime:

Julio Ruiz Berrio (Universidad de Oviedo): "Iglesia y enseñanza en la España del antiguo al nuevo régimen".
Antonio Viñao Frago (Universidad de Murcia): "Catequesis, curas y maestros: un conflicto gremial (Cartagena, 1793)".

Jean-René Aymes (Université François Rabelais, Tours): "Du catéchisme religieux au catéchisme civique (fin XVIII^e-début XIX^e siècle)".

Carmen M^a Cremades Griñán (Universidad de Murcia): "La labor educativa de Belluga en el siglo XVIII".

Carmen Labrador (Universidad Complutense, Madrid): "Las Escuelas de Caridad en el siglo XVIII".

Guy Bourligueux (Université de Nantes): "L'enseignement au collège des petits chanteurs de la Chapelle Royale de Madrid (XVIII^e-XIX^e siècles)".

Julio la Parra López (Alicante): "Las tensiones entre la mentalidad jansenista y la jesuítica en el ámbito escolar, a fines del siglo XVIII".

C- L'Eglise et l'enseignement des femmes (XIX^e-début XX^e siècles)

Leoncio Vega Gil (Universidad de Salamanca): "La imagen de la infancia en la pedagogía normalista española del siglo XIX. Proyección religiosa".

Geraldine Scanlon (King's College, Londres): "La Iglesia y la educación de la mujer en el siglo XIX".

Carmen Sanchidrian (Universidad de Málaga): "La Iglesia y la educación de la mujer en Málaga durante la Restauración (1874-1902)".

Pedro Alvarez Lázaro (Universidad Pontificia de Comillas, Madrid): "La Real Asociación de escuelas dominicales (1865-1910)".

Ana Yetano (Universidad Autónoma, Barcelona): "Las congregaciones feme-ninas de enseñanza en la Cataluña del siglo XIX".

D- Stratégies éducatives de l'Eglise au XIX^e siècle

Estibaliz Ruiz de Azua, Emilio de Diego García (Universidad Complutense, Madrid): "La contribución de la Iglesia a la enseñanza primaria en España (1848-1857)".

José M^a Hernández Díaz (Universidad de Salamanca): "Ofensiva escolar de la Iglesia en Avila (1892-1931)".

Jean-Louis Guereña (Casa de Velázquez, Madrid): "Les cercles populaires et l'éducation populaire (fin du XIX^e siècle)".

Luis Miguel Lázaro Lorente (Universidad de Valencia): "Estrategia de escola-rización y moralización del catolicismo hispano durante la Restauración".

Manuel Morales Muñoz (Université François Rabelais, Tours): "Iglesia y educación popular en Málaga: las asociaciones confesionales".

Pere Solá (Universidad Autónoma,

Barcelona): "Sur les stratégies scolaires de l'Eglise entre 1900 et 1936".

E- Conflits et divergences au XX^e siècle

Lucienne Domergue, Marie Laffranque (Université de Toulouse 2 - Le Mirail): "L'Eglise et l'école vues par les libertaires de la *Revista Blanca* (1899-1905)".

José A. Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza): "La masonería frente a la enseñanza religiosa en España".

Andrée Bachoud (Université de Tours): "L'école franciscaine au Maroc espagnol (XX^e siècle)".

Jean-Marc Delaunay (Université de Rennes 2-Haute-Bretagne): "Image de la France dans les congrégations installées ou réfugiées en Espagne (1880-1920)".

F- Du franquisme à nos jours

Pilar Martínez-Vasseur (Université de Nantes): "Eglise et école en Espagne pendant la période franquiste".

María Francisca Mourier Martínez (Université de Tours): "Una escuela y una época: los Pilaristas (1940-1976)".

Julio Arpal Poblador (Universidad del País Vasco, San Sebastián): "El papel de la Iglesia en la institucionalización de la ikastola (escuela vasca)".

COLOQUIOS PROXIMOS

LES REVOLUTIONS IBERIQUES ET IBERO- AMERICAINES A L'AUBE DU XIX^E SIECLE

Maison des Pays Ibériques
University of California Los
Angeles
Bordeaux, printemps 1989

A l'occasion du bicentenaire de la Révolution française et en collaboration avec l'Université de Californie à Los Angeles (U.C.L.A.), la Maison des Pays Ibériques organise un colloque international qui se tiendra à Bordeaux au printemps 1989 sur

LES REVOLUTIONS IBERIQUES ET IBERO- AMERICAINES A L'AUBE DU XIX^E SIECLE

Ce colloque se propose de faire le point sur les *hypothèses* et les *interprétations* qui orientent l'étude des révolutions ibériques et ibéro-américaines. Il est ouvert à toutes les sciences humaines dans la variété de leurs approches, mais afin de garder en vue l'objectif, son champ chronologique est réduit à la période 1793-1825 (guerre générale entre l'Europe et la France révolutionnaire, défaite des forces loyalistes de la vice-royauté du Pérou).

L'épistémologie de l'étude des révolutions paraît susceptible d'étendre les fronts pionniers de la recherche, de dégager les points d'accord de la communauté scientifique comme les motifs de controverse, de surmonter l'obstacle des frontières et des langues, d'intéresser un large public international, enfin de stimuler de nouveaux travaux sur la problématique révolutionnaire. Dans cette perspective, six axes thématiques ont

été retenus:

I- Espace et temps de la Révolution

Unité et diversité, interaction et autonomie des phénomènes révolutionnaires:

- dans le monde ibérique et ibéro-américain (face à l'Europe et à l'Amérique du Nord contemporaines, en particulier).
- dans les empires hispano-américain et luso-brésilien: les centres et les périphéries.
- dans les dimensions nationale, régionale, municipale.
- dans les étapes chronologiques du processus révolutionnaire (synchronisme et asynchronisme, continuité et discontinuité).
- les processus de fragmentation et de recomposition territoriales.

II- Dominants et dominés; permanences, ruptures, évolutions

- Les acteurs des révolutions et des résistances et leurs formes de sociabilité.
- Elites et classes dirigeantes, races et castes.
- Consciences "nationales" et réalités coloniales.
- Modalités ibériques ou ibéro-américaines de l'autorité et de la sujétion, dans l'ordre politique, économique, social, culturel.
- Les révolutions ibériques ou ibéro-américaines et les grandes puissances: rapports politiques, économiques, sociaux, culturels.

III- Discours, mythes, représentations

- Niveaux culturels et modernité politique: corrélations et paradoxes.
- La "guerre des mots": la définition des amis et des ennemis.
- Les langages de la légitimité, de l'iden-

tité "nationale", de la représentation.
-L'élaboration de l'imaginaire, des valeurs, du corps politique post-révolutionnaire (comportements et discours fondateurs).

Les propositions de communication devront parvenir à la Maison des Pays Ibériques avant le 15 décembre 1987.

Un comité scientifique composé pour la France de MM. François Chevalier, professeur émérite à l'Université de Paris 1, Frédéric Mauro, professeur à l'Université de Paris 10, Bartolomé Bennassar, professeur à l'Université de Toulouse 2 - Le Mirail, et des organisateurs du colloque arrêtera la liste définitive des communications.

Pour tous renseignements, s'adresser à:

Joseph Pérez
Maison des Pays Ibériques
Université de Bordeaux 3
Domaine Universitaire
F 33405 TALENCE CEDEX
Tél.: 56 80 20 90

**PEUPLE, MOUVEMENT
OUVRIER, CULTURE
DANS L'ESPAGNE
CONTEMPORAINE (1840-
1939)**

**Université de Paris 8
"Vincennes à Saint-Denis"**
28, 29, 30 janvier 1988

Ce colloque international est organisé par l'équipe de recherche prioritaire de l'Université de Paris 8 "Pratiques culturelles des groupes sociaux dominés dans l'Espagne des XIX^e et XX^e siècles", avec l'appui du Conseil scientifique de cette université et le concours du Centre National de la Recherche Scientifique.

Comité organisateur: Danièle Bussy-Genevois, Brigitte Magnien, Jacques Maurice, Carlos Serrano.

Coordination et organisation du colloque:

Jacques Maurice
Université de Paris 8
U.F.R. 5
2, rue de la Liberté
F 93526 SAINT-DENIS Cédex 02

Le programme scientifique a été établi comme suit:

**1. Culture pour le peuple,
culture du peuple**

Intervenants: Santiago Castillo (Universidad Complutense, Madrid), Gérard Chastagnaret (Université de Provence), Víctor Fuentes (University of California), Brigitte Magnien (Université de Paris 8), Casimir Martí (Arxiu Catalunya), Jacques Maurice (Université de Paris 8), Roselyne Mogin (Université de Chambéry), Serge Salaün (Université de Paris 3).

2. Culture politique en milieu ouvrier

Intervenants: José Alvarez Junco (Universidad Complutense, Madrid), Marta Bizcarrondo (Universidad Autónoma, Madrid), Antonio Elorza (Universidad Complutense, Madrid), Santos Juliá (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma, Madrid), Michel Ralle (Université de Franche-Comté, Besançon), David Ruiz (Universidad de Oviedo).

Conférences: Manuel Tuñón de Lara (Universidad del País Vasco) et Louis Urrutia (Université de Pau).

3. Attitudes et pratiques culturelles

Intervenants: Manuel Aznar (Universidad Autónoma, Barcelona), Danièle Bussy-Genevois (Université de Paris 10), Christopher Cobb (Kingston Poly-technic), Lucienne Domergue (Université de Toulouse 2 - Le Mirail), Lily Litvak (University of Texas), José Manuel Macarro (Universidad de Sevilla), José Carlos Mainer (Universidad de Zaragoza), Carlos Serrano (Université de Paris 3), Carmen Senabre (Universidad de Valencia).

LAS TRADICIONES

**CULTURALES DEL
ANARQUISMO ESPAÑOL
(HASTA 1939)**

**Ruhr-Universität
Bochum**
2-4 junio 1988

Organizado por los profesores Lucienne Domergue (Université de Toulouse 2 -Le Mirail) y Manfred Tietz (Ruhr-Universität, Bochum), en colaboración con el Instituto de Historia del Movimiento Obrero de la Ruhr Universität (Bochum), este coloquio se desarrollará del 2 al 4 de junio de 1988.

Su planteamiento será interdisciplinario, por lo que a él no sólo están invitados los historiadores sensu stricto, sino también todos aquellos que, desde su propia disciplina (filosofía, literatura, arte, pedagogía, ciencias naturales, teología, etc.) se interesen por las conexiones ideológicas y los fundamentos culturales del anarquismo español. Objeto de estudio y debate será pues tanto el contextualizar históricamente el discurso anarquista en sus diversas manifestaciones culturales como el entroncarlo en unas tradiciones que lo presuponen y condicionan (racionalismo ilustrado, cientifismo y realismo decimonónicos, etc.).

El congreso tendrá lugar en Bochum (República Federal de Alemania) y su lengua oficial será el castellano. Las ponencias no deberán sobrepasar los 30 minutos. También queda abierta la posibilidad de presentar conferencias plenarias de 45 minutos.

Información:

Dr. Pere Juan i Tous
Romanisches Seminar
Ruhr-Universität Bochum
Universitätsstr. 150
Postfach 10 21 48
4630 Bochum 1 (R.F.A.)

**L'EVOLUTION DE LA
NOTION DE
"DESCUBRIMIENTO DE
AMERICA"
EN ESPAGNE ET EN
AMERIQUE LATINE
AUX XIX^E ET XX^E
SIECLES**

**ALMOREAL
Université d'Angers
Université du Maine
Université d'Orléans**
18 et 19 novembre 1987

La formation de recherche interuniversitaire ALMOREAL groupe les universités d'Angers, du Maine et d'Orléans (ALMO). Elle se consacre à l'étude des relations entre l'Espagne et l'Amérique Latine (REAL) dans la 2^e moitié du XIX^e et au XX^e siècle. Elle a une vocation pluridisciplinaire, l'inter-relation entre les deux aires culturelles choisies pouvant être abordée suivant des approches multiples: histoire, géographie (en particulier démographie), sciences économiques et juridiques, philosophie, littérature, linguistique, étude des mentalités, analyses de presse, etc. Ses responsables sont James Durnerin (Angers), Françoise Peyrègne (Orléans), Jean-Louis Picoche (Le Mans).

Pour tous renseignements concernant ce colloque, écrire à:

Françoise Peyrègne
Université d'Orléans - U.F.R. de
Lettres
Domaine de la Source
F 45072 ORLEANS CEDEX 02

TRABAJOS DE INVESTIGACION

LA HUMANIZACION DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA LA LABOR DE LA CRUZ ROJA

Enrique Muncio Oliver
Juan Carlos Pereira Castañares
(Universidad Complutense, Madrid)

"La guerra es de todos los tiempos históricos y de todas las civilizaciones. Con hachas, con flechas o con balas, con explosivos químicos o con reacciones atómicas en cadenas; de lejos o de cerca, aisladamente o en masa, al azar o de acuerdo a un método riguroso, los hombres se han matado unos a otros utilizando los instrumentos que la costumbre y el saber de las colectividades les ofrecían (...), la paz se nos aparece, hasta el momento, como la suspensión, más o menos duradera, de las modalidades violentas de la rivalidad entre unidades políticas", escribía Raymond Aron en su ya clásica obra *Paz y Guerra entre las Naciones* ¹

Efectivamente, en la evolución de la sociedad internacional el binomio paz-guerra se ha convertido en una manifestación colectiva y global siempre presente, aunque con desigual intensidad, entre los pueblos y naciones. En la época contemporánea esta dualidad ha adquirido una mayor actualidad o importancia por varias razones entre las que se encuentran la aparición del número de Estados, etc. El siglo XX, que se inicia de manera expresiva con lo que denominamos la

¹ R. ARON: *Paz y Guerra entre las Naciones*, Madrid, Alianza, 1985, págs. 197-198.

"paz armada"², vivirá intensamente este doble fenómeno, pues a lo largo de su primera mitad se producirán las dos guerras mundiales, divididas por lo que algunos historiadores han denominado la "era de la violencia"³.

La guerra, por tanto, se convierte en un protagonista de la evolución histórica. Un protagonista que ha podido cuantificarse entre 1480 y 1965 en unas 308 guerras, caracterizándose todas ellas por ser, siguiendo a Clausewitz⁴: "Un acto de violencia destinado a obligar al adversario a hacer nuestra voluntad". Esta dialéctica de la lucha se nos presenta en dos categorías diferenciadas. Por un lado, las **guerras intersociales o internacionales**, caracterizadas según los ámbitos espaciales, temporales o estatales, en las que se mezclan intereses de dos o más Estados y en las que se tratan de alcanzar objetivos de política exterior con nuevas relaciones de fuerza en la sociedad internacional; por otro lado, las **guerras civiles**, desarrolladas en un marco estatal como forma de violencia colectiva que tiende a transformar o suprimir los cimientos del orden vigente para sustituirlos por otros que representen los del bando triunfador.

En esta segunda categoría se inscribe la Guerra Civil española. Inmersa en esa "era de la violencia", consecuencia de un largo proceso estructural y de efectos poco ejemplificadores para el conjunto de las sociedades del mundo. En este sentido, G. Jackson escribirá: "La guerra civil vino como la suelta

² Vid. la hoy todavía obra vigente de P. RENOUVIN: *Historia de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Aguilar, 1969.

³ Cf. *Historia del Mundo Moderno de Cambridge*, Barcelona, Sopena, 1980, Tomo XII.

⁴ K. von CLAUSEWITZ: *De la guerra*. Barcelona, Mateu, 1972, pág. 51.

climática de las pasiones políticas de un siglo (...) Quizá no haya habido en la historia ninguna nación (...), en que una proporción tan grande del pueblo actuara conscientemente por convicciones íntimas, como lo hizo el pueblo español durante los años 1931-1939 ¹. Puede que sean éstas u otras razones las que han llevado a historiadores, políticos, militares y un sin fin de autores a escribir miles y miles de páginas sobre este evento histórico. Ahora bien, poco se ha escrito sobre un tema que va intrínsecamente unido al de la guerra, es decir, la paz.

La guerra civil española, efectivamente, supone también un momento clave para la puesta en funcionamiento de toda una serie de mecanismos que se habían ido gestando desde hacía décadas para terminar o, por lo menos, humanizar los conflictos bélicos. Las líneas de actuación fueron, en este sentido, varias.

En primer lugar, los **movimientos pacifistas** propiamente dichos, cuyos objetivos no eran otros que luchar contra cualquier tipo de violencia así como contra la carrera de armamentos; una tipología muy amplia de estos movimientos se podría establecer siguiendo, por ejemplo, los planteamientos de Max Scheler², encontrándose que mientras unos se rebelan contra la violencia, sin tener una teoría sobre sus causas, otros ejercen su labor partiendo de planteamientos doctrinales serios y bien fundamentados. La segunda línea de actuación sería el **desarme**, como concepto amplio en el que caben desde las propuestas de reducción de armamentos hasta la supresión de los ejércitos; las iniciativas han sido en la edad contemporánea diversas, desde la encabezada por el zar Alejandro I en 1816³, hasta las actuales

conversaciones entre los EE.UU. y la U.R.S.S., pasando por las importantes, aunque poco efectivas, Conferencias de La Haya⁴. En tercer lugar, el valor del **derecho internacional** en la búsqueda de una reglamentación mundial para la resolución o humanización de los conflictos está fuera de duda y cabe citar en ese sentido el *Convenio Internacional relativo a los militares heridos en campaña* (Ginebra, 22 agosto 1864), por su carácter ejemplificador⁵. Nos quedaría, por último, la creación de instituciones que basadas en las anteriores líneas de actuación pudiesen constituir un medio real para alcanzar los fines previstos; en este sentido, la creación de la Cruz Roja supone el logro más importante y duradero en la sociedad internacional.

Creada entre 1863 y 1864 bajo los auspicios del suizo Jean Henri Dunant⁶, pareció tener como principal objetivo la actuación en conflictos internacionales relegando su labor en las guerras civiles, aunque pronto los dirigentes de la institución, como señala M. Veuthey⁷, se dieron cuenta de que había que corregir tal idea, pues "La Cruz Roja no podía ser fiel a su misión y al mismo tiempo indiferente al peligro de las víctimas de tales conflictos (los civiles), al horror y la ferocidad que con frecuencia son más excesivos que los "usuales" de las guerras internacionales". Fue precisamente la

The Contemporary Review, Noviembre 1922, pág. 627.

⁴ Vid. L. RENAULT: *Les Conférences de la Paix de 1899 y 1907*, Paris, 1908 y M^a V. LOPEZ-CORDON: "España en las Conferencias de La Haya de 1899 y 1907", en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 3, N^o3, Madrid, 1982; págs 703-756.

⁵ Vid. A; VERDROSS: *Derecho Internacional Público*, Madrid, Aguilar, 1964. En especial, capítulos 17, 19 y 20.

⁶ J. H. DUNANT: *Un Recuerdo de Solferino*. Ginebra, CICR, 1982.

⁷ M. VEUTHY: "The Red Cross and non-international conflicts", en *International Review of the Red Cross*, Geneva, August, 1970, pág.1.

¹ G. JACKSON: *La República española y la guerra civil*, Barcelona, Grijalbo, 1976, p. 425.

² M. SCHELER: *Die Idee des Friedens und der Pazifismus*, Berlín, 1931.

³ Vid. C. K. WEBSTER: "Disarmament Proposals in 1816", en

fidelidad a estos principios lo que impulsó a la Cruz Roja no sólo a la intervención en diversos conflictos civiles durante el período de entreguerras (revolución rusa, húngara, etc.)¹, sino también a la elaboración de unos reglamentos que facilitasen jurídicamente la actuación humanitaria de la institución en esa clase de conflictos. La resolución aprobada en la X Conferencia Inter-nacional de 1921, en la que se tuvieron en cuenta los diferentes convenios de Ginebra firmados desde 1906², debe considerarse en el marco jurídico básico en el que se basó la actuación de la Cruz Roja en la guerra civil española, y en ella se establecía que el mayor peso en un conflicto civil recaería en la Sociedad Nacional del país afectado, aunque si ésta no podía ejercer su labor de forma efectiva podría solicitar la ayuda de otras sociedades extranjeras de la Cruz Roja o del propio Comité Internacional, quien a su vez podría intervenir sin necesidad de que existiese una petición previa³. Este será el contexto en el que cabe inscribir la labor humanizadora de la Cruz Roja en la Guerra Civil española.

¹ A. DURAND: *From Sarajevo to Hiroshima* (Vol. II de la *History of the International Committee of the Red Cross*), Geneva, Henry Dunant Institute, 1984, págs. 97 a 123; 123-138 y 225-230.

² Sobre la influencia de estos convenios en la guerra civil española y su importancia, vid. Javier RUBIO: *Asilos y canjes durante la Guerra Civil Española*, Barcelona, Planeta, 1979, pág. 390; Javier RUBIO: "De Sarajevo a Hiroshima: La C.R. en los grandes conflictos del Siglo XX", en *Historia 16*, Julio 1982 (Nº 75), p. 72; Prólogo a *Los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949*, pág. 1-24; y Cruz Roja Española (C.R.E.): *Centenario de la Cruz Roja Española*, Madrid, C.R.E., 1964, págs. 14-15.

³ La Resolución de 1921 aparece detenidamente estudiada en XVth International Red Cross Conference: *Role and Activities of the Red Cross in time of civil war*, London, 1938.

LA LABOR DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Tal y como veíamos al analizar la Resolución de 1921 sobre la actuación de la Cruz Roja en caso de guerra civil, el principal peso de la acción lo debía llevar la sociedad nacional. Pero en el caso español, la sociedad nacional quedó dividida como resultado de la contienda entre cada una de las partes en conflicto, división que condujo (debido a su dependencia de las autoridades de cada bando) a la imposibilidad de una acción imparcial. Sin embargo, el C.I.C.R., aunque trató con los Comités Centrales de ambas sociedades, no reconoció formalmente la existencia de dos sociedades de la C.R.E⁴. Incluso en la XVI Conferencia de la Cruz Roja en Londres (1938) se produjo un enfrentamiento "institucional" entre ambas sociedades. La Cruz Roja de la zona nacionalista aludía a que estaba en su derecho de asistir a la Conferencia por las siguientes razones: los dos comités centrales de las dos sociedades formaban personas diferentes a las del 18 de Julio de 1936; la Cruz Roja no debía entrar en el tema de cuál era el gobierno legítimo; a la Conferencia asistían gobiernos que reconocían a los dos beligerantes y la asistencia de ambas sociedades haría prevalecer el principio de neutralidad⁵.

A pesar de este "enfrentamiento" y de la falta de imparcialidad, las actividades de la Cruz Roja Española no deben ser desdeñadas. Si bien no pudo desempeñar un papel destacado en temas tales como la búsqueda de acuerdos en el tema de canjes (donde el C.I.C.R. si no realizó un importante trabajo por la ausencia de una actitud neutral, sí realizó entre la población de

⁴ J. RUBIO: *Asilos....*, págs. 393-394.

⁵ ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (A.M.E.), Legajo R 1038, expediente 28, *Informe del Secretario General de la CRE (de la zona nacionalista), Conde de Torrelano, al Ministro de Asuntos Exteriores sobre las reclamaciones hechas a los organizadores de la XVI Conferencia*. Burgos, 15 junio 1938.

retaguardia de las dos zonas una acción que podemos calificar como "directa", esto es, asistencia sobre las víctimas de la guerra en aspectos tales como el auxilio en caso de bombardeos, distribución de alimentos y medicamentos, etc. La Cruz Roja Española des-tacó en sus actividades en poblaciones tales como Madrid y Barcelona (en el lado republicano) así como en Zaragoza (por la zona nacionalista). En su actuación podemos realizar una doble diferenciación :

a - Ayuda en las acciones de socorro : Bajo esta denominación incluimos la labor de las brigadas sanitarias de la Cruz Roja, organizadas siguiendo una estructura similar a la militar (jerarquías, mandos, tropa, etc.), organización debida a que su principal cometido era el de servir de auxilio a la sanidad militar. Esta actividad fue realizada en los primeros momentos de la guerra, en especial en la zona republicana por la "desintegración" del Ejército. Sin embargo, con el devenir de la guerra y la reorganización militar, las brigadas sanitarias pasaron a desempeñar sus servicios en la retaguardia.

Entre estos servicios de retaguardia destacan los de prevención de bombardeos, llegándose, en el caso de Zaragoza, a señalarse una serie de sectores en los que se agrupaba a la población civil para su protección; prevención frente a posibles agresiones por agentes químicos mediante la organización de unidades antiguas, aunque no llegaron a ser utilizadas ya que estas armas no se emplearon en la guerra civil; el traslado de heridos a los centros hospitalarios; el desescombros de edificios y el rescate de cadáveres y heridos.

También en este enunciado englobamos la labor desempeñada por los hospitales de la Institución, donde no sólo se prestaba auxilio a los heridos en combate y se ayudaba a su recuperación, sino que también se prestaba todo tipo de auxilio a otros enfermos. La cifras de los asistidos en los centros hospitalarios de la Cruz Roja Española aumentaron durante la guerra de una forma bien elocuente.

Como ejemplos de esta labor podemos citar los casos del Hospital Central de la Cruz Roja en Madrid y el hospital establecido por la Institución en Zaragoza así como otros nueve en el resto de la provincia a los que se sumaba el de con-valecientes en Vico (La Rioja).

b - Prestaciones sociales: Estas prestaciones tuvieron un peso específico importante entre la población de retaguardia que se veía acuciada por problemas como el hambre, enfermedades, etc. Muy en especial destacó la asistencia prestada en Madrid por su carácter de población sitiada. En esta ciudad se organizó la "Sección de Ayuda a la Población Civil", encargada del reparto de ropa, víveres, asistencia médica, vacunaciones en retaguardia, etc. Dentro de este servicio se agrupaba una subsección para la ayuda infantil entre cuyos cometidos estaba el tema del "desayuno escolar". También se prestaron ayudas a familias numerosas y de refugiados procedentes de otras provincias que acudían a Madrid por los avances de los ejércitos nacionalistas.

Convendría señalar cómo entre las prestaciones de la Cruz Roja Española en Zaragoza destacó especialmente el servicio organizado para la ayuda de "poblaciones liberadas" por los nacionalistas y que se encontraban en precarias condiciones alimenticias y médicas. Igualmente, es de resaltar el servicio de información de la Asamblea Provincial de Zaragoza conjuntado con el C.I.C.R.¹.

En el desempeño de estas actividades, ambas sociedades afrontaron un importante problema: la financiación económica. Para ello recurrieron a cuestaciones (en el caso de Madrid eran bastante frecuentes), conciertos (como los de Andrés Segovia a favor de la Cruz Roja Española de la zona

¹ Para las actividades de la C.R.E. en Madrid y Zaragoza, Vid. *Cruz Roja* (Madrid), Junio-Diciembre 1936-Febrero 1939, así como *Cruz Roja* (Zaragoza), Enero 1937-Febrero 1940.

nacionalista), etc.

¿Qué ocurrió al finalizar la guerra y reunificarse ambas sociedades? Frente a lo que pudiera pensarse en un principio, por similitud a lo ocurrido en otros aspectos de la vida política y social española tras la guerra, en la Cruz Roja Española no se realizaron represalias contra los miembros de la Institución que permanecieron en la zona republicana. A estos miembros sólo se les pidió que rellenasen unos formularios sobre su actuación en la guerra, no produciéndose ningún cese a no ser ciertos cambios en la cúpula directiva de la Asamblea Su-prema¹. Este respeto a sus miembros junto a la concesión, una vez finalizada la guerra, de la Gran Cruz de Beneficencia con carácter colectivo nos sirven para reivindicar la labor de la Cruz Roja Española que a pesar de estar dividida entre cada una de las partes en litigio supo llevar un aliento esperanzador a las víctimas de la guerra.

LA LABOR DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

El papel humanitario del Comité Internacional de la Cruz Roja en España estuvo caracterizado por una actitud neutral en cuanto a la distribución de sus ayudas a uno y otro bando. Neutralidad que no fue fácil de conseguir, pues las pasiones levantadas en el extranjero pro-dujeron que las ayudas humanitarias se dirigieran a un bando concreto. Por ello, el C.I.C.R. aceptó donaciones que pudieran ser distribuidas por sus propios cauces para así superar las diferencias ideológicas y de opiniones. Así, por ejemplo, las sociedades nacionales de la Cruz Roja de Sudamérica contaban en sus comités centrales con mayoría de conservadores que simpatizaban con el bando nacionalista. El C.I.C.R. "compensó" este envío de ayuda a la zona nacionalista, que en general eran ropas

y medicinas, con el envío a la zona republicana de alimentos de países como Gran Bretaña, Suecia y Suiza. Pero este neutralismo contó con problemas de eficacia por parte de las autoridades de ambas zonas y con la intromisión en su labor de organizaciones que aunque eran humanitarias, estaban imbuidas de cierto "partidismo"².

La intervención del C.I.C.R. en el conflicto español fue rápida. Ya a finales de julio de 1936 el Comité se dirigió a la Cruz Roja Española inquiriendo si necesitaba ayuda de otras sociedades nacionales, paso que fue dado para que fuera la sociedad nacional la primera en pedir ayuda. Con los cambios en el Comité Central de la Cruz Roja Española en Madrid, el nuevo Presidente (Dr. Romeo) aceptó el ofrecimiento del C.I.C.R., llegando, a mediados de agosto, a solicitar la mediación del Comité para conseguir la liberación de un médico de la Institución hecho prisionero así como para la evacuación de los niños del Hospicio de San Rafael y de la Escuela-Colonial de La Granja. Así, el C.I.C.R. fue requerido oficialmente para intervenir tras lo cual realizó un idéntico ofrecimiento a las autoridades nacionalistas. Fue por estas fechas cuando el Comité requirió al General Cabanellas y al Dr. Romeo un informe sobre la actividad de la Cruz Roja Española en cada una de las zonas a la vez que les enviaba sendas copias conteniendo la Resolución de 1921. Con estos precedentes, el Dr. Junod fue enviado a España como delegado general del C.I.C.R. a finales de agosto, preocupándose por conseguir de las autoridades de ambas zonas un compromiso que permitiera la humanización de la guerra, así como una coordinación con las sociedades en las que se aceptaba la ayuda de sociedades extranjeras de la Cruz Roja, el respeto al emblema de la Institución y el esta-

¹ Este dato nos fue confirmado por miembros de la Cruz Roja Española que durante la Guerra Civil desarrollaron sus actividades en Madrid.

² Sobre la neutralidad del CICR vid. XVIth Conference: *Supplementary report by the International Committee on its activities in Spain..* Geneva, IRCC, 1938, págs. 3-5 y G. JACKSON): *Op. cit.*, pág. 388.

blecimiento de delegaciones del C.I.C.R. Igualmente, consiguió que tanto Giral como Cabanellas, por medio de declaraciones, garantizaran lo acordado con las sociedades de la Cruz Roja Española y, en general, que se facilitase la labor del Comité Internacional¹.

De esta forma, el C.I.C.R. abrió delegaciones en Madrid, Barcelona, Burgos y Sevilla, elevándose su cifra posteriormente hasta diez. Ya en febrero de 1938 quedaron reducidas a cuatro y, desde junio del mismo año, sólo quedaron las de Madrid y Barcelona en la zona republicana y la de San Sebastián en la nacionalista, a las que cabría sumar la de San Juan de Luz en Francia que facilitaba las comunicaciones entre S. Sebastián y Ginebra. Estas delegaciones permanecieron una vez finalizada la guerra (la última fue la de San Sebastián, cerrada el 25 de junio de 1939). La reducción de las delegaciones fue motivada por problemas esencialmente económicos.

Para coordinar el trabajo de las delegaciones en España, se creó en Ginebra el denominado "Sub-Comité Español" formado por cinco a siete miembros del C.I.C.R. y presidido por el Coronel Guillaume Favre. Su ingente trabajo queda reflejado en estas cifras: entre el 26 de agosto de 1936 y el 15 de febrero de 1938 se había reunido 365 veces en las que se analizó 5.000 documentos y 200 informes enviados por los delegados en España².

¹ A. DURAND: *Op. cit.*, págs. 319-321. Las fechas de estas declaraciones son: la de la C.R.E. de la zona republicana, el 1 Septiembre 1936; de la C.R.E. nacionalista, el 15 Septiembre 1936; la de Giral, el 3 de septiembre y la de Cabanellas, el 15 de septiembre, también de 1936.

² Sobre la evolución de las delegaciones y los trabajos del "Sub-Comité", vid. *XVith Conference General Report of the IRCC on its activities from August 1934 to March 1938*. Geneva, I.R.C.C., 1938, págs. 98-100 y 100-102.

Las actividades desarrolladas por el C.I.C.R. en España fueron numerosas, supliendo aquellas que la parcialidad de las sociedades de la Cruz Roja Española no podían acometer. Entre sus misiones cabría señalar las siguientes:

a - El envío de suministros y ayudas: ¿Cuáles fueron las rutas de envío de las ayudas canalizadas por el C.I.C.R.? Para la España Republicana fueron: desde Francia por el paso de Cerbère; por el Cantábrico (hasta la caída de la zona Norte), mediante transporte marítimo facilitado por los gobiernos británico y francés; desde Marsella a Valencia (por vía marítima) y desde esta ciudad a Madrid. Para la España Nacionalista los envíos se hacían por vía terrestre pasando por Hendaye.

En cuanto a los envíos de material quirúrgico y farmacéutico, el C.I.C.R. contó con la aportación de diversas sociedades nacionales de la Cruz Roja, envíos que distribuyó mediante una oficina especial para este fin. El principal problema del C.I.C.R. a este respecto fue la falta de financiación, puesto que para acometer sus fines necesitaba de unas cifras mensuales, que oscilaban entre los 20.000 y los 75.000 francos suizos y, en algunas ocasiones, como fue en mayo-junio de 1937 (momento crítico para las actuaciones del Comité), sólo contó con algo menos de 10.000 FF. SS. Los delegados del C.I.C.R. pudieron incluso supervisar el uso dado por las sanidades militares de ambos ejércitos a estos envíos, y desde diciembre de 1936, el C.I.C.R. constituyó equipos completos con camas, rayos X, material quirúrgico, etc. para evitar su dispersión.

En la distribución de alimentos se prestó un especial interés a la zona republicana y dentro de ella a Madrid, donde se enviaban preferentemente botes de leche condensada, que algunos días alcanzaban la cifra de 15.000, repartidos fundamentalmente entre los niños. El C.I.C.R. se dedicó preferentemente al envío de alimentos, dejando la distribución de los mismos a sociedades extranjeras de la Cruz Roja, a la propia Cruz Roja Española e

incluso a organismos humanitarios no miembros de la Cruz Roja, aunque esta labor pudiera ser supervisada por el propio Comité. El Comité Internacional llegó a estudiar un proyecto para estandarizar el envío de suministros por medio de paquetes en los que se establecía su tamaño, su valor monetario y su color según se dirigieran a la población civil o a los prisioneros¹.

b - Las evacuaciones y canjes:

Dentro de este epígrafe podemos incluir el intento por lograr una solución al problema de los refugiados en las embajadas y legaciones de Madrid. Esta tentativa humanitaria del C.I.C.R. se centra, aparte de los socorros materiales a los refugiados a finales de la guerra, en la propuesta enviada a los gobiernos de Valencia y Burgos, el 11 de octubre de 1937, cuyos puntos principales eran: se proponía el canje de los asilados comprendidos entre los 18 y 45 años por un número igual de personas de la misma edad procedentes de la zona nacionalista con los mismos límites de edad (ya fueran prisioneros y hombres en libertad); se establecía un canje entre oficiales asilados por oficiales prisioneros de los nacionalistas; se pedía la libre salida del país de las mujeres y niños familiares de los asilados así como la de las mujeres y niños de las personas procedentes de la zona nacional que fueran objeto del canje a cambio de los asilados; el C.I.C.R. se haría depositario de las listas de los asilados en cada representación que serían sometidas al visto bueno de las autoridades de ambas zonas; los refugiados en la

embajada de Francia no eran objeto de este canje, puesto que el Gobierno español mantenía negociaciones directas con la República Francesa. Esta propuesta fue objetada por ambos gobiernos, por lo que fue desestimada².

También el C.I.C.R. tuvo graves dificultades por conseguir un canje global de los no combatientes, ya fueran prisioneros o personas cuyo único afán era salir de España o pasar de una zona a otra. El Comité realizó a este respecto diversas propuestas, cuyas fechas fundamentales fueron las del 27 de marzo de 1937 y 8 de septiembre del mismo año. En ambas propuestas resaltaba el intento por establecer un cambio recíproco, y en la segunda de ellas se intentaba diferenciar entre las personas seleccionadas por cada parte y entre las englobadas en listas generales. Pero una vez más, las largas gestiones del C.I.C.R. se vieron abocadas al fracaso por lo que hubo de abandonar sus propósitos iniciales³.

Los delegados del Comité desempeñaron igualmente una nada desdeñable labor en cuanto a su atención a los prisioneros de guerra, aunque su visita a los mismos no fue generalizada, sino como autorización en casos particulares. Se atendió asimismo a lograr un canje generalizado entre prisioneros de guerra de las dos zonas, aunque como en el caso precedente hubo de enfrentarse a la falta de entendimiento entre los combatientes y a mutuas acusaciones.

El C.I.C.R. actuó de mediador logrando algunos canjes como en el caso de aviadores (en su mayoría de nacionalidad extranjera) o bien de soldados de las Brigadas Internacionales e incluso en casos de médicos y personal sanitario, que se encontraban protegidos por los Convenios de Ginebra. Como ejemplo sirvan los canjes de los supervivientes

¹ El envío de suministros por el CICR puede ser seguido por el informe antes referido de la XVI Conference: *General Report.*, págs. 108-111, por XVème Conférence: *Rapport complémentaire sur l'activité du CICR relative à la guerre civile en Espagne (du 1er Juin 1938 à août 1939) et à ses suites.* Genève, C.I.C.R., 1948, págs. 39-47, así como en A.M.E., leg. R 038, exp. 28: *Informes del Representante del Estado Español en Berna sobre el auxilio de la C.R.I. a prisioneros, asilados y población civil en zona republicana*, oct-nov. 1938.

² J. RUBIO : *Asilos....*, págs. 432-439.

³ Sobre las dificultades del C.I.C.R. es muy aleccionador el relato de M. JUNOD: *Warrior without weapons.* Geneva, I.R.C.C., 1982, págs. 111-126.

de los barcos rusos *Konsomol* y *Smidovitch* así como la escabrosa discusión sobre los "gudaris" (soldados vascos) caídos prisioneros durante la Campaña del Norte. Pero otros canjes tuvieron lugar, con una base más amplia, gracias a la labor de la Comisión Británica de Canjes encabezada por Sir Philip Chetwode.

Los acuerdos de septiembre de 1936 con las autoridades de las dos zonas, así como los posteriores de 9 de octubre de 1936 con Salamanca y de 8 de diciembre del mismo año con Barcelona, preveían la posibilidad de la evacuación de la población. El C.I.C.R. colaboró en especial en la evacuación de la población civil de Madrid hacia la zona del Levante mediante el envío de camiones y personal (contó con la colaboración del Gobierno Suizo y de la Cruz Roja Suiza). Ya una vez en Levante, la evacuación hacia el extranjero se realizaba con la colaboración de las marinas de Gran Bretaña y Francia.

Incluso el C.I.C.R. prolongó su labor en este campo fuera de las fronteras españolas, tal como fue la repatriación de algunos niños residentes en el extranjero desde 1938 ante ciertos requerimientos de las familias españolas, así como las misiones en Francia para la asistencia de los evacuados y su repatriación una vez finalizada la guerra¹.

c - El servicio de comunicación de noticias: Quizá fue este servicio del C.I.C.R. el que más importancia tuvo durante su labor en la guerra española. El Comité estableció este servicio un tanto "forzado" por unos hechos consumados, puesto que no fue solicitado ni por las autoridades ni por los comités centrales de la Cruz Roja de

¹ Junto a los informes del C.I.C.R. de las Conferencias Internacionales N^{os} XVI y XVII, así como la bibliografía señalada, es muy importante por el repertorio de documentos concernientes a la labor del C.I.C.R. en el tema de evacuaciones y canjes. (V. J. GIRAL: *Año y medio de gestiones de canje*, Barcelona, 1938)

las dos zonas. Al C.I.C.R. comenzaron a llegar solicitudes de particulares que deseaban tener noticias sobre sus familiares separados por la guerra. Se puede afirmar que fue un servicio con una fuerte carga humanitaria. Sólo si pensamos en la ansiedad de las familias que en el inicio de la guerra tenían sus hijos en colonias de verano de lo que sería la zona sublevada, o en aquellas que veían cómo sus componentes eran separados por la evolución de los frentes, o en aquellos otros que deseaban saber si sus seres más allegados habían sido hechos prisioneros o seguían vivos, podremos calibrar el gran peso de la labor humanitaria del C.I.C.R. en este aspecto, pues supo transmitir una dimensión de esperanza a la población española².

El C.I.C.R. mediatizó este servicio por medio de unos formularios propios en los que se limitaban las palabras al número de quince y junto a los datos personales se podía incluir un breve mensaje sobre el que se efectuaba una "censura previa" para evitar la censura oficial de las respectivas autoridades; junto a los mensajes se podían incluir fotos.

El intercambio de noticias oscilaba entre un mínimo de 25 días y un máximo de 60, debido a que los mensajes procedentes de ambas zonas se remitían a Ginebra desde donde se cursaban a la persona requerida, cuya contestación pasaba de nuevo a Ginebra y desde allí al solicitante. En ocasiones el servicio se alargaba por el trasiego de la población causado por la guerra. Este servicio también fue aplicado a los prisioneros de guerra, lo cual permitió establecer listas cercanas a la realidad de su número para contrastar con las listas ofrecidas por cada una de las partes beligerantes. Así el C.I.C.R. calculó, a la altura de 1938, la cifra de más de 30.000 prisioneros. A su vez, cuando una persona se hallaba bajo amenaza (rehén, detenido o prisionero de guerra), y se pedía información sobre la misma, se podía de esta forma

² La dimensión humana de este servicio queda recogida en *Mundo Gráfico*, 20 Julio 1938.

conseguir que no fuera sometida a juicios arbi-trarios. Incluso el servicio fue prolongado una vez finalizada la guerra para facilitar noticias entre los exiliados en Francia y sus familiares que quedaban en España¹.

d - La Cruz Roja como emblema protector: El respeto al emblema de la C.R. como símbolo protector quedaba garantizado en los ya referidos acuerdos de septiembre de 1936. De una forma genérica podemos decir que estos acuer-dos fueron respetados tal como fue el caso de la Escuela del Hospital de la Cruz Roja Española en las cercanías de la Ciudad Universitaria. A pesar de este respeto hacia el emblema protector de la Cruz Roja, el Comité Internacional reci-bió acusaciones de ambas partes sobre la violación de este principio fundamental de los Convenios de Ginebra. Por ejemplo, en marzo de 1937, al C.I.C.R. se le co-municaron veintidós protestas sobre bom-bardeos de hospitales, trenes-hospitales, ciudades sin fortificar, la prisión o ejecución del personal médico-sanitario, etc.². Pero estas violaciones, en especial las referentes a bombardeos de hospitales o zonas marcadas expresa-mente con el emblema de la Cruz Roja, no han de entenderse como una violación sistemá-tica por parte de las autoridades en litigio, sino como casos aislados unidos al hecho, tal y como señala Jackson, de que "ninguna nación ha logrado jamás en-señar a todos sus soldados a disparar sólo contra objetivos militares"³.

El emblema fue respetado en casos tan notorios como en el Santuario de Santa María de la Cabeza, donde la bandera de la Cruz Roja sustituyó a la tradicional bandera blanca en las negociaciones llevadas por medio de los delegados del C.I.C.R. para acometer la rendición del santuario, aunque no tuvieron un resul-tado satisfactorio, pues los defensores cayeron ante el empuje final de los republicanos antes

¹ Cf. A. DURAND: *Op. cit.*, págs. 352-355.

² Circular N° 335 del C.I.C.R. (31 marzo 1937).

³ G. JACKSON: *Op. cit.*, p. 373.

de que sus buenos oficios hubieran dado un fin positivo.

Lo que sí se produjo fue un abuso del emblema al ser utilizado en coches particulares sin vinculación a la Cruz Roja o a los servicios médicos, lo que motivó protestas del C.I.C.R. ante las auto-ridades gubernamentales de las dos zonas para que impidieran tales actos.

Cabría finalmente hablar de las "zonas protegidas". El C.I.C.R. estaba traba-ando desde antes del estallido de la guerra en la posibilidad de establecer "ciudades sanitarias" para militares heridos y enfermos y "ciudades de seguridad" para los no combatientes. El conflicto español dio al Comité la oportu-nidad de ponerlo en marcha, llegando incluso a plantear un ante-proyecto de Convenio en la XVI Conferencia Inter-nacional de la Cruz Roja (Londres, 1938)⁴. Estas intenciones del C.I.C.R. se vieron materializadas en dos casos: en Madrid, el Gobierno Nacionalista respetó el Barrio de Salamanca que fue consi-derado como "zona neutral"; en Bilbao, el cuerpo diplomático, por medio de los cónsules, estableció en Las Arenas una zona neutral para permitir la evacuación de la población civil que esperaba la llegada de los barcos que habrían de conducirles fuera de la ciudad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Difícil ha sido sintetizar en estas pocas páginas la labor humanitaria desarrollada por la Cruz Roja en la Guerra Civil Española. El binomio **paz-guerra** aparece caracterizado en el conflicto español durante los años 1936-1939, inmersos en esa "era de la violencia" que vive la sociedad internacional.

Sin duda alguna, el desarrollo de la contienda hubiera sido diferente si la Cruz Roja, como institución defensora de la paz y la dignidad humana, no hubiera intervenido desde el inicio. La propia Sociedad Nacional de dicha

⁴ Cf. *Cruz Roja*, junio 1936 - diciembre 1938.

institución en España quedó marcada por las divisiones políticas e ideológicas del pueblo español, lo que condicionó su labor humanitaria, quedando relegada a un segundo plano respecto a la actuación del C.I.C.R., aunque no por ello fue menos importante. En contraposición, el C.I.C.R. superó los odios y pasiones levantados por el conflicto, actuando de forma neutral y aprendiendo una importante lección que supo aplicar en las guerras civiles y aun en las guerras internacionales, tan frecuentes hasta nuestros días.

Enrique Muncio Oliver
Juan Carlos Pereira Castañares

LES ORANIENS FACE A LA GUERRE CIVILE ESPAGNOLE (1936-1939)

Jean-Jacques Jordi
(Université de Provence)

L'Oranie contemporaine ne doit sa configuration administrative qu'à la conquête française de 1830. Malgré les deux siècles et demi de présence -et d'absence- espagnoles, nous tenons à souligner que c'est bien la conquête de 1830 qui a permis à l'Espagne de mettre son empreinte sur des territoires désormais hors de sa souveraineté en suscitant une migration spontanée et durable. Si entre 1830 et 1850, la migration espagnole, plus précisément levanto-andalouse, reste un phénomène individualisé, dès 1860 elle devient un phénomène de masse au point de donner naissance à la communauté d'origine eu-ropéenne la plus importante, et l'Oranie, le territoire où résident le plus d'Espagnols à la fin du XIX^e siècle, loin devant la France métropolitaine, la République Argentine ou l'Uruguay.¹

Cette migration devient rapidement dérangeante en plusieurs points. D'abord, par le nombre; on imagine mal une immigration qui finit par devenir la première force numérique d'une colonie, fragilisant ainsi tout l'édifice de la colonisation. Ensuite, par le rôle économique que les Espagnols tiennent dans cette colonisation dont ils deviennent les premiers défricheurs, alfatiers, terrassiers, artisans et ouvriers agricoles mais rarement grands concessionnaires ou propriétaires. Enfin, par leur mode de vie qui stupéfait, puis gêne le groupe colonisateur et le groupe colonisé. De fait, l'extériorité de la communauté espagnole en Oranie au monde colonial devient le principal atout de son auto-

¹ V. JORDI (Jean-Jacques): Les Espagnols en Oranie 1830-1914. Histoire d'une migration. Montpellier, Africa Nostra, 1986, 320 p.

nomie et c'est dans cette extériorité que réside sa force. En 1891, les Espagnols sont 113 989, les Français 98 724 (dont 19 794 juifs naturalisés par le décret Crémieux). En 1936, les Espagnols ne sont plus que 70 000 alors que l'émi-gration est restée forte jusque dans les années 1920, et les Français 280 000 alors que les arrivées françaises sont quasiment nulles. La situation semble paradoxale. C'est que les lois de naturali-sation automatique de 1889 et 1893 font entrer à une cadence accélérée dans le groupe colomisateur tous les étrangers en Algérie, et en Oranie, les Espagnols. Le nombre des Néos devient vite considéra-ble en Oranie: en 1911, déjà 92 000 Es-pagnols sont juridiquement Français. En pourcentage, nous avons estimé à plus de 70% la population d'origine espagnole dans l'élément français.

Par la force des choses, l'Oranie, sensibilisée par toute une hispanité, se devait de réagir au drame espagnol qui éclate en 1936. Les liens commerciaux et socio-culturels établis dès les années 1860 entre l'Oranie et la province d'Alicante -d'où sont originaires plus de la moitié des Néos- sont d'année en année resserrés: en 1934, le maire d'Alicante, Carbonel, se rend en visite officielle à Oran, accueilli par le préfet Rousselot, et lors de son départ, le Comité du Front Populaire d'Oranie manifeste sa sym-pathie à l'égard des défenseurs du Frente Popular.

Comment l'Oranie a-t-elle vécu et réagi aux événements qui touchent l'Espagne entre 1936 et 1939 ?

Par delà les enquêtes orales, les sources des Archives Nationales d'Outre-Mer d'Aix-en-Provence nous apportent d'utiles renseignements.¹

Alors que le *pronunciamiento* de Franco semble éclater dans les pays européens comme un orage dans un ciel serein, l'Oranie, depuis l'avènement du Frente Popular est coupée en deux: frentistes et anti-frentistes. Signe que le

Frente Popular est synonyme de bonheur social, l'Oranie rend plus d'Espagnols qu'elle n'en accueille entre 1934 et 1936. Les élections législatives de juin 1936 vont être le révélateur de la mise en place d'infrastructures opposant les Oraniens. Les Néos, pour la très grande majorité d'origine espagnole, votent massivement. Toutefois, ils s'inscrivent dans la vie politique française et ne songent jamais à élire un des leurs. Le désintérêt à l'égard des actes de la vie politique est un point primordial dans l'étude des Espagnols en Algérie. Les voix néos sont déterminantes pour départager les candidats à la députation: Gatuing (extrême-droite), Lambert, maire d'Oran (démocrate-national), et Dubois (socialiste). Le rapport de forces s'établit de manière claire:

16 000 Néos
7 000 votants d'origine juive
6 000 votants d'origine métropolitaine

Pour récupérer les voix néos, chaque candidat jouera avec le seul problème qui les tient en haleine: le Frente Popular. L'extrême-droite, reprenant les thèmes chers à Calvo Sotelo, décrit les crimes commis par les rouges en Espagne (incendies d'églises, grèves, émeutes, fusillades...)² Indigné, le parti socialiste, dans la réponse apportée, fait aussi référence à l'oeuvre républicaine en Espagne, nation amie³. Le maire d'Oran, Gabriel Lambert, ne prend pas part à la polémique, pensant sans doute que l'avance prise au premier tour des élections le mettait hors de portée de ses adversaires. Or, l'appel aux passions va profondément modifier les positions du premier tour. D'un côté, les abstentionnistes du premier tour (environ 7 000 sur 35 000 votants) se déplacent vers les urnes, et d'un autre côté, le renversement des alliances israélites et néos, vont envoyer à la Chambre des Députés le socialiste Dubois. Devant le camouflet, Lambert sort de sa réserve et crée le Ras-semblement National d'action Sociale, destiné à combattre le Front Populaire.

¹ A.N.O.M. Aix-en-Provence. 27.X.20.

² *L'Echo d'Oran*, 29 et 30 avril 1936.

³ *Le Semeur*, 9 mai 1936.

Bien avant le 18 juillet 1936, les thèmes politiques et idéologiques qui s'affronteront lors de la guerre civile espagnole se mettent en place. L'extrême-droite et le centre catholique se rejoignent dans leurs thèmes et leurs violences contre le Front Populaire. D'ailleurs, thèmes espagnols et oranais sont étroitement imbriqués:

-peinture sombre de l'Espagne républicaine meurtrière et sanglante.

-anti-communisme et anti-Front Populaire.

-antisémitisme.

-défense de la colonisation et refus de l'extension du droit de vote aux indigènes musulmans.

De façon évidente, et plus que toute autre province française, l'Oranie se sent concernée par le drame espagnol qui pointe en Espagne. Le soulèvement de Franco va consacrer la césure de l'Oranie en deux camps. A l'annonce du *pronun-ciamiento*, les murs de Sidi Bel Abbès se couvrent d'inscriptions pro-franquistes: "Viva España nueva", "Vive Franco, Vive le Roi", "A bas les Juifs"...

La répartition géographique qui s'établit est très claire: les faubourgs d'Oran abritant les Espagnols et les Néos sont gouvernementaux alors que Sidi Bel Abbès, citadelle franquiste, rayonne sur tous les milieux ruraux. De fait, tous les éléments enrichis par la colonisation, Français ou Espagnols, se prononcent pour Franco. D'ailleurs, il n'est pas un Oranien qui ne prenne parti. De quelque origine qu'il soit, l'Oranien est pour ou contre Franco, qui n'est pas pour lui un chef national mais le simple défenseur d'une cause qu'il approuve ou réprouve. Pour les uns, le Caudillo est le champion des forces spirituelles contre la barbarie matérialiste, de l'ordre contre le désordre, de l'idée nationale contre le marxisme international. Pour les autres, Franco n'est qu'une illustration de la réaction cléricale et fasciste, le défenseur des privilégiés oppresseurs des pauvres.

Toutefois, les deux forces en présence vont s'affronter dans un cadre qui reste soumis à la légalité française. A Paris,

le gouvernement du Front Populaire prêche pour une neutralité "bienveillante", sui-vant en cela la prise de position britannique lors des accords de Nyons et de Londres. Le 21 août 1936, Roger Salengro, ministre de l'Intérieur du Front Populaire, précise pour l'Algérie la position du gouvernement sur la Guerre d'Espagne. Des commissaires du Comité de non-intervention sont envoyés en Algérie et leur principale mission concerne l'Oranie. Pourtant, peu à peu, les difficultés du Front Populaire, sa chute, l'émergence sur l'échiquier international des exigences hitlériennes... détournent les gouvernements français du drame espagnol. Alors que la plupart des provinces françaises tournent leurs regards vers l'Allemagne national-socialiste, l'Oranie reste encore profondément focalisée sur la "Guerra Civil".

L'EXTRÊME-DROITE FRANQUISTE EN ORANIE

L'extrême-droite d'Oranie était structurée bien avant que n'éclate la Guerre Civile. Les Unions Latines des maires Molle et Ménudier à Oran (1921-1934), du maire Bellat à Sidi Bel Abbès (1929-1936) regroupent royalistes, colonialistes, pro-mussoliniens et antisémites. Dissoutes entre 1934 et 1936, ce sont les Amitiés Lambert, pendant du Rassemblement National, qui prennent le relais. La collusion entre les partis d'extrême-droite, le centre catholique et les franquistes est évidente dès lors que Lambert établit de très étroits contacts avec Franco, ce qui lui permet de se poser en chef unique de parti.

Chaque avancée franquiste en Espagne suscite des actions d'éclat souvent punitives. En novembre 1936, à l'annonce de l'avance des troupes de Franco sur Madrid, le centre d'Oran et Sidi Bel Abbès sont en effervescence. Les policiers notent des déploiements de drapeaux monarchistes, des injures sont proférées envers les autorités consulaires espagnoles, et les agents de la force publique sont obligés d'intervenir lorsque de petits "groupes d'hommes obligent les passants à crier vive Franco, usant de violence en cas

de refus"¹. Cependant, ces actions restent très ponctuelles et limitées autour du Grand Café d'Oran, rue d'Arzew, établissement principalement fréquenté par les journalistes de *L'Echo d'Oran* et les nationalistes. A Sidi Bel Abbès, le café Douat sert aussi bien de point de rencontre au Parti Populaire Français et au Parti Social Français qu'aux franquistes.

Du côté des rebelles espagnols, la personnalité clandestine qui dirige l'Oranie est don Tomás Suñer, dépendant directement du "contrôleur de la région orientale" installé dans la ville de Nador. Pour Oran, don José Baeza s'entoure d'hommes d'origine sociale très diverse; Antón Georg, marchand de pièces industrielles, Sierra et D. Soler, pour les éventuels "coups de poing", mais aussi des gérants d'hôtel, de bar, des briquetiers, des boulangers, pâtisseries, propriétaires terriens, architectes, dentistes... Entre les franquistes et Lambert, c'est Rémi Pagan, un pâtissier de Sidi Bel Abbès, qui assure les liaisons. Nous notons des Néos, des Français de souche et des Espagnols. Ainsi le cercle Foch tenu à Tlemcen par Joseph Calvo compte parmi sa clientèle "de nombreux propriétaires terriens jouissant d'une situation des plus aisées"². A Sidi Bel Abbès, ce sont des Néos qui, "installés depuis longtemps et s'étant créés des situations très stables dans l'agriculture soutiennent les franquistes en mettant à leur disposition les avions de tourisme et le terrain de l'aéro-club local"³.

Dans ce fourmillement une certaine con-fusion s'installe. Les autorités françaises ne font pas la différence entre franquistes, aventuriers, antisémites, royalistes, tout au moins pour les sympathisants. Au demeurant, ces sympathisants naviguent d'un état d'âme à l'autre et agissent plutôt en réaction. Seuls quelques dirigeants peuvent être cernés: Bellat est fasciste,

comme Anton ou Sierra; en revanche, Lambert devient, s'il ne l'était pas avant, le Caudillo, franquiste. Opportuniste dévoré d'ambition, Lambert est un ancien prêtre défroqué qui s'est lancé dans la politique avec succès. Dès juillet 1936, il se range du côté de Franco, qu'il rencontrera à Burgos entre le 26 août et le 13 septembre de l'année suivante. A son retour, par télégramme, il remercie Franco à Burgos et Larios à Séville les assurant du "dévouement de la majorité des Oraniens à la cause de la civilisation". Son prestige grandissant, Lambert transforme ses Amitiés Lambert en Amitiés Latines, reprenant les thèmes développés par Franco à Burgos le 13 décembre 1937. La propagande qui se fait jour est sans retenue, que ce soit dans le cadre des groupements (exaltation par L. Bellat de l'œuvre de Franco, organisation de voyages vers l'Espagne nationaliste, collectes lancées pour la reconstruction des églises détruites par les "rouges"...) ou bien par la création et le développement d'organismes destinés à relayer l'action clandestine lors de la victoire franquiste définitive (la Cámara Oficial de Comercio, la Asociación hispano-francesa de asistencia social, créée par Baeza, le Socorro Blanco). Lambert, devant le démantèlement du P.P.F. et du P.S.F., se pose en chef unique de la droite en Oranie et donne, en tant que maire d'Oran, une existence légale aux représentants de Franco en Oranie, Suñer et Baeza. Ce qui n'est pas sans inquiéter la préfecture d'Oran⁴. L'appui apporté par Franco joue un rôle déterminant dans la vie politique de l'Oranie. Les victoires franquistes de 1938-1939 déclenchent un enthousiasme délirant et des banquets sont offerts dans toute l'Oranie, qui pavoise aux couleurs sang et or. Pour Lambert, c'est la consécration: il est invité à se rendre le 22 juillet au Maroc espagnol pour y accomplir sa période d'instruction militaire. A cette occasion, il reçoit une lettre du Caudillo l'autorisant à décorer d'un ordre espagnol tous les proches lambertistes qui n'ont jamais douté de la victoire

¹ A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20.

² A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20.

³ A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20.

⁴ A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20.

franquiste, c'est à dire:

-M. Cazes, directeur d'*Oran Matin*.

-Alain de Berthois, rédacteur d'*Oran Matin*.

-Rioland, son fidèle secrétaire.

-Enfin, les époux Bergès (encore sous inculpation d'espionnage pour l'Espagne nationaliste), pour "services rendus à l'Espagne nationaliste".¹

La victoire franquiste consacre Lambert comme chef d'un parti anti-gouvernemental qui se propose de sauver l'Oranie, de la même façon que Franco a "sauvé" l'Espagne. C'est désormais au tour de l'Oranie de craindre la guerre civile et la prise de pouvoir par Lambert appuyé par une droite puissante et active. Cette force pose aussi le problème de l'organisation de la "gauche" dans le contexte historique de la Guerre d'Espagne et du Front Populaire.

LES ORGANISATIONS DE GAUCHE EN ORANIE

Il ne faudrait pas croire que la gauche n'était pas structurée en vue de la lutte qui allait l'opposer à la droite en Algérie. Moins de quinze jours après le *pronunciamento* de Franco se constitue à Alger le Comité d'Entraide Franco-Espagnol, regroupant des organisations syndicales, politiques et humanitaires françaises et espagnoles. Cependant, ce comité reste focalisé sur Alger, et à Oran, le problème de l'organisation commune de la gauche n'est pas résolu avant la mi-août 1937. Et encore, l'union ne survivra que quelques mois. Mécontente, luttes intestines dé-chirent les organisations espagnoles et françaises en Oranie.

En mai 1937 naît le Comité Algérien d'Entraide au Peuple Espagnol en vue de constituer une union des organisations de gauche françaises,

union rendue nécessaire par l'extension de la lutte en Espagne. A Oran, les groupes Jules Guesde et Jean Jaurès dans les quartiers de la Marine et de l'hôtel de ville sont à la pointe de l'action. Cependant, alors que Lambert groupe sous sa bannière la droite oranienne, la gauche ne peut se mettre d'accord sur une personnalité reconnue et respectée de tous. Le commandant Casquet, qui représente les Brigades Internationales, n'a pas l'envergure ni l'ambition d'un Lambert. De plus, le combat en Espagne le retient éloigné d'Oranie et à son retour il ne bénéficie d'aucune structure d'aide et de soutien. En réalité, chaque parti a sa figure de pointe: le parti communiste avec Zannetacci, le parti socialiste avec Léo Palacio, la C.G.T. avec Sportisse...

Il en sera de même pour les associations et groupements espagnols. Nombreuses à Oran, les associations espagnoles sont soutenues par le consulat républicain et le consul Gomáriz de la Torre donne l'impulsion finale pour que se crée la Casa de España le 8 juillet 1937. La Casa de España regroupera le Centro Español, la Beneficiencia Española, la Cámara de Comercio, le Casal Catalá, l'Ateneo Español et le Centro Cultural. Instituteurs et ouvriers s'en partagent la direction sous l'autorité de M. Falco.

Cette initiative, pourtant, ne contente pas toutes les tendances de la Casa de España. A l'instar de ce qui se passe en Espagne, l'éclatement des opposants au franquisme se produit en Oranie. Une cinquantaine de membres appartenant à l'ex-Centro Español, reprochant aux dirigeants de la Casa de España de manquer d'esprit démocratique, quittent la Casa pour créer le Centro Español Democrático dirigé par Juan García Garrión. Les deux associations concurrentes sont constituées dans des conditions légales. La Casa de España continue à bénéficier de l'appui consulaire, et à ce titre collabore avec le Comité Algérien d'Entraide au Peuple Espagnol. Le Centro Español Democrático n'a aucun soutien officiel mais, lors des définitifs revers militaires des républicains dans la péninsule, s'affirmera comme la seule organisation espagnole d'opposition au franquisme

¹ A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20. Notons que les époux Bergès sont impliqués dans la tentative de putsch avorté en août 1937, dirigé par des franquistes avec l'aide du P.P.F. et du P.S.F. C'est l'affaire de Nemours.

en Oranie.

Dès la fin 1937, la fragile collaboration n'est plus de mise. Communistes et socialistes proclament une séparation totale des actions à mener, suivant en cela les directives parisiennes, non sans mécontenter les Jeunes Socialistes désireux d'unité en Oranie. Manque de coordination au sein des groupements français et des associations espagnoles, absence de réelles relations entre les deux ethnies, à l'inverse de la grande et fructueuse collaboration franquisme-droite en Oranie, provoquent la désunion de la gauche face à une droite récoltant une audience bien plus grande.

Les activités des uns et des autres sont similaires dans leurs thèmes, mais diffé-rentes dans leur philosophie: alors que la droite préfère mener ses actions dans la plus grande clandestinité possible, la gauche est soucieuse de la plus grande légalité possible, et prône un soutien au grand jour à l'Espagne républicaine.

Le recrutement de volontaires pour l'Espagne républicaine ou nationaliste est certainement la première action décidée par tous les groupements d'Oranie malgré l'interdiction formulée par Paris. Les premiers départs sont organisés par le Comité d'Entraide Franco-Espagnol d'Alger avant même le recrutement des Espagnols par les consulats. Trois dé-parts de volontaires, tous de nationalité espagnole, ont lieu par le paquebot G.G. Lépine vers Port-Vendres, les 25 juillet, 29 juillet et 15 août 1936. A Oran, il faut attendre les 4 septembre, 5 octobre, 20 novembre et 18 décembre pour voir les premiers départs de volontaires espagnols vers l'Espagne républicaine. L'envoi d'hommes est certes régulier mais indivi-duel comme le précise le cadre législatif mis en place.

De leur côté, les partisans de Franco sont très vigilants au recrutement de volontaires pour l'Espagne nationaliste. Le Contrôleur général franquiste installé à Nador demande à Pagan, Capelle (ex-consul d'Espagne à Tlemcen) et Suñer de "veiller à ce que les volontaires s'admettent isolément mais jamais

collectivement parce qu'à la faveur d'une admission collective, des éléments indésirables pourraient plus facilement s'introduire chez nous et y fomenter des perturbations dans le corps de troupes".¹

En réalité, il y eut peu d'engagements pour l'une ou pour l'autre Espagne, y compris pour ceux qui étaient de nationalité espagnole. L'élément dérangeant pour les autorités françaises restait le recrutement des indigènes. Il semble bien que l'on se soit livré des deux côtés à une telle entreprise au Maroc et en Oranie. Dès le 4 décembre 1936, le préfet d'Oran demande une enquête sur le recrutement des indigènes au chef de la Sureté Générale en Oranie. Les résultats nous montrent qu'à cette date de faibles recru-tements émanent de la cellule communiste de Nemours et d'un mécanicien aux chemins de fer algériens à Rélizane, sans apporter une quelconque preuve maté-rielle. D'un autre côté, il est bien spécifié qu'il n'y a pas davantage de recrutement de Marocains et de Djellabas pour l'Espa-gne nationaliste. Pourtant, quotidiennement, les journaux d'Oran exhibent des lettres de satisfaction ou d'horreur écrites par des indigènes. *L'Echo d'Oran* publie le 21 février 1937:

"engagé par le parti communiste qui m'a odieusement trompé, je suis parti clandestinement sur le Jaime II. Le 3 janvier, j'arrive à Alicante... Quant à ma solde, je n'ai rien reçu... Ma vie était insoutenable mais j'ai réussi à fuir cet enfer".

En réponse, des lettres arrivant du territoire républicain tentent de montrer le contraire. Le 30 janvier 1937, Guerdoud Menseoud écrit à son cousin:

"Cher cousin Chouchème,
Je t'écris ces quelques mots pour te faire savoir que je suis en très bonne santé en Espagne républicaine et j'espère regagner l'Algérie bientôt quand nous aurons gagné la guerre... Tu sauras que je suis très

¹ A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20, 13 août 1937.

content en Espagne..."¹

Nous ne saurions faire la part de la vérité. Les chiffres avancés de part et d'autre (2 000 indigènes recrutés pour les franquistes, 2 500 pour les républicains) sont de toute évidence exagérés dans un but propagandiste. Toutefois, nous ne pouvons nier l'existence de tels réseaux recruteurs. Les voies utilisées sont aisées à cerner: les Nationaux possèdent un réseau efficace par cars et voitures particulières jusqu'au Maroc, alors que le port d'Oran, contrôlé par la C.G.T. et le parti communiste, sert de base aux envois d'indigènes et de Marocains vers Alicante.

La guerre d'Espagne n'a pas suscité d'engouement exceptionnel en Oranie, ni parmi les Espagnols, ni parmi les Français, en ce qui concerne le recrutement. Les réunions d'information faites par la S.F.I.O. (qui accueille le 13 décembre 1936 le consul Gomáriz de la Torre mais aussi Enrique Miaja, le fils du général défenseur de Madrid, nommé consul à Oudjda), par la C.G.T., par le Centro Cultural d'Oran ou le Centro Español Democrático, dénotent le peu d'empressement des Espagnols et des Néos à combattre le fascisme qui se met en place en Espagne. En fait, l'intérêt immédiat commandait une neutralité "organisée". Les Oraniens, Espagnols ou Français, étaient soucieux d'échapper à la terrible épreuve de la guerre, et tout autant conscients du besoin d'aide matérielle des "deux Espagnes" (vivres, armes, argent).

La gauche en Oranie avait saisi toutes les possibilités offertes par le port d'Oran, port de relâche des navires et bateaux transportant armes, munitions et vivres pour les provinces républicaines du Levant et de Catalogne. Après le 1^{er} septembre 1936, nous constatons une augmentation de 250% du trafic portuaire par rapport au temps de paix. La liste trouvée chez les époux Bergès récapitulait les navires s'étant livrés à

la contrebande pour les républicains montre un trafic conséquent. Soixante-six navi-res sont à surveiller, à l'exclusion des navires espagnols et soviétiques, par les sympathisants franquistes. Toutefois, nous ne pourrions évaluer ce trafic. Les quelques vérifications surprise des douanes ne donnent aucun résultat alors que les services secrets français obtiennent des résultats impressionnants: chaque navire à surveiller s'accompagne d'une note succincte mais explicite:

"Le vapeur espagnol Escolano a passé le Bosphore le dimanche 8. Chargement: avions, tanks, matériel de guerre et vivres. Relâchera au Levant le dimanche 15 août.

Bermejo et son secrétaire José Reguera y Reguera, Ville de Nador, deuxième année triomphale".²

Comme pour le matériel de guerre, le ravitaillement en vivres sera une affaire du consulat espagnol. Alonso Mallol, en qui les franquistes d'Oranie voient l'as-sassin de Calvo Sotelo, s'occupe d'acheter les vivres pour l'Espagne républicaine et de les acheminer par mer. Vers la fin de 1937, les transports de vivres seront très espacés en raison de l'activité de la marine franquiste et de l'aviation italienne. Parallèlement, les partis de gauche organisent et développent une "solidarité de la faim", collectant vivres, médicaments et argent pour l'Espagne républicaine. La C.G.T. reçoit des orphelins espagnols et le bar Jeannot à Oran centralise les dons. Le dimanche 26 septembre 1937, le Comité Socialiste de Secours à l'Espagne, avec l'appui de Max Dormoy, organise une "journée d'appel à la générosité publique en faveur des populations espagnoles". Le ministre de l'Intérieur autorise les préfets à approuver les délibérations des assemblées communales si ces dernières décidaient l'attribution d'une subvention à l'Espagne républicaine³. Dans toutes les communes d'Oranie, on

¹ A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20, 30 janvier 1937.

² A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20, 13 août 1937.

³ A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20, lettre du 15 décembre 1937.

organise la vente du timbre représentant la tête d'un enfant sur fond rouge comme emblème de la journée nationale. Toutefois, la générosité ne peut suffire, d'autant plus que les dons, très nombreux, restent aussi fort modestes¹. Cependant, dé-cembre 1937, c'est aussi la désunion d'une gauche incapable de mener des actions communes et d'un consulat espagnol qui se fissure. La victoire des Républicains à Teruel a certes relancé l'information sur la guerre en Espagne, mais n'a pas permis un retour à l'union.

Dans le même temps, mais dans la clandestinité, la droite en Oranie organise des collectes d'argent. L'arrestation le 11 septembre 1936 de deux Français et d'un Espagnol d'Oranie à Oudjda, porteurs d'une somme de 12 750 francs dont 5 070 pour Franco, permet de saisir l'ampleur du mouvement de collectes. La liste des donateurs porte le titre de "suscripción en favor del valiente partido del Ilustrísimo General Franco de parte de la población (sic) de Tassin en testimonio de admiración", et comprend 36 noms d'origine espagnole et française. Que les donateurs habitent Tassin, riche banlieue agricole de Sidi Bel Abbès, cela n'est pas étonnant. En revanche, l'ampleur des dons contraste avec le nombre des donateurs. De plus, l'appui de financiers et d'industriels oraniens à Franco est un facteur de la force du franquisme en Oranie. L'exemple le plus connu est Juan March qui, arrivé en 1908 en Oranie, se lance dans le tabac avec succès, devient député aux Cortès et ami intime d'Alphonse XIII. Incarcéré lors de l'avènement de la II^e République en Espagne, Juan March s'enfuit et se réfugie en France puis en Italie. Nous le retrouvons au Maroc espagnol et en Oranie, où il dirige son usine de cigarettes, l'une des plus importantes d'Oran. Dès le début de la guerre civile espagnole, Juan March se range aux côtés de Franco. Ce cas n'est pas exclusif, et si Juan March apparaît davan-tage comme un produit et une

figure de la banque espagnole que comme un industriel oranais, la banque oranaise est en relations constantes avec Franco. Groupé autour du financier Moïse Cohen, la banque oranaise va s'occuper notamment des questions de change des monnaies espagnoles et étrangères pour le compte de Franco par le relais de la banque Abensour y Pariente de Tanger.

L'étude du ravitaillement et des collectes permet d'établir une spécialisation dans les actions menées de part et d'autre. La gauche d'Oranie s'occupe de ravitailler en armes et en vivres les républicains mais ne peut apporter qu'une aide minime financièrement. En revanche, la droite d'Oranie agit dans une relative clandestinité et porte ses actions vers le financement et la surveillance du port d'Oran pour le compte des franquistes.

L'une des principales forces du fascisme en Oranie est la constitution d'un véritable réseau d'espionnage international regroupant des employés d'Air France, des préfectures d'Alger et d'Oran, des P.T.T. ainsi que des membres du Deuxième Bureau. Ce réseau reste en rapport constant avec le commandant Armada, chef d'état-major du général Orgaz². Les révélations d'E. Mignot, journaliste à *La lutte sociale*, le 27 novembre 1937, dénotent cet état de fait, apparemment sans inquiéter la pré-fecture d'Oran, déjà largement informée.

Le rôle de l'Eglise, après la promulgation de la Lettre Collective des évêques espagnols et l'appui de Pie XII, sera capital en Oranie. Le clergé séculier ne manque pas de stigmatiser les souffrances de ceux qui croient aux persécutions perpétrées par les rouges, et leur chef est l'abbé José Manresa, lié à l'extrême-droite oranienne. Ainsi lui doit-on la tentative d'enlèvement d'Alonso Mallol et les actions contre les consulats espagnols en octobre 1936. En réponse, les républicains espagnols tentent vaine-ment de faire de même sur

¹ Pour avoir une idée des collectes, voir *Le Semeur*, 29 octobre 1938.

² A.N.O.M. Aix-en-Provence, 27.X.20, lettres des 15 août et 15 décembre 1937.

la personne de Tomás Suñer, représentant de Franco en Oranie, en août 1937. Toutefois, remarquons que, sans être exclue, la violence n'est pas le lot commun en Oranie, et nous pouvons la périodiser entre fin 1936 et mi-août 1937, coïncidant avec la poussée sur Madrid des franquistes. Dès que ceux-ci sont tenus en échec, la violence disparaît.

CONCLUSION

Que l'Oranie, plus que les deux autres départements de l'Algérie et plus que la Métropole, se soit sentie concernée par le drame espagnol, nous en convenons. Toutefois, sur le terrain, combien d'hommes et de femmes espagnols, combien de Néos et de Français la guerre d'Espagne a-t-elle réellement touchés? En réalité, il n'y a eu que peu d'engagements d'un côté comme de l'autre. L'intérêt que les Oraniens ont porté aux événements de la Péninsule ne doit pas être considéré comme la manifestation d'un véritable culte national. N'oublions pas non plus que les réactions de l'Oranie devant la Guerre Civile sont commandées aussi par les troubles qui ont suivi la victoire du Front Populaire. La division en deux camps n'est si accusée en Oranie que parce qu'il y a là une affaire bien plus importante qu'un sanglant événement de l'histoire de l'Espagne. Les colons, de quelque origine, ont le sentiment que l'édifice, à peine séculaire, de la colonisation, peut s'écrouler, et la Guerre d'Espagne ne leur fournit souvent qu'un drapeau derrière lequel ils luttent, mais pour leur propre cause. Les victoires franquistes de 1939 et l'entrée de Franco dans Madrid signifient la fin d'un cauchemar, et le délirant enthousiasme dont ils font preuve (banquets multiples dans des villes qui pavoisent aux couleurs sang et or, télégrammes de reconnaissance et de félicitations à Franco, hymnes phalangistes et réception des nouvelles autorités consulaires espagnoles à l'hôtel de ville d'Oran, contraste avec le dernier épisode d'une migration commencée en 1830: la migration en 1939 du Levant, qui touchera environ 5 000 personnes (l'épopée du *Stanbrook* par exemple).

L'intervention directe de Franco dans la vie politique de l'Oranie, rendue explicite lors de l'entrée dans Madrid, renforce l'extrême-droite. Les nouveaux consuls, Casa Ponce de León à Alger, Lamiñana à Oran, Marfil à Sidi Bel Abbès, ne manquent pas de relancer l'irrédentisme oranien en demandant le rattachement de l'Oranie à l'Espagne au nom des droits historiques. La guerre qui éclate, la neutralité puis la non-belligérance adoptées par l'Espagne, vont renforcer les formations politiques dans leur affrontement. C'est tout l'enjeu de la Méditerranée occidentale entre 1922 et 1945, qui oscille entre fascisme et anti-fascisme.

Jean-Jacques Jordi

LA REPRESION DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Alberto Reig Tapia
(Universidad Complutense. Madrid)

De todas las cuestiones relacionadas con la guerra civil, la del terror y la represión que se desencadenan en ambas retaguardias es, sin duda, la más polémica, la que hiere más susceptibilidades. Y es lógico que así sea.

Las cuestiones fundamentales en torno al tema de la represión son, a mi juicio, las siguientes: 1) Fuentes, 2) Metodología, 3) Hechos, 4) Responsabilidades políticas y 5) Justificación ideológica.

I. FUENTES

Respecto a la primera hay que decir que todavía no pueden agotarse las fuentes documentales imprescindibles para el estudio de la represión. Sigue habiendo dificultades para acceder a determinada documentación y muchos archivos son notablemente insuficientes. Durante la transición política se destruyeron muchos documentos y, ante la predecible victoria del P.S.O.E., en 1982, se procedió a la destrucción de muchos expedientes policiales. Por otra parte, documentación de primera importancia como la que se encuentra en las Auditorías de Guerra de los Gobiernos Militares, básica para poder establecer con precisión el total de fusilados por sentencias dictadas por Consejos de Guerra, permanece hoy por hoy inaccesible. La tan esperada Ley de Archivos ya ha sido finalmente aprobada; sin embargo, continúan sin aprobarse el reglamento correspondiente que regule su consulta, lo que hace suponer la considerable presión que determinadas "instancias fácticas" ejercen al respecto. Todo ello nos hace recordar la vieja sentencia del

Conde de Romanones que, generosamente, cedía la capacidad de legislar para reservarse él la facultad de dictar los reglamentos.

II. Metodología

Los aspectos metodológicos son, desde mi punto de vista, fundamentales a la hora de abordar la cuestión de la represión.

Ya hemos hecho referencia a la falsa disyuntiva de ignorar o afrontar la cuestión; se trata de comprenderla. Ya sabemos que la "memoria histórica" ejerce una considerable influencia y que, lo que pudiéramos llamar "síndrome" de vencedor y vencido, dificulta considerablemente el estudio objetivo del asunto. Pero no podemos estar permanentemente pensando en los combatientes de la guerra civil. Ya son muchos más los españoles que no sufrieron directamente aquella trágica experiencia, pero es que, además, un 76 % de los españoles declara estar mal informado sobre la guerra en general.

Para abordar la cuestión habría que intentar no caer en las trampas del neopositivismo y afines. Pretender que la cuestión de la represión se reduce a su cuantificación es un error. El mero "cuantitativismo" no conduce a nada. Por otra parte, se ideologiza la ciencia en una falsa pretensión de objetividad. Hay que huir de esa falsa ambición de objetividad absoluta como queriendo dar a entender que tal cosa es posible. Somos sujetos y, por tanto, subjetivos e influenciados, puesto que no somos máquinas. De lo que se trata es de ser honestos y de no renunciar a esa legítima ambición aunque en nuestro fuero interno sepamos que se trata de un arcano. No podemos prescindir de toda axiología. ¿Cómo puede pretenderse que el ser humano sea capaz de renunciar a toda valoración? Ya sabemos que toda teoría de los valores será siempre relativa por la sencilla razón de que no puede nunca descansar en ninguna ciencia positiva, como dijera Marc Bloch. Sería burdo confundir la objetividad con el eclecticismo o el sincretismo. No se trata de dar una de cal y otra de arena.

La objetividad no es un punto medio, equidistante entre dos posiciones enfrentadas. ¿Cuáles serían los referentes?

El tratamiento metodológico ha de encaminarse al establecimiento de lo esencial. El "Todos fuimos culpables", parafraseando el título del conocido libro de Juan-Simeón Vidarte, es una simplificación generalizada de la que debe huir el espíritu científico.

Por otra parte, hay que intentar análisis globales y abandonar definitivamente la conocida tendencia a reducir la cuestión de la represión por un lado, a una cuestión meramente contable y, por otro, a resaltar los respectivos casos particulares de uno y otro bando. Así, unos se refieren a la absurda muerte de Melquíades Álvarez, otros aluden al caso de Federico García Lorca, aquellos mencionan a Maeztu o Muñoz Seca, y los demás a Blas Infante, Batet o cualquier otro... Por no mencionar casos "especiales" como el de Andreu Nin.

Hay que situar los hechos en su contexto socio-histórico pues de otra manera no se entiende nada de la guerra civil.

A poco que se profundice en el estudio de la represión se perciben, a mi juicio, notables diferencias de lo ocurrido en una y otra zona. Para empezar se declara, en zona rebelde, el "estado de guerra" en función del cual pasan a la jurisdicción de guerra la práctica totalidad de los delitos que eran competencia exclusiva de los tribunales ordinarios. En zona republicana el gobierno se limita a prolongar el estado de alarma y hasta enero de 1939 no se declarará el estado de guerra. Con independencia del funcionamiento respectivo de los organismos establecidos para el ejercicio de la autoridad y la justicia (Consejos de guerra generalizados en una zona, y Tribunales Populares en la otra), resulta obvio señalar que unos tenían su origen en la legalidad indiscutible de un gobierno democrático surgido de unas elecciones limpias, cuyos resultados fueron acatados por todas las fuerzas parlamentarias. Hay, pues, una

legitimidad de origen incuestionable en los actos emanados de las autoridades republicanas. Circunstancia que, en modo alguno puede argüirse en la otra zona, cuyas autoridades, empiezan por ser "rebeldes" al orden jurídico emanado de la constitución del Estado republicano.

Una violencia empieza por ser ofensiva y la otra defensiva, cuestión fundamental, y que, en todo código de justicia, se considera como agravante en un caso, y como atenuante en el otro. Además, al juzgar los sublevados como "rebeldes" a quienes precisamente se oponían a la rebelión de sus propios jueces, incurrieron en la absurda práctica de lo que uno de sus más significados protagonistas ha calificado de "justicia al revés" (Ramón Serrano Suñer).

A la hora de analizar la represión conviene también no limitarse a una mera valoración "moralizante" que, en muchos casos, pretende impedir un auténtico conocimiento de la realidad. Se hacen afirmaciones de perogrullo como: "Toda muerte es alevosa" o "En ambas zonas se cometieron atrocidades" y, con ello, parece querer liquidarse tan espinosa cuestión. ¿No interesa nada más? ¿Tales afirmaciones responden satisfactoriamente a los interrogantes que se tiene planteados el conocimiento histórico? ¿Hemos de valorar igualmente el asesinato de un patrón por un obrero, analfabeto, políticamente ignaro, económicamente explotado y socialmente marginado, inducido por líderes demagógicos e irresponsables, que el asesinato -igualmente rechazable desde una consideración moral- de un obrero o campesino por su "señor feudal", católico, apostólico y romano pero dispuesto a declararse cismático frente a Roma si la doctrina de la Iglesia apoya la necesidad de reformar el régimen jurídico de la propiedad de la tierra? ¿Es indiferente que se asesinasen más fiscales y jueces que abogados, o más registratoros de la propiedad o notarios que médicos o maestros, o más sacerdotes que monjas, o más guardias civiles que de asalto...? Prescindir de todas estas consideraciones o querer impedir que se profundice en ellas, es querer ignorar el fuerte contenido de

lucha de clases de la guerra civil española que parecen querer negar los propa-gandistas franquistas más pertinaces.

Paralelamente al mero enfoque "moralizante" de la represión, está muy arraigado entre nosotros cierto complejo de inferioridad respecto a alguno de los países de nuestro entorno cultural en lo que sería cierta ideosincrasia hispánica caracterizada, al parecer, por su predisposición a la violencia. Según parece, el "homo hispanicus" posee en su código genético algún gen maléfico que nos predispone a la violencia en grado mayor que el resto de nuestros congéneres. Pues bien, no somos más violentos que otros pueblos. Las guerras carlistas no pueden ser consideradas en su conjunto, si acaso con excepción de la primera, conflictos civiles generalizados al conjunto del territorio nacional y fueron enfrentamientos similares a los que se produjeron en otros pueblos de Europa. La guerra civil española de 1936 se adelantó a otros conflictos sociales europeos, más o menos latentes, en la tensa y compleja coyuntura política de la Europa de los años treinta. La segunda guerra mundial "solapó" muchas otras guerras internas. La historia de la Humanidad puede legítimamente estudiarse, si nos ponemos a ello, como una historia universal de la infamia.

En lo que respecta al terror y represión ejercidos en la guerra civil española es preciso resaltar que no es lo mismo la violencia que se practica con la aquiescencia, protección e incluso dirección de las propias autoridades militares, las máximas en territorio rebelde, paradigma del honor, la disciplina y la caballería, que aquella que se lleva a cabo ante la impotencia, condena y persecución de la propia autoridad política. Una represión empieza ejerciéndose con el beneplácito de un Estado en construcción primero y continúan practicándose después bajo los auspicios de sus más altas autoridades. Sin embargo en la otra zona la violencia se desenvuelve frente a un Estado en almoneda que, una vez que se ha reconstruido, va progresivamente poniendo coto a tales

desmanes. En definitiva, una represión se ejerce desde el Poder y, la otra, se ejerce contra el Poder.

III. HECHOS

A la hora del mero establecimiento de los hechos hay que distinguir, desde mi punto de vista, con toda claridad lo que ocurre en el primer semestre de la guerra, en 1936, de lo que ocurre en el resto de la contienda y después. El desenca-denamiento de la violencia que se produce en ambas zonas a partir del 18 de julio no se entiende sin la impaciencia de la izquierda y la labor conspirativa de la derecha que hurtan la lucha política al Parlamento -las fuerzas extremistas, se entiende- y la trasladan a la calle. La espiral de acción-represión-acción se de-sarrolla en sentido ascendente hasta su explosión final en julio de 1936.

En zona franquista, la violencia estaba perfectamente programada como ponen de manifiesto las propias instrucciones reservadas dictadas por el "director" de la conspiración, general Emilio Mola. En ellas queda de manifiesto la voluntad política de ejercer una dura represión preventiva, conscientes del limitado apo-yo popular a su pretendido golpe de Estado, capaz de provocar la parálisis del adversario y poder desarticular su capacidad de resistencia. El Ejército de Africa rebelde que cruza el Estrecho de Gibraltar se lanza a una guerra de tipo "colonial" con sus propios compatriotas, aplicando no ya la vieja máxima del general prusiano Clausewitz de que la guerra es la continuación de la política por otros medios, sino practicando la doctrina del general nazi Ludendorff de trasladar a los conflictos sociales los métodos de guerra. En definitiva, se practica una política de exterminio como el caso de Badajoz pone bien de manifiesto.

No voy a extenderme en las célebres matanzas de Badajoz, en agosto de 1936. Sí quisiera señalar que sin Badajoz no se entiende lo que ocurre en la Cárcel Modelo de Madrid unos días después. En Badajoz se produce la primera gran represión de masas,

porque también en Badajoz los rebeldes se encuentran con la primera resistencia armada de importancia en su carrera hacia la capital de España. La realidad es que en el asalto a la ciudad los atacantes sufren 285 muertos y libran sus fuerzas a una implacable represión. La cuantificación de las mismas es cuestión polémica y, si se me permite, incluso menor desde un punto de vista histórico. Jay Allen habla de 1.800 ejecuciones en su famosa crónica del *Chicago Tribune* del 28 de agosto. Cuando Mario Neves, corresponsal del *Diario de Lisboa* le dice al teniente coronel Yagüe que se habla de 2.000 ejecuciones, éste le contesta diciendo que no deben de ser tantas. Cuando John T. Whitaker le pide al teniente coronel Yagüe confirmación de los fusilamientos, el jefe militar le dice que por supuesto que los han matado y que no podía pretenderse otra cosa teniendo que avanzar él y su columna sobre Madrid a marchas forzadas, dejándose a "4.000 rojos" a sus espaldas con el riesgo de que Badajoz volviera a ser rojo. Es decir, y esto es lo importante: había una política de exterminio de prisioneros propiciada por los propios mandos militares que, además, reconocen la práctica de tales acciones, todo lo cual es más significativo que saber el número exacto de ejecuciones, cuestión de difícil determinación.

Queipo de Llano en Sevilla y, por extensión, en todo el territorio de su jurisdicción (Cascajo en Córdoba; Valdés en Granada, etc.) se aplicaba a una auténtica política de represión de masas.

En zona republicana se producen también matanzas colectivas, como el asalto al cuartel de Atarazanas y los carmelitas en Barcelona, o el asalto al Cuartel de la Montaña en Madrid ponen bien de manifiesto. Las "sacas" de la cárcel Modelo de agosto de 1936 son un triste testimonio de la actuación de bandas incontroladas y un primario afán de desquite. Se desencadenó una auténtica persecución de "fascistas" reales o supuestos y, en este clima de persecución política, encontraron cauce para sus siniestras actividades grupos de delincuentes entre los cuales alcanzó celebridad las "Brigadas del

Amanecer" de Aga-pito García Atadell, auténtico "gangster" que, gracias a la información facilitada por el Gobierno republicano, acabó siendo capturado y, finalmente, ejecutado por Queipo de Llano una vez que aquél le hubiera ofrecido su colaboración más entusiasta para la construcción de la nueva España.

Las ejecuciones ocurridas en Paracuellos del Jarama, en noviembre de 1936, suponen la culminación del terror y la represión ejercidos en zona republicana. Madrid era una ciudad asediada y constantemente bombardeada en trance de ser conquistada por sus asaltantes. El Gobierno abandona la capital que queda en manos de entusiastas y jóvenes militantes de los partidos de izquierda. A partir del 7 de noviembre, se producen una serie de "sacas" con el pretexto real o fingido de trasladar a los presos a Valencia. Hasta el 4 de diciembre, fecha en que Melchor Rodríguez es nombrado Delegado General de Prisiones y acaba fulminantemente con las "sacas", son ejecutados unos 2.400 presos. Al final de la guerra serían exhumados en la zona cerca de 10.000 cadáveres. Con independencia de la real influencia que la U.R.S.S. ejercía sobre los comunistas españoles a través de Alexander Orlov o Mijail Koltsov, operación de tal envergadura como el traslado masivo de presos, previa confección de listas, etc. exigía la participación política activa del P.C.E. que dominaba ampliamente el aparato policial.

Aunque la Iglesia no participa como institución en la conspiración sí lo hacen numerosos sacerdotes y seglares católicos. El viejo anticlericalismo histórico identifica a la Iglesia como una de las más genuinas fuerzas que apoyan y sostienen el pronunciamiento militar y la causa rebelde. Se produce una oleada de terror que se ceba en los miembros del clero regular. Igualmente son destruidos y expoliados numerosos templos y monumentos artísticos.

En agosto de 1936 se asesina a una media de 70 sacerdotes diarios. Se incendian iglesias y se producen incluso matanzas colectivas como la de los 51 claretianos de Barbastro. Son

asesinados los obispos de Almería, Barbastro, Ciudad Real, Cuenca, Jaén, Lérida, Segorbe, Sigüenza y el auxiliar de Tarragona. A mediados de septiembre habían sido asesinados 3.500 sacerdotes, seminaristas, religiosos y religiosas. La intervención del Partido Nacionalista Vasco, la Generalitat de Catalunya y del Ministro de Justicia Irujo, limita la tragedia y consigue poner a salvo a muchas víctimas potenciales.

El Gobierno de la República se encuentra impotente ante tales hechos. Desaparece el culto público en zona republicana a excepción del País Vasco. En un intento por limitar los daños el Gobierno clausura los establecimientos eclesiásticos e incauta el patrimonio histórico artístico para proteger al clero pero, el desbordamiento anti-clerical anula la posible eficacia de tales medidas. La primera oleada de persecución religiosa parece responder al misticismo anti-religioso de los anarquistas convencidos de la posibilidad de establecer el paraíso en la tierra. La matanza, en la que también participan el resto de fuerzas de izquierda, parece consecuencia del entronco de dos profundos fervores: el de los partidarios de "Ni Dios, ni amo", y el de los "Con Dios o sin Dios". Unos eliminando a quienes consideraban obstáculo irreductible para sus planes de paraíso social en la tierra, y los otros ofreciéndose en "martirio" convencidos de acceder así al paraíso del más allá.

El decidido apoyo de la jerarquía eclesiástica a la sublevación y su legitimación moral calificando de "santa cruzada" la guerra fue un instrumento propagandístico precioso para la causa rebelde. Desde la Carta pastoral del 6 de agosto de 1936 de los Obispos de Pamplona, Marcelino Olaechea, y Vitoria, Mateo Múgica, hasta la famosa Carta colectiva de la práctica totalidad del obispado español, la jerarquía eclesiástica española no escatimó medios de apoyo a la causa franquista. La propia carta colectiva fue inducida por el cardenal Gomá a instancias del propio Franco. El propio obispo de Mallorca, Josep Miralles, bendecía

públicamente el 6 de septiembre de 1936 los aviones italianos que habrían de bombardear las ciudades republicanas.

El saldo de la persecución de religiosos y miembros del clero es ciertamente terrible: 6.500 sacerdotes y religiosos asesinados y 283 monjas de un censo de 60.000 por entonces censadas en España. La persecución dio argumentos a la Iglesia para presentarse ante el mundo con la aureola de mártir y, los obispos haciendo el saludo romano exasperaban a los grupos de acción de la izquierda.

Desde comienzos de 1937 hasta el final de la guerra, la represión adquiere otra dinámica, se institucionaliza y organiza más metódicamente.

En zona franquista prosiguen realizándose auténticas acciones de represión masivas. Málaga había sufrido la represión de las milicias frente populistas y, tras la ocupación de la ciudad, se realizaron 1.200 ejecuciones a las que hay que añadir la persecución y ametrallamiento y bombardeo de los que huían de la ciudad entre los cuales se encontraban ancianos, mujeres y niños.

El bombardeo de Guernica, el 26 de junio de 1937, responde a la lógica de la política de "tierra quemada" propugnada por el general Mola dispuesto a "borrar Euskadi del mapa" para quebrar la resistencia de los vascos. La negativa primero y la tesis del "error" defendida por la propaganda franquista con obsesiva reiteración resulta insostenible. De otro modo no se habrían empleado bombas incendiarias y explosivas de 250 kg. para destruir un simple puentecillo. Al mando franquista le interesaba acabar cuanto antes con el "frente Norte" y no dudó para ello en acudir a métodos expeditivos. La extensión del terror a la retaguardia del enemigo, los bombardeos sobre población civil (reiterados y sistemáticos) ayudan, a su vez, a explicar determinadas explosiones de ira popular. El propio embajador nazi ante Franco comprendía, no sólo la inutilidad de

tales bombardeos sino el factor de cohesión que proporcionaban al bando republicano ya de por sí muy desmoralizado.

En octubre de 1937 el general Severiano Martínez Anido es nombrado Jefe de Seguridad Interior. Su probada "eficacia" represiva en las luchas sindicales de Barcelona en los años veinte garantizaban su competencia para el cargo. La propia Falange y el embajador alemán consideraban sus métodos como insoportables a la larga.

En zona franquista se reinstaura la pena de muerte, se constituyen tribunales especiales e, incluso antes de que concluyera la guerra, el 9 de febrero de 1939, se promulgaba la Ley de Responsabilidades Políticas con la cual el nuevo régimen mostraba claramente su voluntad represiva. Franco, a través de todos los medios propagandísticos a su alcance, no dejó de insistir en que nada tenían que temer los que no tuvieran sus manos manchadas de sangre. Sin embargo, la dura realidad puso de manifiesto que la auténtica voluntad política respondía a la rencorosa afirmación de "Ni olvido ni perdón" que no dejaban de repetir los vencedores.

En zona republicana la reconstrucción del Estado sirvió para preservar con mayor eficacia las vidas y haciendas de quienes eran considerados desafectos al régimen o al Gobierno. Así como en 1936 el estar detenido en alguna dependencia más o menos oficial no ofrecía seguridad alguna y el riesgo de ser víctima de una "saca" y el consiguiente "paseo" era un peligro real, a medida que el Gobierno fue retomando el control de sus propios aparatos coactivos, tuvo capacidad de imponer su autoridad y medios para ello, el ser un preso "gubernativo" era una garantía para los propios detenidos.

El Gobierno aplicó el principio de "extraterritorialidad" con generosidad lo que permitió a muchas gentes que se sentían inseguras refugiarse en dependencias bajo protección diplomática. Por otra parte, las actividades de la "quinta columna" obligaban ciertamente al Gobierno a

redoblar la represión policial.

De todas las cuestiones importantes relacionadas con la represión que hemos mencionado al principio, la de la cuantificación real de las víctimas es de las más importantes y complejas. Durante muchos años -incluso ahora- se esgrime la cifra de un millón de muertos como terrible saldo de la Guerra Civil. Ello se debe a la rotundidad de la cifra y al mayor impacto psicológico de los números redondos. El origen parece estar en una pastoral del cardenal Gomá, incluso en la famosa Carta colectiva de los obispos de julio de 1937, se dice que la guerra ha costado "ya" un millón de muertos. Posteriormente la utilización de tal guarismo por Gironella, como título de su famosa novela sobre la guerra, contribuyó al arraigo de la cifra en la conciencia colectiva. Gironella reconoció que la cifra era exagerada pero que si se contaban los muertos "morales" se alcanzaba sobradamente tal cifra.

El total de pérdidas humanas debidas directa o indirectamente a la guerra civil ronda las 600.000, cifra en la que coinciden la mayor parte de los historiadores de una u otra tendencia política.

Dentro de ese cómputo global hay que incluir tanto a los muertos en combate, como a las víctimas de la represión en una y otra zona, muertos en bombardeo, etc. La polémica se sitúa sobre todo en la distinta adscripción de los muertos a uno u otro "casillero". Hay quien ha cifrado en 300.000 los muertos directamente atribuibles a operaciones militares, pero ¿dónde empieza y dónde termina la represión? ¿Cómo diferenciar acciones de guerra de hechos de guerra? ¿Acaso los fusilados sobre el propio terreno, después de conquistada la posición, no son víctimas de la represión, corresponden a los eufemísticamente llamados "hechos de guerra", son una mera "acción de guerra"? No es nada fácil establecer con toda precisión tales interrogantes.

La propaganda siempre se sirvió de las víctimas de la represión como instru-

mento político. Franco, por ejemplo, afirmaba, en julio de 1937, que las víctimas del terror "rojo" alcanzaban las 400.000. En julio de 1938 decía que eran 470.000, y en diciembre de ese mismo año, afirmaba que ya eran 500.000. Sin embargo, en el territorio bajo su control sólo se habían dictaminado 6.000 penas de muerte, de las cuales 1.500 habían sido condonadas. Así pues el general establecía una proporción de 100 asesinados en zona "roja" por un ajusticiado (con todas las garantías) en su propia zona. En el territorio bajo su control Franco pretendía hacer creer que no se cometían actos ilícitos, no obstante, según diplomáticos o asesores militares alemanes como el capitán Strunk, los prisioneros eran ejecutados por órdenes expresas de Franco.

Concluida la guerra civil, el régimen franquista se apresuró, a través de la llamada Causa General, a establecer el cómputo global de muertes y destrucciones debidas al Frente Popular en el convencimiento de que el resultado final, que esperaba impresionante, resultaría de extrema utilidad propagandística. Así, las víctimas de la represión en la retaguardia republicana quedaron establecidas en unas 85.000. La cifra es de por sí impresionante pero, a los fines propagandísticos perseguidos, debió resultar corta según parece. La cifra es exagerada pues hubo doble contabilidad en muchos casos. El general Ramón Salas Larrazábal la redujo a unos 70.000. Según él, las víctimas de la represión franquista de guerra se elevarían a 55.000, a las que habría que sumar las 23.000 ejecuciones de postguerra de acuerdo con sus particulares cálculos. De esta manera se establece un paralelismo, una extraña "igualdad", entre ambos contendientes para matar. Pero tal cosa no responde a la realidad de los hechos.

Los solapamientos y dobles contabilidades, los errores del registro, la confusión de las fuentes y de las propias víctimas obligan a reducir la cifra en el caso de la represión republicana. Sin embargo, la persistencia en el tiempo de la represión franquista, que fue disponiendo de más territorio y de más población sobre

la cual ejercerla, la im-posibilidad de inscribir en los registros a las víctimas, su propia inutilidad, las resistencias burocráticas, etc., obligan a elevar el cómputo de muertes en zona franquista.

Las investigaciones sectoriales y regionales, que en medio de grandes dificultades van llevándose a cabo, corroboran plenamente nuestras afirmaciones. Los 96 muertos oficiales de Gerona se han convertido en 524; los 948 de Navarra, resultan ser 2.789; las víctimas de Córdoba han sido infravaloradas en no menos de un 30 %. Bien es cierto que no sería honrado hacer extrapolaciones de estas cifras pero no dejan de ser indicativas. Hay que esperar antes de pretender establecer cómputos globales. En cualquier caso, el saldo de la guerra no pudo ser más terrible: en 1939, al concluir el conflicto, 270.000 presos aguardaban su turno para "depurar responsabilidades". Por otra parte, el hambre, el exilio (político, pero también simplemente económico), la persecución, etc., dejaron unas secuelas psicológicas de difícil determinación.

IV. RESPONSABILIDADES CAPITALES

Respecto a la importante cuestión de las responsabilidades, las diferencias resultan patentes. Franco, Mola, Queipo, Yagüe, etc. eran la referencia última y primera del poder militar, único poder realmente existente en la zona sublevada. Todos ellos militares profesionales y, por tanto, supuestos paradigmas de la autoridad, el orden y la disciplina. Caballeros de honor y, en consecuencia, hombres de palabra. Sin embargo, el terror y la represión ejercidos en el territorio por ellos controlado, es inducido, protegido, auspiciado, promovido, alentado y ejercido por ellos mismos. Es una represión y un terror controlados desde el poder.

La represión política franquista se prolonga en el tiempo y en el espacio. Llega a 1963 con la ejecución de Julián Grimau y, en cierto modo puede decirse que se prolonga hasta la muerte del dictador con las ejecuciones de septiembre de 1975.

V. JUSTIFICACIÓN IDEOLÓGICA

Finalmente, la ideologización e instrumentalización política que se ha hecho de la represión dificultan considerablemente el estudio desapasionado y objetivo de la misma.

Es un hecho que los intereses provocan las guerras y las ideologías las justifican. Acaba interesando más la significación de un hecho que el coste material del mismo. Así, la represión se justifica, tácitamente, sobre la base de que la guerra era inevitable dado el desorden existente y la conspiración marxista en marcha que se proponía asaltar el poder. Los estudios de Southworth desbarataron por completo esta tesis. En cuanto al famoso desorden, es importante, me parece, llamar la atención sobre el hecho de que aún admitiendo la cadencia de dos asesinatos diarios que esgrimen los "justificadores" de la sublevación, cuestión que habría que investigar, tendrían que haber transcurrido 500 años para alcanzar la cifra de muertos directamente atribuibles a la guerra.

Pretende legitimarse la rebelión sobre la base del caos social y la incapacidad del Estado republicano para acabar con tal situación, pero hasta estudiosos tan poco dudosos como el general Ramón Salas Larrazábal reconocen que el Estado no estaba obsoleto en 1936. El Estado republicano es destruido por la rebelión y la respuesta popular a esa rebelión precisamente.

La justificación ideológica de la represión se construye de manera muy simple : el caos social y la rebelión comunista en marcha hacen necesario el pronunciamiento militar, éste se transforma en guerra civil a causa de la "rebelión marxista" (?) y, en consecuencia, la "salvación de la patria" exige métodos dolorosos pero inevitables (en todas las guerras ocurre).

Se justifica la represión en nombre de la salvación de la patria que se encontraba en trance de perecer. Tan noble causa justifica los medios, por

rudos que puedan parecer. Hay que "cortar por lo sano" de la misma manera que el cirujano responsable no duda en amputar un brazo o una pierna para salvar al enfermo en cuestión.

El país se encontraba necesitado de una "purificación" nacional; en realidad, dada la gravedad de los pecados cometidos (tolerancia ideológica, régimen parlamentario, pluralismo político, reformas sociales...), en contra de la tradición nacional, lo que se hacía necesario era una auténtica "expiación" nacional.

El fin justificaba los medios, actitud que responde a una ideología de bárbaros. Hoy sabemos, que son precisamente los medios, los que justifican los fines.

Alberto Reig Tapia

JOSE FELIX DE LEQUERICA Y ERQUIZA: BIOGRAFIA POLITICA Y GESTION DIPLOMATICA¹

María Jesús Cava Mesa
Universidad de Deusto

"Para gobernar no es imprescindible ser estúpido y brutal, como pensaron en tiempos algunos intelectuales fatuos, pero sí se necesita sentir una inquebrantable complacencia ante una actividad dirigida hacia afuera, una pasión por identificarse con fines y medios y también una cierta falta de escrúpulos en la elección de caminos que conduzcan al éxito". (H. HESSE: *Lectura para minutos*).

Parece necesario recordar antes que ninguna otra cuestión, lo que hasta hace bien poco se opinaba del género biográfico, por los riesgos que comporta. Hoy por hoy, sin embargo, individuo y sociedad caminan conjuntamente en un cambio de planteamientos que llevan a entender, a través de nuevos modelos historiográficos, la necesidad de que Bio-grafía e Historia contribuyan mutuamente a unos resultados más completos.

Al concebir este trabajo fuimos conscientes de los excesos atribuidos a la personalidad del político franquista, tal y como se le sigue recordando por algunos, como también hubo de sopesarse el elogio apresurado de otros. Todo esto no habló de dificultad, pero existe algo en el análisis de la figura de este bilbaino que prima por encima de cualquier consideración peyorativa, su comportamiento "multifacético", su personalidad polifacética y su presencia histórica en tantas y tan complejas épocas de la historia contemporánea española. Tres cuestiones de sobra suficientes como para embarcarse en el

¹ Resumen de la tesis doctoral (Director: Dr. Manuel Basas), leída en septiembre de 1985.

difícil esfuerzo de intentar comprender la intrincada problemática con la que enlaza este ex-ministro y eminente diplomático del franquismo.

Lequerica fue por tanto, desde nuestro encuadre, un "hilo conductor" de la traumática experiencia histórica que arranca de 1918 y culmina en 1936.

QUIÉN ES LEQUERICA

Inevitablemente habría que aproximarse al personaje, aunque brevemente, para decir algo sobre él, antes que nada, como ser humano y para reconocer en definitiva la primera imagen que se obtiene de su manera de comportarse.

Desde su adolescencia bilbaina cuajaron en él, rasgos de carácter muy peculiares. Aquel joven "de perfil ornitológico", según le definió su amigo J. Zuazagoitia, se mostró ante los demás, durante sus años de estudiante en Deusto, Madrid (doctorado) y Londres², como un hombre inteligente y tesonudo. Se ha dicho de Lequerica además, que era un cínico, un pragmático, un ser indeciso y hasta cobarde. Para otros era un personaje culto, humano, cortés, auténtico. Sin duda no era hipócrita, pero sí se le reconoce una cierta inclinación innata no sólo hacia la política, sino con claras dotes diplomáticas.

Amigo, por otra parte, de lances amorosos, gran gastrónomo, infatigable lector y bibliófilo; escritor erudito, de

² A.U.C. Madrid. Expediente Académico de José Félix de Lequerica, 1910.

- A.L. Bilbao. Catálogo de alumnos del Colegio de Estudios Superiores de Deusto, 1912-3.

- Registrar of the London School of Economics and Politics, Clare Market, Portugal St., London.

- Testimonios orales y escritos de L. Hurtado de Saracho, J. Echevarría, J. María de Areilza, E. Vegas, Cacho Zabalza, Gaytan de Ayala, E. Lequerica, J. de Pinies, A. Zorrilla, F. Portocarrero, P. Careaga, etc.

trazo nervioso, de gran capacidad de maniobra; amigo de viajar, de los toros y el fútbol. Persona constante, ingeniosa hasta deslumbrar, de frase oportuna que asusta y provoca desconfianza (lo logró hasta en el propio Franco). Muy aficionado al Arte y la caricatura, sibarita plutócrata, hedonista con clase, caústico, que también desespera y desfallece ("Joaquín, hay que tener generaciones de aldeanos en Larrabezua para saber como se puede aguantar este caos..."). Un hombre que sobre todo, como él mismo dijo de sí, era "fiel a sus ideas y a sus manías". Sin duda también, un hombre de instinto y fuerte personalidad, cuyo lema familiar hecho propio lo dice todo : "Entre ganar y poder, siempre ganar a poder".

EL BILBAINISMO DE LEQUERICA

José Félix de Lequerica crece en un Bilbao especial, de signo oligárquico, en una familia de ambiente cultural elevado (su padre era un prestigioso ingeniero de Caminos) y gran apego a la tradición, en la que la madre juega un papel decisivo al desaparecer prematuramente el jefe de familia.

Al mismo tiempo, ese bilbainismo acuñado indudablemente por multitud de generaciones se plasma durante esta primera juventud de hombres como él, de forma especial, hasta hacer época. Los signos externos de ésta pletórica vida local no son únicamente las fábricas, sino la prensa, las tertulias, la gestación de un ambiente cultural y popular en suma, que se expresa en la calle, los cafés como el famoso "Lyon d'Or", o en los diversos periódicos como *El Liberal*, *La Noche*, *Euzkadi*, *El Pueblo Vasco*, etc.¹.

Una ciudad que vive la década de los años 20, como una auténtica "belle époque" lúcidamente creativa, hasta convertirse en algo parnasiano, que fue

¹ H.M. Madrid. Fuentes hemerográficas diversas: *El Sol*, *El Castellano*, *A.B.C.*, etc. B- Sociedad Bilbaina: *Hermes*, *El Noticiero Bilbaino*, *El Pueblo Vasco*, *La Noche*. B- de San Sebastián: *Domingo*.

exagerado por sus admiradores, para llegar a acuñar ese "farol" típicamente bilbaino del "cuando Bilbao fue Atenas".

Lequerica intervino en aquellas actividades como contertulio y hombre de prensa. Esta afición hacia la cultura oral le sirvió de vehículo para entrenarse en habilidades dialécticas que cultivó no sólo en el Lyon d'Or, sino en el Café Royal de Londres, en la tertulia de Mella en Madrid o en los clubs norteamericanos que frecuentó, como el Knikeboker.

Su recuerdo del Bilbao de aquellos años permanecerá como sinónimo de juventud dorada, al igual que hiciera también el mismo Ramón de la Sota y Aburto, año-rando los tranvías, la fonda de Antolín, los "belgicanos", el teatro o el Instituto. Un Bilbao castizo, "tasita de plata" como diría el periodista "Camarón". Ese casticismo de la ciudad es una constante que imprimió en el carácter de Lequerica un sello de ironía zumbona, comprobable en multitud de anécdotas, como cuando se atrevió a escribir a Maura, relatando su viaje por Italia acompañando a Alfonso XIII en 1923, que "el Rey oscurecía a su piccolo Mussolini", o como cuando decía del obispo Angel Herrera que estaba asistido del Espíritu Santo siempre, pues "celebraba tertulia con él todas las mañanas".²

Su intensa actividad en el exterior, sus viajes agudizaron esa militancia bilbainista que se tradujo en lo privado y en lo público en comentarios y situaciones amables, desde esta dimensión de proximidad con el Lequerica-individuo.

Pero claro está, el bilbainismo que trasciende de la faceta pública de éste político se reflejó especialmente desde su ejercicio como alcalde de la posguerra en el Ayuntamiento de Bilbao (19/VIII/1938-13/IV/1939), y desde su apoyo decidido al Museo de Arte Moderno que Bilbao se merecía. Un proyecto que fue acordado, por cierto, el 12 de enero de 1938, siendo

² A. Maura. Legajo 55-1/2, Correspondencia.

precisamente alcalde el antiguo maurista y que siguió muy de cerca, pese a su labor desarrollada en el exterior a partir de aquellas fechas.¹

En definitiva, conocer al político "bilbaino" nos ha llevado, por la riqueza de papeles que desarrolló y su gran capacidad de adaptación, a adentrarnos en el mundo intelectual de los artistas vascos, a conocer la atmósfera cargada de los café-tertulia, a ver el nacimiento de cierta prensa local como *Hermes* y *La Noche*, también ha servido para descubrir la mecánica de intervención de la oligarquía financiera en la industria en punta más ágil y desde luego para identificar la defensa patronal desde algunas asociaciones como la Liga Vizcaina de Productores.²

Bilbao, como también le ocurrió a Unanuno, estuvo siempre presente en su concepto vital, como patrón en el que acomodarse. Aquel "viejo Sforza", como quiso verse a sí mismo Lequerica, ya en plena madurez, sólo pretendió retornar al "Bocho" para escribir y morir como lo hizo, viendo la Ría.

EL PERFIL POLÍTICO DE J. F. DE LEQUERICA

Naturalmente no son cosas como éstas, por muy interesantes que resulten para lograr una aproximación al personaje, las que nos movieron a investigar sobre la historia de la que formó parte este político.

Si hubo algo concreto en su psicología personal, fué por otra parte ese marcado deseo vocacional de dedicarse a la

¹ A. Municipal, Bilbao. Libros de Actas de las sesiones y Juntas Municipales 1938-39.

² B. Diputación, Bilbao. Memorias de Sociedades (Basconia, etc.).

- Archivo de la Sociedad Seguros "La Polar".

- Archivo de la Sociedad Vidrieras de Lamiako.

- B. Cámara de Comercio, Bilbao.

- C.I.V. Libro de Actas de la Liga Vizcaina de Productores 1908-24.

política activa.

"Me quieren meter en el Panteón del Banco de España, ¡qué ilusos!", le escribió al mismo Franco, en 1954, a raíz de su salida de la Embajada en los EE.UU. Y lo decía un hombre de edad y cansado de la batalla diplomática que había tenido que afrontar³.

Su faceta política se inició como fase de aprendizaje durante la pugna del maurismo local y nacional, observando y participando en diversos gobiernos de la Monarquía Constitucional. Se apartó de la política durante la Dictadura de Primo de Rivera, guardando fidelidad a D. Antonio Maura, pero volvió a intervenir en la política oficial, durante los gobiernos Berenguer y Aznar, desde la Sub-secretaría de Economía⁴.

Su ostracismo político durante la República no sólo tuvo que ser con las fuerzas de izquierda, sino con la propia C.E.D.A. que le bloqueó toda posibilidad de acceder al Congreso de los Diputados⁵.

Vuelve definitivamente a la política activa con el franquismo.

Además de la Guerra Civil española, debe considerarse como otra variable fundamental para comprender el contexto en el que se desarrollará la personalidad política de nuestro personaje, la dimensión de otros acontecimientos a nivel internacional: la excepcional importancia de la Segunda Guerra Mundial, el restablecimiento del statu quo, "la guerra fría", Corea, Berlín, los problemas de la descolonización, la misma problemática de la O.N.U., etc. Factores exógenos a la propia forma de pensar que debieron influir en Lequerica, lógicamente, de tal modo que su talante político fue

³ A.L. Correspondencia Franco-Lequerica (21 julio 1954).

⁴ A. Vegas-Correspondencia Lequerica-Vegas, (Vichy 12 junio 1941).

- A.H.N. 1-28 A n° 9 Serie Gobernación. Elecciones generales.

⁵ A. Vegas. Correspondencia privada (19 julio 1937).

transformándose ideológicamente, aun contando con esencias invariables de pensamiento político.

Por muchas razones pues, este político resulta difícil de desentrañar como tal, y sin embargo se le han aplicado las etiquetas más contradictorias. Nuestra sociedad es propicia a clasificar, a dejar la marca de la casa, a veces con precipitación. Bien es verdad que en política parece necesario dejar claro dónde y con quién se está.

Lequerica fue indudablemente desde joven, un hombre de partido, pero las confusiones y los malos encuadres, a los que se le ha sometido, han sido el resultado de lo difícil que supone describirlo políticamente. Sin duda perteneció al conservadurismo, pero a un conservadurismo no obtuso, y desde luego fue un convencido monárquico. Rasgo por el que debe clasificársele incluso a la hora de distinguir las distintas familias políticas del franquismo.

Su imagen personal, sin embargo, le hace aparecer como un individuo difícil y debe decirse por ello que la evolución de su ideario fue lenta y a veces imperceptible, desde un credo liberal hasta la aceptación no fascista, pero sí dictatorial y autoritaria, dejándose siempre guiar de convicciones propias irrenunciables. Es decir, Lequerica no perdió totalmente su convicción democrática, pese a fluctuaciones y funambulismos políticos, ("siempre he creído, después del tiempo pasado, que convendría emplear el orden representativo", en carta a Franco de 1954). Aún más, ya en la década de los 50, quiso identificarse a sí mismo como "un discreto predicador democrático" que pro-puso, en sus consideraciones teóricas al dictador, la necesidad de "un gobierno con más mezcla, con representantes de distintas actividades políticas". Ahora bien, de seguro Lequerica no estaba pensando ni en nacionalistas ni en comunistas¹.

A pesar de ello y hechas las necesarias

¹ A.L. Correspondencia Franco-Lequerica (1950-54).

salvedades, lo cierto es que no renunció en pro de la defensa de tradición y equilibrio social a sus ideas más íntimas de lo que él entendía por parlamentarismo, aunque hoy éste pueda parecer pseudodemocrático.

Por otro lado, hemos podido verificar esa actitud política tan presente en la vida pública española y no sólo española, de la metamorfosis política. Ciertamente su perfil ideológico varió desde la pugna local del maurismo hasta las fases del franquismo; en todo este proceso, Lequerica aparece como un hombre de poder de gran consistencia sociológica, y no sólo como un simple "carguista".

¡Cómo iba a ser igual el joven parlamentario en lucha por el distrito de Vergara o Baracaldo en 1918-19, que el monárquico anti-C.E.D.A. durante la República, o el conservador aislado en la corte de mandarines que pululaban en Burgos o Salamanca con los primeros síntomas de Gobierno franquista aún durante la guerra y después de ella!

Con el ejercicio de su vocación política desde su primer mandato en la Subsecretaría de la Presidencia, con apenas 25 años, fue desarrollando un cierto cinismo práctico y tono irónico reforzado por los desengaños que un oficio tan frágil vino a descubrirle. Los desfallecimientos también afectaron a una personalidad aparentemente tan decidida, como, por ejemplo, el producido por las manio-bras de los partidarios de Serrano Suñer y el mismo "cuñadísimo", queriendo malinterpretar un artículo del bilbaino que se había publicado en el semanario donostiarra *Domingo* ².

Este dúo cordial entre ambas figuras, Lequerica y Serrano, se ha visto reflejado en otros asuntos en los que la política les ha implicado a ambos (affaire Companys, por ejemplo) y de los que no siempre ha salido bien parado el desaparecido Lequerica,

² B.M. San Sebastián. "El nombramiento de Martínez Anido", *Domingo*, 14 de noviembre 1937, p. 5.

injustamente.¹

El periplo público y de pensamiento en éste como en otros hombres de Estado, permite extraer conclusiones sobre las salidas practicadas por las opciones de partido conservador y de derechas que se acoplaron al franquismo. Conclusiones que no podemos analizar dada la brevedad de este artículo. Únicamente cabe sugerir la importancia de ciertos temas políticos que confluyen en las intervenciones de Lequerica, tales como:

1 - Las razones que le impulsaron a enfrentarse con el pactismo de derecha durante la República.

2 - Su rechazo a la oferta que le hiciera Alfonso XIII en Fontainebleau para ocupar una hipotética jefatura de partido y en su caso, de gobierno.

3 - La derechización que desde la República se dejó sentir en gentes como él frente a lo que se consideraba "populismo de derecha".

4 - Su elección de Calvo Sotelo como simplificador de un desorden del conservadurismo español para lograr "un cuadro a lo anglosajón de elaboración democrática de leyes y gobierno equilibrado entre los diversos sectores de la opinión pública".

5 - El por qué este hombre, que defendió con tozudez un "nosotros teníamos razón", se vio sorprendido por el alzamiento, pese a que había contribuido activamente a un golpe de derechas, convencido de que Sanjurjo podía rectificar la situación, etc.

Desde el final del conflicto civil no estará convencido de casi nada, y su adscripción al franquismo se hizo con salvedades, pues estaba convencido de la "natural" evolución del régimen, hasta lograr la restauración monárquica. Es decir, nunca perdió la esperanza de ver un rey ocupando la Jefatura del Estado. Pero desde sus soflamas en

A.B.C. clamando contra la desunión de derechas hasta este momento, debió plantearse, como también han hecho algunos otros de su generación política, una ambivalencia que era al tiempo una limitación: ¿qué era más importante, defender un sistema o defender unas ideas?.

Así Lequerica sirvió a una dictadura cuyas flaquezas comprendía pero no compartía. Y porque creyó también que era un sistema de ideas en evolución hasta completarse, en justa coincidencia con un régimen político.

En la observación del político hemos visto por tanto un cierto drama personal, pues imperativos de la política de hecho, de lo inmediato, le llevaron a anclar sus propias ideas. Aunque no del todo, porque antes que nada, el que poco después llegaría a ser Ministro de Franco, fue un poco kamikaze, algo maximalista en su individualismo y creencia de estar siempre en la razón. Cosa que le perdió en numerosas oportunidades. Puede que sí o puede que no, pero como diría también José M^a de Areilza, su condición de políticos "periféricos" fue una desventaja para sí mismos, aludiendo con ellos al carácter independiente de su pensamiento ante las marañas administrativas del Estado.

Así pues no es de extrañar que ese no plegarse a imposiciones de nadie le hiciera granjearse enemigos tan diversos (cedistas, católicos, demócrata-cristianos, y hasta colegas de cuerda parecida del propio Ministerio de Asuntos Exteriores). Por eso, cumplidas sus tareas diplomáticas en Norteamérica, llegó a escribir a Franco en esa correspondencia directa que desconocía el propio Ministerio Artajo: "la sola hipótesis de mi resurrección les pone en epilepsia"².

LEQUERICA Y LA ESTRATEGIA DIPLOMÁTICA EN EL EXTERIOR

Lequerica nos descubre también un

¹ M.A.E. R-1257-76. Detención de Companys.

² A.L. Correspondencia privada (21 julio 1954).

ejemplo de gestión doblemente interesante, primero por el tiempo en el que transcurre, y segundo por la compleja tarea asumida con la disciplina exigida por el Régimen, a la que Lequerica respondió en todo momento con bastante flexibilidad.

Tras su breve mandato como alcalde logró recuperar la confianza administrativa de sus posibilidades y dotes como negociador. Indudablemente era un peón de gran estilo y enorme influencia, hecho por tanto a la medida para acciones diplomáticas más complejas, lo que objetivamente puede comprobarse en numerosas ocasiones.

Después de lograrse el Acuerdo Jordana-Bérard, con el reconocimiento *de jure* del gobierno del General Franco por parte de Francia, Lequerica se transforma en primer Embajador español de la nueva situación. Desde Francia, concretamente primero en París y después en Burdeos y Vichy, su gestión fue diversa, plural, muy difícil sin duda. La cuantificación de asuntos en los que hubo de intervenir van desde la recuperación del Tesoro Artístico Español, hasta la negociación de la devolución del oro depositado en Mont-de-Marsan, temas de repatriación, protección a judíos, etc. Fue asimismo intermediario en la firma del armisticio franco-alemán, informador confidencial de la complicada trama política planteada por mor de la guerra mundial, etc.¹

Allí se ganó un prestigio como elemento clave, sobre todo en Vichy, y no sólo por vía de buen gourmet, aunque bien mirado, el Libro de Menús del Embajador es todo un manual de estrategia política al más depurado y maquiavélico estilo. Lo cierto es también que cuando la guerra se hizo presente en territorio francés y Vichy, esa ciudad de opereta pasó a ser capital

¹ MAE- R-1083-5 ; R-1910-13 ; R-1916-2/4; R--1065-10; R-1347-75; R-1388-9/16. Correspondencia, despachos y notas, expedientes diversos mantenidos entre la Embajada española en París y el Ministerio de Asuntos Exteriores.

del "Etat Français", el embajador español como el de los mismos E.E. U.U., simplemente siguieron el juego que había impuesto el conflicto y sus artífices.

Imperativos de razón política le hicieron retornar al producirse el descalabro del Eje, pero ésto no le impidió ocupar el Ministerio de Asuntos Exteriores como titular.

Como ministro, en 1944 quiso iniciar un cambio de orientación política en el exterior, mostrar, como hoy diríamos, otra voluntad política. Y muy a pesar suyo no pudo lograrlo del todo, dada su brevedad en el cargo y la coyuntura internacional.

Su Ministerio fue por tanto resultado del oportunismo político o un ministerio-interim, pues una de las primeras crisis del gobierno de Franco le descolocó, instalando en el Palacio de Sta. Cruz a la llamada "línea católica", contando con el apoyo tácito de otra figura clave del Régimen, Carrero Blanco. Quizás por eso Lequerica diría de éste una de sus etiquetas más mordaces aplicadas a polí-ticos: "¡qué oscuro carabinero!".

La diplomacia del franquismo, aunque su tratamiento exige parcelar etapas y proyectos, puede decirse que revela los síntomas más destacables del difícil diseño de Estado que se vivieron entre los años 40 y 70.

A través del estudio de la presencia de este diplomático no de carrera en el Ministerio del Exterior, se descubre el enrarecimiento de los grupos controladores de los aparatos del Estado, las discrepancias internas, incluso la falta de comunicación interministerial que pudo alterar los objetivos de la tan mentada fase autárquica en su propia coherencia. Lequerica criticó, además, no sólo a sus colegas (Cárdenas y las "intrigas de pasillo en el Palacio") sino también los academicismos de Industria y Comercio o que "se madrileñaran" las propuestas de Servicio Público, por emplear su propia expresión².

² TUSELL, J: *Franco y los católicos*.

Es decir, propugnaba otro estilo de acción política que provocó disonancias peligrosas para su propia carrera. Este Ministerio al que no dudamos en calificar de termómetro en la tarea de consolidación del sistema, muestra portavoces que se mantuvieron casi inalterablemente.

Lequerica fue un iniciador principalísimo, porque si no el único, que no lo fue desde luego, sí estuvo entre los primeros en querer potenciar una confianza ciega en la resolución de problemas que a España se le planteaban internacionalmente, tras los obstáculos impuestos en 1946.

Castiella, Areilza y Lequerica, el trío de la diplomacia vasca más relevante de la época, han sido los ejemplos más claros de la actividad redoblada que desplegó Madrid, pese al cliché de inmovilismo forzado contra el Régimen desde la resolución de la O.N.U. de 1946.

Su labor personal, dicha a grandes rasgos, obtuvo el restablecimiento de una presencia negociadora, primero oficiosa y luego oficialmente, tomando como base un plan ofensivo personal de captación parlamentaria para consolidar luego el resto de los logros diplomáticos.

Lequerica terminó riéndose con su "take it easy" de los que le llamaban "Embassador in waiting", por eso ironizó de sí mismo diciendo que de ser "Embajador at large" pasó a ser "Embajador at last".

La diversidad de maniobras y el lobby norteamericano que montó, era una

adaptación hábil a lo que era usual en la política yanqui y no un exceso personal, como trató de manipularse desde Madrid. Pero su "savoir-faire", reconocido hasta por sus detractores, le hizo jugar todas las bazas disponibles en U.S.A., es decir banqueros, prensa, instituciones culturales, la Iglesia, la I.T.T., la Westing-house y hasta algunos directivos de la C.I.A.¹

Bien es verdad que no hay que olvidar la distancia existente entonces entre los dos bloques, ya que enmarca la problemática española. Por eso advirtió también al Gobierno de que, si había que caminar con el país que encarnaba el centro del poder político mundial, no podía olvidarse el empeño de ciertas escuelas norteamericanas por imponer normas políticas a gusto de los EE. UU. España podía decantarse por cualquiera de estas posibilidades, "ser aliados, neutrales, actuar en términos medios o seguir otro camino, pero si quería actuar como potencia importante no podía proceder con estatismo andorrano". Como Inspector de Embajadas y como Embajador así lo vio, desoyendo las recomendaciones emitidas desde Madrid en alguna ocasión.

Su mayor satisfacción fue haber conseguido adscribir a la causa española un poderoso grupo parlamentario. Construir esa plataforma de opinión fue un apasionante ejercicio de política práctica que no se hizo sólo asistiendo a cocktails.

Después de la firma de los Pactos de Madrid, en 1953, acto al que no se le invitó imperdonablemente, Lequerica puso el dedo en la llaga cuestionando la efectividad de las negociaciones que condujeron al Pacto, por haber mezclado contraprestaciones político-militares con lo económico. Las facilidades militares fueron a juicio del Ministerio la base de la negociación, Lequerica pensaba que él había llevado a cabo la tarea desde Washington de otro modo. Pero en ésta como en otras iniciativas se la advirtió que "no era el

La política interior española, 1945-1957. Madrid, 1984.

- Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Despachos y correspondencia diplomática Embajada-Dirección de Política Exterior.

- M.A.E. Correspondencia e Informes (1947-54)

- A.L. Correspondencia con Franco (9 de julio 1953).

¹ A.L. Correspondencia confidencial, 1948-54.

Jefe del Estado". Este enra-recimiento, unido a razones de índole personal, no le permitieron cumplir una cierta frustración: recuperar el cargo de Ministro y completar una acción. Se le re-servó, tras una ambigua jugada de sus-titución otro campo de ejercicio político que conocía perfectamente, la O.N.U.¹

Sus contactos, desde 1948, le hacían ser un interlocutor válido entre la diplomacia internacional del areópago mundial en la que tarde o temprano España iba a entrar por obra del "package deal".

Desde allí, Lequerica hizo gala entre 1955 y 1960 de una actitud bastante estimable en el contexto de la política que se hacía en la institución supranacional, ganándose el respeto que la colocaba en el reconocimiento de sus cualidades como estadista.

En conclusión, si hay alguien de la política franquista, hasta 1963, que diese pruebas de no perderse en algodones aco-modaticios, ése era el bilbaino Lequerica y Erquiza. Una biografía tan dilatada como la suya le permitió decir poco antes de morir que "no bastaba haber sido contemporáneo y observador desde buenas localidades y aún pequeño autor a veces de los sucesos políticos de un periodo, la experiencia supone más".

Si en algo contribuyó con su manera de llevar a cabo la labor político-diplomática fué con su constancia aterciopelada y su rapidez en la ejecutoria, que sólo da los años. De ahí su importancia especial en la historia de la diplomacia de este periodo (1939-1963).

La muerte no le sorprendió, me atrevería a decir que la estuvo pacientemente espe-rando desde donde

mejor podía hacerlo, en su casa frente al Puente Colgante. Así se le retrató en una de sus últimas foto-grafías publicadas poco antes de morir.

A pesar de algún recuerdo deformado por obvias razones de lucha política, es evidente que Lequerica forma parte de una fase de la historia contemporánea trascendental, cuya valoración debe tratar de reconocerse con el ajuste de la esti-mación política que le corresponde.

María Jesús Cava Mesa

¹ M.A.E., R-375-26991. Expediente Personal de J.F. de Lequerica.
-..Actas de Sesiones de la O.N.U. 1955-63.
-.Oficina de Prensa del M.A.E. Madrid: Documentación de Prensa.
-.Testimonio del Sr. Piniés.

BIBLIOGRAFIA

SISTEMA DE CLASIFICACION BIBLIOGRAFICA

La conveniencia de que nuestra información bibliográfica sea útil y de fácil manejo para todos nuestros lectores nos ha aconsejado la adopción de un sistema de clasificación cuyas reglas generales son las siguientes:

Clasificación por orden numeral, que corresponde a un criterio cronológico :

- 1 - Archivos, bibliotecas, metodología.
- 2 - Edad contemporánea en general (siglos XIX y XX).
- 3 - Siglo XIX hasta 1868.
- 4 - Sexenio: 1868-1874.
- 5 - Restauración, de 1875 a 1901.
- 6 - Siglo XX en general.
- 7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931.
- 8 - Segunda República y guerra civil: 1931-1939.
- 9 - Franquismo: 1939-1975.
- 10 - Desde 1976.

La clasificación cronológica se completa con una subclasificación de orden alfabético que corresponde al contenido de las obras y apunta a una sistematización sectorial:

- A Historia general (de España o sus nacionalidades, regiones, etc...).
- B Historia política: Estado, instituciones, partidos, política internacional del Estado, Constituciones, Administración, Ejército e historia militar, historia electoral.
- C Economía y demografía.
- D Historia social: estructuras sociales (clases y subdivisiones, categorías, profesiones, familia, etc.); movimiento obrero, movimiento patronal y diversos grupos de presión. Aspectos sociológicos generales, problemas femeninos e historia del feminismo, organizaciones juveniles, etc...
- E Ideología y cultura: instituciones ideológicas, medios de comunicación, universidades, enseñanza en todos sus niveles, Iglesias y asociaciones religiosas, mentalidades y, en general, todo lo referente a la producción ideológica, sus funciones y sus aparatos.

Por consiguiente, todo libro o artículo reseñado tiene una notación numeral, que corresponde a la cronología, y una notación alfabética, que corresponde a su contenido específico o sector.

1 - ARCHIVOS, BIBLIOGRAFÍAS, METODOLOGÍA.

1 - A

História i els joves historiadors catalans, La... Ponències i comunicacions de les Primeres Jornades de Joves Historiadors Catalans... 1984. Pòrtic de Jaume Sobrequés i Callicó. Barcelona, Inst. Municipal d'História / La Magrana, 1986. 491 págs.

Ptas. 3.024

ALVAREZ ALVAREZ (César), MARTIN FUENTES (José A.): *Archivo Histórico Municipal de León. Inventario general.* León, Ayuntamiento, 1986. 271 págs.

Ptas. 1.200

CASES I LOSCOS (Lluïsa), OLLICH (Imma): *Catàleg dels arxius notariais de Vic.* Barcelona, Fundació Noguera, 1986. 576 págs. (Inventario d'Arxius Notariais de Catalunya, 9).

1 - B

CLEMENTE (José Carlos): *Bases documentales del carlismo y de las guerras civiles de los siglos XIX y XX.* Tomo I: *Desde los orígenes hasta Carlos V.* Tomo II: *Desde Carlos VI hasta Carlos VII.* Madrid, Servicio Histórico Militar, 1985. 365-30 págs. Ilust.

Ptas. 8.521

Constará de 3 vols. (hasta 1965).

DIAZ DE CERIO (D.S.J.): *Nuevas noticias sobre el siglo XIX español en el fondo "Spogli" del Archivo Vaticano.* Roma, 1987, 160 págs.

Ptas. 742

1 - C

Contribución a la historia de la transhumancia en España. Compilación, prólogo y bibliografía por P. García Martín y J.Mª Sánchez Benito. Madrid, 1986, 494 págs. Ptas. 1.700

1 - E

MUÑOZ (Mª T.), OLIVARES (Mª del P.), PUENTE (Mª del M.): *Catálogo del Archivo del Monasterio Cisterciense de Santo Domingo de Silos "El Antiguo".* Toledo (1150-1900). Tomo I 1987, 398 págs.

Ptas. 2.650

2 - SIGLOS XIX Y XX

2 - A

100 años de historia del País Vasco. *Cuadernos de extensión universitaria,* nº 7/1986. Director R. Franco Vicario. Bilbao, 1986. 146 págs.

Ptas. 850.

Historia de la baja Extremadura. Tomo II: *De la época de los Austrias a 1936.* Dirigida por M. Terrón Albarrán. (Colaboradores: A. Abad Perea, M. Terrón Albarrán, J.C. Alba López, y otros). Badajoz, 1986, 1 366 págs. con ilust., piel.

Ptas. 9.646

BARREIRO FERNANDEZ (José Ramón): *Historia de la ciudad de La Coruña.* La Coruña, Ed. La Voz de Galicia (Biblioteca Gallega), 1986, 581 págs.

Ptas. 2.500 o 3.000

FERNANDEZ CLEMENTE (Eloy), FORCADELL ALVAREZ (Carlos): *Aragón contemporáneo. Estudios.* Zaragoza, Guara, 1986. 251 págs. (Básica Aragonesa, 47).

Ptas. 1.380

FONTANA (Josep), y otros: *Catalunya i Espanya al segle XIX.* Barcelona, Columna, 1987, 189 págs. (Estudis i Assaigs, 8).

Ptas. 1.380.

GUERRA MARTINEZ (A. Mª): *El nacimiento del Albacete contemporáneo, (1834-1939).* Murcia. 1987, 308 págs.

JUANA (Jesús de), CASTRO (Xavier (ed. a cargo de): *Ilas Xornadas de Historia de Galicia.* Orense, Diputación Provincial, 1986. 241 págs.

JUANA (Jesús de), CASTRO (Xavier)
(ed. a cargo de): *IIIas Xornadas de Historia de Galicia*. Orense, Diputación Provincial, 1986. 420 págs.

2 - B

Andalucía y América en el siglo XIX. Actas de las V Jornadas de Andalucía y América. Presentación por J.L. Comellas García-Llera. Edic. preparada por B. Torres Ramírez y J. Hernández Palomo. Huelva, 1986, 2 vols. 578 + 384 págs.

Ptas. 4.240

CIERVA (Ricardo de la): *La derecha sin remedio (1801-1987). De la prisión de Jovellanos al martirio de Fraga*. Barcelona, Plaza & Janés, 1987. 425 págs. (Política Española).

Ptas. 1.440

LOPEZ GARRIDO (Diego): *El aparato policial en España. Historia, sociología e ideología*. Barcelona, Ariel, 1987. 174 págs.

Ptas. 1.104

MORALES LEZCANO (Víctor): "Historia de las Relaciones Internacionales: España contemporánea". *Revista de Estudios Internacionales*. Madrid, vol. 7, nº 2, abril-junio 1986, págs. 575-582.

2 - C

ALVAREZ ARZA (M^a. J.): *La economía andaluza vista por los viajeros del siglo XIX*. (Con bibliografía). Madrid, 1986. 418 págs.

Ptas. 1.900

ANDRES ROBRES (Fernando): *Crédito y propiedad de la tierra en el País Valenciano (1600-1810)*. Valencia, Edicions Alfons el Magnánim, 1987. 341 págs. (Estudios Universitarios, 25).

Ptas. 1.132

ATIENZA HERNANDEZ (Ignacio): *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La casa de Osuna, siglos XV-XIX*. Madrid, Siglo XXI, 1987. XIV-447 págs. (Historia)

Ptas. 1.698

GALLEGO MARTINEZ (D.): *La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados el siglo XIX a 1935*. Madrid, 1986. 2 vols. 1.120 págs.

Ptas. 3.922"2 vols".

2 - D

Anarquismo en Alicante (1868-1945). Alicante, Inst. de Estudios Juan Gil Albert, 1986. 169 p. Ilust.

Ptas. 1.131

BREY (Gérard), GUEREÑA (Jean-Louis), MAURICE (Jacques), SALAÚN (Serge), SERRANO (Carlos): *Un anarchiste entre la légende et l'histoire Fermín Salvochea*. Paris, Presses Universitaires de Vincennes, 1987, 158 págs. (Presses Universitaires de Vincennes, Université de Paris VIII, 2 rue de la Liberté, 93526 Saint-Denis Cédex 02).

BUSQUETS (Julio), FERNANDEZ (Valentina) (Eds): *La enseñanza militar en España. Un análisis sociológico*. Madrid, C.S.I.C., 1986. 315 págs. Ilust.

Ptas. 2.280

CARO BAROJA (Julio): *Del país: Familia y maestros*. Estudios Vascos. Tomo XV. San Sebastián, Txertoa, 1986. 294 págs. (Askatasun Haizea, 75).

Ptas. 1.019

ELEJABEITIA (Carmen): *Liberalismo, marxismo y feminismo*. Pról. de Antoni Jutglar. Barcelona, Anthropos, 1987. 263 págs. (Historia, Ideas y Textos,13).

Ptas. 1.330

GONZALEZ HERNANDEZ (V.): *Aragón en la Historia Social de España. (1871-1936)*. Prólogo de A. Canellas López. Zaragoza. 1986, 176 págs.

Ptas. 795

RANZATO (G.): *La aventura de una ciudad industrial. Sabadell entre el antiguo régimen y la modernidad*. Trad. de J.M. Muõza Lloret. Barcelona. 1987, 266 págs.

Ptas. 750

- REVENTOS (M.): *Els moviments socials a Barcelona en el segle XIX*. Proleg de P. Gabriel. Barcelona, 1987. 188 págs.
Ptas. 1 165
- SOLIS (R.): *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*. Prólogo a la primera edición de G. Marañón. Madrid, 1987, 384 págs., con láms.
Ptas. 3.600
- VILAR (Juan Bta.), EGEA BRUNO (Pedro Ma.), VICTORIA MORENO (Diego): *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena - La Unión (1840-1930)*. Valencia, Centre Editorial de Servicios y Publicaciones Uni-versitarias, S.A., 1986, 346 págs.
- 2 - E**
- Gades, 1812-1987*. Revista nº16. Número extraordinario: CLXXV aniversario de la Constitución de 1812. Cádiz. 1987, 402 págs.
Ptas. 1.060
- (La) *Masonería en la España del siglo XIX*. II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española. Salamanca, 2-5 de julio de 1985. Coordinador: J.A. Ferrer Benimelli. Valladolid, 1987, 2 vols 940 págs. tela.
Ptas. 3.500. "2 vols".
- ALIO (M^a Angels): *Projectes i realitat d'un procés urba decimonónic. Vilafranca del Penedès (1865-1939)*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 1986, 159 págs. (Geo-Crítica. Textos de Apoyo).
Ptas. 1.800
- CARO BAROJA (Julio): *Biografías y vidas humanas. (R. Carande, Velázquez, Jiménez Fraud, Ródriguez-Moñino, etc.)*. San Sebastián, Txertoa, 1986. 175 págs. (Askatasun Haizea, 80).
Ptas. 850.
- CHECA GODOY (Antonio): *Historia de la prensa jiennense 1808-1983*. Jaén, Diputación Prov., 1986. 330 págs.
Ptas. 1.800
- FERRER (Antoni-Lluc): *La patrie imaginaire. La projection de "La Patria" de B.C. Aribau (1832) dans la mentalité catalane contemporaine* (Préface de Guy Mercadier). Aix-en-Provence, Univer-sité de Provence, 1987, 2 vols. 921 págs.
- HERNANDEZ SANDOICA (Elena): "Práctica colonial y nacimiento de una comunidad científica: la geografía en Francia y en España (1870-1930)", en *Espanoles y Franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 105-119.
- HIDALGO NIETO (V.): *La masonería en Asturias en el Siglo XIX. Aproximación a su estudio*. Prólogo de J. Maldonado. Oviedo, 1985. 304 págs.
Ptas. 1.060.
- JUANA (Jésus de): "'El Heraldo Gallego de Lamas Carvajal e Rosalia de Castro", in *Actas do Congreso Internacional de estudios sobre Rosalia de Castro e seu tempo*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1986.
- LANNON (F.): *Privilege, persecution, and prophecy. The Catholic Church in Spain 1875-1975*. Oxford, 1987, 276 págs. tela.
Ptas. 6.825
- LERENA ALESON (Carlos): *Escuela, ideología y clases sociales en España. Crítica de la sociología empirista de la educación*. 3^a. ed. revisada y ampliada. Barcelona, Ariel, 1986, 471 págs. (Ariel Sociología)
Ptas. 2.038
- MARQUEZ (F.), POYAN (C.), ROLDAN (T.), VILLEGAS (M.J.): *La Masonería en Madrid*. Madrid, 1987. 238 págs.
Ptas. 848
- MARTINEZ GUERAU DE ARELLANO (D.), ASENSIO RUBIO (F.), GONZALEZ MORENA (C.H.): *La instrucción pública en Ciudad Real, 1850-1931*. Ciudad Real. 1986, 262

págs, rúst.

Ptas. 100.

Ptas. 795

MATEO AVILES (E. de): *Masonería, protestantismo, librepensamiento y otras heterodoxias en la Málaga del siglo XIX*. Málaga, 1986, 277 págs.
Ptas. 1.650

PASCUAL RECUERO (Pascual): *Antonio M^a García Blanco y el hebraísmo español durante el siglo XIX*. Granada, Universidad de Granada, 1986. 553 págs.
Ptas. 4.800

PEDRO (F.): *Los precursores españoles de la educación comparada*. Madrid, 1987, 566 págs.
Ptas. 975

RAMOS RUIZ (M^a. I.): *Historia de la educación en Zamora*. Vol. II: *Escolari-zación y sociedad en la provincia de Zamora en la segunda mitad del siglo XIX*. Presentación por A. Escolano. Zamora, 1986, 120 págs.
Ptas. 550

REY VELASCO (F.); BARROSO DAVILA (A.): *Nicolás Díaz Pérez. Republicano, masón, escritos (1841-1902)*. Badajoz, 1986, 150 págs.
Ptas. 425

VAUGHAN (Ch. R.): *Viaje por España 1808*. Trad. y estudio por M. Rodríguez Alonso. Madrid. 1987, 228 págs.
Ptas. 1.090

3 - SIGLO XIX HASTA 1868

3 -A

"Ilustración y liberalismo": *Trienio*. N^o 8. Noviembre 1986. Director A. Gil Novales. Madrid, 1986, 202 págs.
Ptas. 636

GARCIA-NIETO PARIS (M.C.), YLLAN (E.): *Historia de España, 1808-1978*. Vol. I: *La Revolución liberal, un proceso discontinuo, 1808-1868*. Bar-celona. 1987, 190 págs.

3 - B

Colección de Decretos y Ordenes de las Cortes de Cádiz. 175 aniversario de la Constitución de 1812. Presentación de F. Pons Irazabal y J.F. de Carvajal Pérez. Edición Facsímil de la de Cádiz, Imprenta Real 1811 y 1813, mandada publicar de orden de las mismas.

Vol. I. Tomo I: *Colección de los Decretos y Ordenes que han expedido las Cortes Generales y extraordinarias, desde su instalación en 24 de septiembre de 1810 hasta igual fecha de 1811*. Tomo II: *Colección de los Decretos y Ordenes que han expedido las Cortes Generales y extraordinarias, desde 24 de septiembre de 1811 hasta 24 de mayo de 1812*.

Vol. II. Tomo III: *Colección de los Decretos y Ordenes que han expedido las Cortes Generales y extraordinarias, desde 24 de mayo de 1812 hasta 24 de febrero de 1813*. Madrid, 1987, 2 vols., 1 088 págs.

Ptas. 8.500

"Memoria Historica del partido Carlista. Un interesante documento liberal de 1840". Introducción y comentario del documento por A. Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera. (*Aportes Rev. de Historia del Siglo XIX*. N^o 5, marzo 1987). Zaragoza, 1987. 135 págs.

Ptas. 678

ASENSIO RUBIO (Manuela): *El carlismo en la provincia de Ciudad Real, 1833-1876*. Ciudad Real, Diputación Prov., 1987, 125 págs. (Bibl. de Autores y Temas Manchegos, 35).

Ptas. 237

ASTUR (E.): *Riego (Estudio histórico-político de la Revolución del año veinte)*. Introducción de A. Gil Novales.

Presentación de V. Fernández Diez. (Edic. Facs. de la de 1933, con introducciones de M. de Unamuno y M. Maura). Oviedo, 1984. XXII + 550 págs.

- Ptas. 1.590
- GALLEGO BURIN (A.), MARTINEZ LUMBRERAS (F.), VIÑES MILLET (C.): *Granada en el reinado de Fernando VII. Datos para su historia política*. Prólogo: A. Gallego Morell. Granada, 1986, 188 págs.
- Ptas. 750
- GAROFANO SANCHEZ (R.), PARAMO ARGUELLES (J.R. de): *La Constitución gaditana de 1812*. (Contiene el facsímil de la misma). 2ª edic. aumentada corregida. Cádiz, 1987, paginación varia + 110 págs. del facsímil, tela.
- Ptas. 1.060
- GOMEZ BAJO (M^a. del C.): *La guerra de la Independencia en Astorga, 1808-1814*. León, 1986, 120 págs.
- Ptas. 742
- JUANA (Jesús de): "Collaborationnisme et opposition anti-française en Galice", in *Les Résistances à la Révolution, Actes du Colloque de Rennes (17-21 septembre 1985)*. Ed. Imago.
- TORRES LIARTE (C.): *Los Diputados aragoneses en las Cortes de Cádiz (1808-1814)*. Zaragoza. 1987, 170 págs.
- Ptas. 1.200
- 3 - C**
- AZAGRA (Joaquín): *La desamortización de Godoy en Valencia (1799-1807)*. Valencia, Inst. Alfons el Magnánim. 1986, 148 págs.
- Ptas. 630
- FRADERA (J.M.): *Industria i mercat. Las bases comerciales de la industria catalana moderna (1814-1845)*. Barcelona, 1987, 330 págs.
- Ptas. 1.885
- GARCIA SANZ (Angel): *Desarrollo y crisis del Antiguo Regimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*. Pról. de Gonzalo Anes. (2ª. ed. aumentada con notas y ampliación de la bibliografía). Madrid, Akal, 1986,
- 501 págs. (Akal Universitaria, 82).
- Ptas. 2.160
- SANCHEZ (Glicerio): *La desmortización de Mendizábal en la provincia de Alicante. El clero regular: 1836-1850*. Alicante, Inst. de Est. Juan Gil-Albert, 1986, 133 p. (Ensayo e Investigación , 9).
- 3 - D**
- FERRER I ALOS (Llorenc): *Pagesos, rabassaires i industrials a la Catalunya central (segles XVIII-XIX)*. Premi Antoni Par 1985. Abadia de Montserrat, 1987. 781 págs. Tela. (Bibl. Abat Oliba, 47).
- Ptas. 3.892
- FERRER SEQUERA (J.): *Ejército y So-ciedad. Sociología del ejército carlista*, por J.L. Pan-Montojo. *Aportes*. Revista del Siglo XIX. N° 4. diciembre 1986. Madrid, 1986, 600 págs.
- Ptas. 600
- AYMES (Jean-René), Ed.: *Aragón y los románticos franceses (1830-1860)*. (Trad. del francés). Zaragoza, Guara, 1986. 269 págs. (Básica Aragonesa, 41).
- Ptas 1.469
- DUFOUR (Gérard), HIGUERUELA (Leandro), BARRIO (Maximiliano): *Tres figuras del Clero afrancesado, Félix Amat, Vicente Román Gómez, Ramón de Arce*, Université de Provence, 1987, 201 págs.
- LAFUENTE HERNANDEZ (E.): *El Doctor Orfila y su época (1787-1853)*. Prólogo de A. Barber Orfila. Madrid, 1987, 174 págs con láms.
- Ptas. 2.000
- LAHUERTA (Maria Teresa): *Liberales y Universitarios. La Universidad de Alcalá en el traslado a Madrid (1820-1837)*. Prólogo de E. Hernández Sandoica. Alcalá, 1986.
- LARRAZ (Emmanuel): *La Guerre d'Indépendance espagnole au théâtre : 1808-1814*, Anthologie. Aix-en-Provence, Université de Provence, 1987, 260 págs.

MARTINEZ MARTIN (J.A.): *Lectura y lectores en la España Isabelina (1833-1868)*. Tesis doctoral. Madrid, 1986, 2 vols. 948 págs.

Ptas. 3.922

SAEZ FERNANDEZ (Teodoro): *La Escuela Normal de Maestros de Valencia. Monografía histórica (1845-1870)*. Valencia, Universidad de Valencia, 1986.

Ptas. 1.800

VEGA GIL (L.): *Nacimiento del sistema escolar en Zamora (1800-1857)*. (Historia de la Educación en Zamora, Vol. I). Zamora, 1986. 152 págs.

Ptas. 400

Jura y Proclamación de S.M. D. Carlos VII de Borbon y Austria Este. Rey de las Españas como Señor de Vizcaya realizadas solemnemente só el árbol de Guernica el 3 de Julio de 1875. Facsímil de la edic. de Durango, de 1875. 1986, 20 págs.

Ptas. 1.060

BAROJA (Serafín): *Crónica de la guerra carlista: enero y febrero de 1876*. Advertencia preliminar de Julio Caro Baroja. San Sebastián, Txertoa, 1986. 106 p. (Askatasun Haizea, 76).

Ptas. 850

4 - SEXENIO: 1868-1874.

4 - A

GARCIA-NIETO PARIS (M.C.), YLLAN (E.): *Historia de España, 1808-1978. Vol. 2: La experiencia histórica del Sexenio revolucionario, 1868-1874*. Barcelona, 1987, 198 págs.

Ptas. 795

4 - D

Asociación Internacional de los Trabajadores. Cartas Comunicaciones y Circulares de la Comisión Federal de la Región Española. VI (Octubre-diciembre 1873). Transcripción, Estudio pre-liminar, Notas e Índices por M^a. Teresa MARTINEZ DE SAS.). Barcelona, Universitat de Barcelona, s.a. (1986). XXXI-346 págs. (Colección de Documentos para el Estudio de los Movimientos Obreros en España en la Epoca Contemporánea, VI).

Ptas. 3.080

(Tomos I-V. Ptas. 7.500)

5 - RESTAURACIÓN, DE 1875 A 1901.

5 - B

CASTELLS (Luis): *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*. Madrid, Siglo XXI-Univ. del País Vasco, 1987. XIII-521 págs. (Sociología y Política).

Ptas. 2.730

5 - C

COHEN AMSELEM (A.): *El Marquesado del Zenete, tierra de minas. Transición al capitalismo y dinámica demográfica (1870-1925)*. Prólogo de P. Vilar. Granada, 1987. 526 págs.

Ptas. 1.500

5 - D

BREY (Gérard): "Construcción naval, obreros y conflictos sociales en El Ferrol a finales del siglo XIX", in *Estudios de Historia Social*, Madrid, núm. 30, julio-sept. 1984, págs 79-136.

5 - E

Semblanza de una amistad. Epistolario de Augusto G. de Linares a Francisco Giner de los Ríos (1869-1896). Selección, estudio y notas por P. Faus Sevilla. Santander, 1986, 330 págs.

Ptas. 1.400

ALDEA (Q.). CARDENAS (E.) y otros: *Manual de Historia de la Iglesia*. Tomo X : *La iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina*. (Bajo la dir. de Q. Aldea y E. Cardena). Barcelona, 1987. 1 364 págs. tela.

Ptas. 6.000

AUBERT (Paul) y otros.: *Anarquismo y poesía en Cádiz. Bajo la Restauración*. Córdoba, Ayuntamiento, 1986. 217 págs. (Díaz del Moral, 7).

Ptas. 1.200

MENENDEZ PELAYO (M.): *Epistolario*. Tomo XII. Julio 1892-Mayo 1894. Ed. al cuidado de M. Revuelta Sañudo. Madrid, 1986, 582 págs. Vol. XIII, Madrid, 1987, 586 págs.

Ptas. 1.590

LITVAK (L.): *El jardín de Aláh. Temas del exotismo musulmán en España. 1880-1913*. Granada, 1985, 174 págs.

Ptas. 895

PECELLIN LANCHARRO (M.): *El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla*. Prólogo de J. L. Abellán. Badajoz, 1987, 498 págs.

Ptas. 1.910

PI I MARGALL (F.): *La qüestió de Catalunya (Escrits i discursos)*. Trad. Catalana y próleg de A. Rovira i Virgili. Ed. facs. de la de 1913. Barcelona, 1987, XLVI + 147 págs.

Ptas. 1 000

PINTO MOLINA (M.): *La Masonería en Málaga y Provincia (Ultimo tercio del siglo XIX)*. Granada, 1987, 254 págs.

Ptas. 1.431

PRAT DE LA RIBA (Enric): *La nacionalidad catalana*. Introd. de Carlos Seco Serrano. Madrid, Alianza, 1987. XXII-87 págs. (Bibl. de Cultura Catalana, 10).

Ptas. 669

6 - SIGLO XX EN GENERAL

6 - A

Lleida 1910-1985, Barcelona, autor (Via Laietana, 56), 1985, 21 x 29 cm, 110 págs.

Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX. Madrid, C.S.I.C., 1986, 411 págs.

CAMBO (F.): *Memorias (1876-1936)*. Prólogo de V. Cacho. Madrid, 1987, 484 págs.

Ptas. 2.499

GARRIGA I MASSO (Joan): *Memories d'un liberal catalanista (1871-1939)*. Pról. de Josep Benet. Introit de Jordi Leman. Barcelona, Eds. 62, 1987, 318 págs. Tela. (Biografies i Memories, 8).

Ptas. 1.768

GIRAULT (René): "Réflexions sur la méthodologie de l'histoire des relations internationales. L'exemple des relations franco-espagnoles", in *Españoles y Franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 151-159.

MARTINEZ CARRERAS (José U.): "Guinea Ecuatorial Española en el contexto colonial de la primera mitad del siglo XX", en *Españoles y Franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 295-302.

SOLE TURA (Jordi): *Autonomies, Federalisme i Autodeterminació*. Barcelona, Laia, 1987, 222 págs. (L'Entrellat).

Ptas. 1.348

TUSSEL GOMEZ (J.), con la colaboración de CHACON ORTIZ (D.): *La reforma de la Administración Local en España (1900-1936)*. Alcalá de Henares, 1987, 500 págs.

Ptas. 1.590

6 - C

Historia agraria de la España contemporánea. Vol. 3 : *El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, por R. Garra-bou, C. Barciela y otros. Barcelona, Crítica, 1986. 568 págs. (Crítica / Historia, 40).

Ptas. 2.261

ALEMANY (Joan); MESTRE (Jesús): *Els transports a l'area de Barcelona. Diligències, tramvies, autobusos i metro*. Barcelona, Transports de Barcelona, 1986. 29,5 x 22 cm, 288 págs. Ilust. en negre i color. Tela.

Ptas. 5.043,

ALLAIN (Jean-Claude): "Une entreprise franco-espagnole au Maroc entre 1912 et 1942 : la Compagnie du Chemin de Fer de Tanger à Fez", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 263-285.

ARANGO (J.), BARCIELA (C.), CARRERAS (A.) y otros: *La economía española en el siglo XX*.

Una perspectiva histórica.
Compiladores: J. Nadal, A. Carreras, y C. Sudriá. Barcelona, 1987. 380 págs.

Ptas. 1.900

CHASTAGNARET (Gérard): "Ressour-ces minières espagnoles et marché français au début du XXème siècle: les stratégies divergentes de la Compagnie Royale Asturienne des Mines et de la Société Minière et Métallurgique de Peñarroya", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 89-104.

ZAPATA BLANCO (S.): *La producción agraria en Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid. 1986. 2 vols. 1.596 págs.

Ptas. 3.992 "2 vols".

6 - D

CASTRO AFLIN (Demetrio): *Hambre en Andalucía. Antecedentes y circunstancias de la Mano Negra*. Córdoba, Ayuntamiento, 1986, 199 págs.

Ptas. 1.080

6 - E

"(La) Junta de Ampliación de Estudios". Por E. Trillas, F.J. Laporta, A. Ruiz Miguel y otros. (Revista *ARBOR*, Enero 1987, nº 493 T. CXXVI). Madrid, 1987, 98 págs.

Ptas. 477

Rafael Altamira, 1866-1951. Homenaje que organiza y patrocina el Instituto de Estudios "Juan Gil Albert" Diputación de Alicante. Introducción : "Aproximación intelectual e ideológica de R. Altamira", por R. Asín Vergara. Alicante, 1987, 262 págs., con ilust., y fotog.

Ptas. 1.300

ALVAREZ JUNCO (J., compilador): *Populismo, caudillaje y discurso dema-gógico*. Madrid, C.S.I.C., 1987, 326 págs. (Monografías, 93).

Ptas. 1.471

CARANDE (R.): *Recuerdos de mi infancia*. Madrid, 1987, 172 págs.

Ptas. 530

CARRERO DE DIOS (M.), CERRO MALAGON (R. del), GARRIDO GUTIERREZ (A.) y otros: *Imágenes de un siglo. Toledo, 1884-1984*. Fotografías de la casa Rodríguez. Prólogo de M. Loup Sougez. Toledo, 1987, 210 págs. con fotog.

Ptas. 2.500

COSTA CLAVELL (Xavier): *Castelao entre la realidad y el mito*. Barcelona, Plaza & Janés, 1986. 223 págs. (Biografías y Memorias)

Ptas. 1.585

FERNANDEZ DE LA MORA (Gonzalo): *Filósofos españoles del siglo XX*. Barcelona, Planeta, 1987. 216 págs. (Ensayo, 34).

Ptas. 1.104

GUERRA DE LA VEGA (R.): *Madrid. Guía de arquitectura contemporánea. 1920-1980*. Madrid, 1986, 140 págs. con fotog. e ilustr.

Ptas. 950

HUERTA VAZQUEZ (E.), SAENZ DE LA CALZADA (L.), LOPEZ CONTRERAS (J.): *León y la Institución Libre de Enseñanza*. Justificación por J.P. Aparicio. Prólogo de J. de Azcárate y Florez-León. 1986, 221 págs.

Ptas. 530

JIMENEZ LANDI (Antonio): *La Institución Libre de la Enseñanza y su ambiente*, II. *Período Parauniversitario*, 1 y 2. Madrid, Taurus, 1987. 2 vols. 911 págs. (La Otra Historia de España, 13).

Ptas. 3 721

JONCH-ROSSEL (E.Ma. de): *El krausismo y la generación de 1898*. Valencia, 1985, 192 págs.

Ptas. 1 150

LEWY RODRIGEZ (E.): *Santiago Ramón y Cajal. El hombre, el sabio y el pensador*. Pról. de S. Ochoa. Introd. de A. Albarracín y J.L. Peset. Madrid, 1987, 242 págs.

Ptas. 742

PORTO UCHA (Angel): *La Institución Libre de Enseñanza en Galicia*. La

Coruña, Castro, 1986, 559 págs. 19 h. (Historia).

Ptas 2.095

RAMOS (V.): *Palabra y pensamiento de Rafael Altamira*. Alicante. 1987, 298 págs.

Ptas. 1.200

RUIZ BERRIO (Julio): "Las innovaciones educativas de la I.L.E. en la España del siglo XX (1901-1936)", en *Lorenzo Luzniaga y la política educativa de su tiempo*, Diputación de Ciudad Real, Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 1986, págs. 15-17.

TEMIME (Emile): "Les relations socio-culturelles franco-espagnoles dans la première moitié du XX^e siècle", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 121-128.

TIMOTEO ALVAREZ (Jesús): *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX. El nuevo orden informativo*. Barcelona, Ariel, 1986, 197 págs.

UMBRAL (Francisco): *Memorias de un hijo del siglo*. Madrid, El País, 1987. 220 págs. (En el País, 15).

Ptas. 1.245

7 - REINADO DE ALFONSO XIII: 1902-1931

7 -B

"Movimientos sociales y política en la crisis de la Restauración". in *Estudios de Historia Social*, n° 32-33, año 1985- enero-junio.- Madrid, 1986, 374 págs.

Ptas. 3.180

ALVAREZ GUTIERREZ (Luis): "Intentos alemanes para contrarrestar la influencia francesa sobre la opinión pública en los años precedentes a la Primera Guerra Mundial", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 1-21.

ALVAREZ REY (Leandro): *Sevilla*

durante la dictadura de Primo de Rivera. *La Unión Patriótica (1923-1930)*. Sevilla, Diputación Prov., 1987, 302 págs.

Ptas. 2.265

AUBERT (Paul): "La propagande étrangère en Espagne pendant la Première Guerre Mondiale", en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 357-411.

AYACHE (Germain): "Les relations franco-espagnoles pendant la Guerre du Rif", en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 287-293.

CORTAZAR (Guillermo): *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización eco-nómica y crisis política, 1902-1931*. Madrid, Alianza, 1986, 326 págs. Ilust.

Ptas. 1.720

PEREIRA CASTAÑARES (Juan Carlos): "La actitud británica ante el golpe de Estado de Primo de Rivera: imágenes y percepciones", *Hispania*, C.S.I.C. Madrid, Tomo XLXVI (1986), págs. 353-390.

PEREIRA CASTAÑARES (Juan Carlos): "El contencioso de Tánger en las relaciones hispano-francesas (1923-1924)", en *Espanoles y Franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 303-322.

PEREIRA CASTAÑARES (Juan Carlos): "Primo de Rivera y la diplomacia española en Hispanoamérica: El instrumento de un objetivo", *Quinto Centenario*, 10. Madrid, ed. Univ. Complutense, 1986, págs 131-156.

TUSELL GOMEZ (Javier): "Las relaciones hispano-francesas en el gobierno largo de Maura: el archivo de D. Manuel Allendesalazar como fuente (1907-1909)", en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 51-64.

VILAR (Juan Bta.): "Argelia en las relaciones hispano-francesas (1898-1914)", en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 323-343.

7 - C

DELAUNAY (Jean-Marc): "Heurs et malheurs d'une compagnie étrangère en Espagne: La Société Française des Pyrites de Huelva (SFPH), 1912-1923", en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 41-49.

EGEA BRUNO (P. M^a): *El distrito minero de Cartagena en torno a la Primera Guerra Mundial (1909-1923)*. Prólogo de J. Bta. Vilar. Murcia, 1986, 500 págs.

Ptas. 2.000

7 - D

BREY (Gérard): "Un exemplo de internacionalismo sindical: la Unión Galaico-Portuguesa (1901-1904)", *IIIas Xornadas de Historia de Galicia*, Orense, Diputación Provincial, 1986, págs. 223-255.

CASTILLO (Santiago): "Las relaciones entre el socialismo español y francés a principios del siglo XX", en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 23-39.

GAVALDA I TORRENTS (Antoni): *El pensament agrari de l'anarquisme a l'Alt Camp: 1923-1939. El paper de Pere Sagarra i Boronat..* Tarragona, Inst. d'Estudis Tarraconenses, 1986, 285 págs. (Secció d'Arqueologia i Història. Publicació n° 63).

Ptas. 1.920

LIÑARES GIRAUT (X.A.): *O val de Barcala (1900-1936). Agrarismo, vida política, emigración y cultura*. Limiar de R. Villares. Santiago, 1986, 310 págs.

SERRANO (C.): *Le tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*. Paris, 1987, 35 págs.

Ptas. 2.120

7 - E

Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Segunda época. Año 1. n.º 1. Madrid, marzo 1987. Artículos de R. Asín Vergara, C. Berzosa Alonso-Martínez, J.L. Cano y otros. Madrid 1987, 98 págs.

Ptas. 530

Cuca Fera. Setmanari satíric nacionalista. La seva vida. Els seus homes. Ed. a cura de J. M. Figueres (Ed. facsímil). Sabadell, AUSA, 1987, 80-4-280 págs. Ilust. Tela.

Ptas. 4.528

Se publicaron 18 números, de Abril a Agosto de 1917.

BERNARD ROYO (Enrique): *Regeneracionismo, industrialización e instrucción popular Zaragoza 1894-1914.* Zaragoza, Guara, 1986. 183 págs. (Básica Aragonesa, 48).

Ptas. 1.020

GARCIA ESCUDERO (J.M^a): *El pensa-miento de Angel Herrera. Antología política y social.* Prólogo de A. Ibáñez de Aldecoa. Madrid. 1987. XXIX + 328 págs., tela.

Ptas. 1.500

GONZALEZ LOPEZ (Palmira): *Els anys daurats del cinema clàssic a Barcelona (1906-1923).* Presentació de Miquel Porter i Moix. Barcelona, Inst. del Teatre, 1987. 587 págs. 8 láms. (Monografies de Teatre, 20).

Ptas. 1.443

GONZALEZ LOPEZ (Palmira): *Història del cinema a Catalunya. Vol. I : l'època del cinema mut, 1896-1931.* Barcelona, La Llar del Llibre, 1986. 143 págs. (Coneguem Catalunya, 12).

Ptas. 907

RODRIGUEZ OCAÑA (E.): *La constitución de la Medicina Social como disciplina en España (1882-1923)*. Madrid. 1987, 280 págs. tela.

Ptas. 2.000

SANCHEZ MUÑOZ (A.): *Historia de la educación en Zamora. Vol. III : Primera Enseñanza y analfabetismo en la Provincia de Zamora (1900-1930).* Prólogo de M. Samaniego Boneu.-

Zamora, 1987. 212 págs.

Ptas. 600

8 - SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL: 1931-1939.

8 - A

(La) *Guerra Civil Española.* Coordinador: J. Aróstegui. Autores: J. Aróstegui, J. M^a. Borrás Llop, O. Monterrubio y otros. (Revista *Arbor*, Noviembre-Diciembre 1986). Madrid, 1986. 266 págs.

Ptas. 954

(La) *Guerra Civil. Milicia y ejércitos.* Autores : G. Cardona, J. C. Losada, R. Salas Larrazabal y otros. Madrid, 1986. 130 págs. con ilust., y fotog.

Segunda (II) República española, La... El primer bienio. Ed. al cuidado de José L. García Delgado. III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara. Madrid, Siglo XXI de España, 1987. IX-432 págs.

Ptas. 1.784

Segunda (II) República, La... Una esperanza frustrada. Actas del Congreso "Valencia Capital de la República" (Abril 1986). Valencia, Eds. Alfons el Magnánim, 1987. 398 págs. (Estudios Universitarios, 24)

Ptas. 1.698

ALVAREZ ANTON (Raúl), MARTINEZ MENA (M.), ALDEGUER (F.): *Alicante, 1935.* Alicante, Caja de Ahorros de Alicante, 1986. 132 págs. (Publicaciones, 216).

Ptas. 792

PRESTON (Paul): *La guerra civil española 1936-1939.* Barcelona, Plaza & Janés, 1987. 253 págs. (Política Española)

Ptas. 1.699

8 - B

BADA (Joan): *Guerra civil i església catalana. La "receptio" de la guerra civil per l'Església de Catalunya (1938-1953).* Lliçó inaugural del curs acadèmic 1986-1987 a la Facultat de Teologia de Catalunya. Montserrat,

- Abadia de Montserrat, 1987. 125 pàgs.
(Saurí, 77)
Ptas. 788
- BAYO (A.): *Mi desembarco en Mallorca. (De la guerra civil española)*. Prólogo: G. Mir. Palma de Mallorca. 1987, 260 pàgs.
Ptas. 1.855
- BROUE (Pierre): "La Navarre, un révélateur?" *Cahiers Léon Trotsky*, Grenoble n° 26, décembre 1986 (Souvenir de 1936), p. 52-58.
- CANTURRI (Enric): *Memories. (República, guerra i exili)*. Prólogo de Francesc Farrás. Notes i ed. de Jaume Barrull. Barcelona, L'Avenç i Ajuntament de la Seu d'Urgell, 1987. 227 pàgs. Tela.
Ptas. 1.268
- CASTELLO (Gonçal): *València dins la tempesta (1931-1939)*. València, Bullent, 1987. 252 pàgs. (Cul de Sac, 1).
Ptas. 1.698
- GARCIA MARTINEZ (Sebastià), SALAVERT FABIANI (Vicent U.): "L'ocupació de la Universitat de València el 1939 pel quintacolumnista Manuel Batlle, Catedràtic de Múrcia", *AFERS, fulls de recerca i pensament*. Especial Guerra Civil, Catarroja (València), 3 (1986), pàgs. 123-198.
- HERNANDEZ GARCIA (A.): *La represión en La Rioja durante la Guerra Civil*. Logroño. 1984, 3 vols. 272 + 270 + 256 pàgs.
Ptas. 2.120
- LANGDON-DAVIES (John): *La Setmana Trágica de 1937 i altres vivències de la guerra civil a Catalunya. Els fets de Maig*. (Trad. de l'anglès). Ed. i introd. de Miquel Bergé. Prefaci de Mariá Manent. Barcelona, Eds. 62, 1987. 174 pàgs. (Llibres a l'Abast, 225).
Ptas. 1.132
- Recopilación de textos, algunos inéditos.
- LUIS MARTIN (F. de): El Grupo Monárquico de ABC, en la Segunda República Española (1931-1933). Sala-manca, 1987. 166 pàgs.
Ptas. 848
- MARCOS DEL OLMO (M^a C.): *Las elecciones del Frente Popular en Valladolid*. Pról. de C. Almuiña Fernandez. Valladolid, 1986. 212 pàgs.
Ptas. 1.060
- MASSOT I MUNTANER (Josep): *El de-sembarcament de Bayo a Mallorca. Agost-setembre 1936*. Montserrat, Abadia de Montserrat, 1989. 463 pàgs. (Bibl. Serra d'Or, 61).
Ptas. 1.115
- MASSOT I MUNTANER (Josep): *La persecusió religiosa de 1936 a Catalunya. Testimoniatges*. Pórtic d'Albert Manent. Montserrat, Abadia de Montserrat, 1987. 355 pàgs. (Bibl. Serra d'Or, 66).
Ptas. 906
- MONTSENY (Federica): *Mis primeros cuarenta años*. Barcelona, Plaza & Janés, 1987. 262 pàgs. Ilust. (Biografías y Memorias).
Ptas. 1.352
- MORENO FERNANDEZ (Luis Miguel): *Acción Popular Murciana. La derecha confesional en Murcia durante la II República*. Murcia, Universidad de Murcia, 1987.
- NAGORE YARNOZ (Javier): "En la 1^a de Navarra" (1936-1939). *Memorias de un voluntario navarro del Tercio de Radio Requeté de Campaña*. Madrid, DYRSA, 1986. 279 pàgs. 16 h. Ilust. (Biografías y Memorias, 7. Sección: Autores Navarros).
Ptas. 1.603
- PEIRO (Joan): *Perill a la reraguarda. Mataró 1936*. Ed. facsímil amb un pról. de Pere Gabriel. Barcelona, Alta Fulla i Patronat de Cultura de Mataró, 1987. 18-XXIV-179 pàgs. (Caps de Bou, 7).
Ptas. 566
- PRESTON (P.): *La destrucción de la democracia en España. Reforma, reacción y revolución en la Segunda República*. Trad. de J. Gonzalo. 2^a. edic. Madrid, 1987, 290 pàgs.

- Ptas. 1.650
- QUIROGA-CHEYROUZE MUÑOZ (Rafael): *Política y guerra civil en Almería*. Almería, Cajal, 1986. 334 págs. (Bibl. Autores y Temas Almerienses, 15)
- Ptas. 2.265
- REVOL (René): "Républicains bourgeois et Radicaux dans la genèse du Frente Popular", in *Cahiers Léon Trotsky*, Grenoble, n° 26, décembre 1986, (Souvenir de 1936), pp. 59-69.
- ROJO (G.V.): *Así fué la defensa de Madrid*. (Aportación a la Historia de la Guerra de España, 1936-1939). Prólogo de M. Tuñon de Lara. Madrid, 1987. 278 págs.
- Ptas. 1.000.
- ROMERO (L.): *Tres días de julio*. 7ª edic. corregida. Barcelona, 1987, 656 págs.
- Ptas. 795
- SALAS LARRAZABAL (J.): *Guernica*. Madrid, 1987, 326 págs.
- Ptas. 1.450,
- SAZ CAMPOS (Ismael): *Mussolini contra la II República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*. Valencia, Inst. Alfons el Magnánim, 1986. 268 págs. (Estudios Universitarios, 16).
- Ptas. 1.358
- SOLE I SABATE (Josep M), VILLARROYA I FONT (Joan): *Catalunya sota les bombes (1936-1939)*. Montserrat, Abadia de Montserrat, 1986. 373 págs. Ilust. (Bibl. Abat Oliba, 49).
- Ptas. 2.265
- SOLE I SABATE (Josep M), VILLARROYA I FONT.(Joan): *L'ocupaçió militar de Catalunya, març 1938-febrer 1939* Barcelona, L'Avenç, 1987. 133 págs. (Clio, 8).
- TALON (Vicente): *El holocausto de Guernica*. Barcelona, Plaza & Janés, 1987. 326 págs. 5 h. (Epoca)
- Ptas. 1.579
- TARRES (Pere): *El meu diari de guerra, 1938-1939*. Montserrat, Abadia de Montserrat, 1987. 331 págs. (Bibl. Serra d'Or, 65).
- Ptas. 962
- VIÑAS (Angel): "Las relaciones hispano-francesas, el gobierno Daladier y la crisis de Munich", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 161-201.
- 8 - C**
- BORRAS LLOP (Jose M^a): "Intereses económicos y actitudes políticas en las relaciones franco-españolas (1936-1939): el comercio de piritas", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 65-88.
- BRODER (Albert): "Le commerce France-Espagne nationaliste, 1936-1940", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 345-355.
- SANTACREU SOLER (J.M.): *La crisis monetaria española de 1937. Moneda y Municipios de la provincia de Alicante durante la Guerra Civil Española*. Alicante, 1986. 182 págs.
- Ptas. 850
- 8 - D**
- Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias*. Vol. 2-1987: *Socialismo y guerra civil*. Coordinado por Santos Juliá.- Madrid, 1987, 395 p.
- Ptas. 1.924
- ALCARAZ I GONZALEZ (Ricard): *La unió Socialista de Catalunya (1923-1936)*. Pról. de Josep Termes. Barcelona, La Magrana, 1987. 310 págs. (Curs d'Història de Catalunya, 13).
- Ptas. 1.232
- CLAUDIN (F.), CARDONA (G.), SALAS (R.) y otros: *Socialismo y guerra civil*. Coordinador y con introducción por S. Juliá. Madrid, 1987. 396 págs.
- Ptas. 1.700
- YSERN LAGARDA (Lluís): *El moviment obrer i la República, 1930-*

1932. Valencia, Inst. Alfons el Magnànim, 1987. 103 pàgs. (Descobrim el País Valencià, 24).
Ptas. 480

8 - E

BERTRAND DE MUÑOZ (Maryse): *La guerra civil española en la novela. Bibliografía comentada. Tomo III : Los años de la democracia.* Madrid, Porrúa, 1987. XIV-349 pàgs. (Ensayos).

Ptas. 4.800
Vols I y II, Ptas. 9.600

BLASCO (Ricard): *El teatro al País Valencià durant la guerra civil (1936-1939).* Barcelona, Curial, 1986. 2 vols. 302-239 pàgs. (Bibl. de Cultura Catalana, 62-63).

Ptas. 3.113

DOUGHERTY (Dru): *Valle-Inclán y la Segunda República.* Valencia, Pre-Textos, 1986. 186 pàgs. (Letras Hispánicas, 80).

Ptas. 1.658

ESCOLAR SOBRINO (H.): *La cultura durante la guerra civil.* Madrid, 1987, 408 pàgs.

Ptas. 1.575

FERRER (Raimundo): *100 españoles de la razón y de la espada (1931-1939).* Barcelona, Planeta, 1986. 260 pàgs. Ilust. (Documento, 203).

Ptas. 1.810

GUBERN (R.): *1936-1939: La guerra de España en la pantalla. De la propaganda a la historia.* Madrid, 1986. 198 pàgs., con fotog.

Ptas. 1.272

TIANA FERRER (A.): *Educación libertaria y revolución social (España, 1936-1939).* Madrid, 1987. 312 pàgs.

Ptas. 1.200

TRENC (Elisée), RAILLARD (Edmond): "Les relations franco-espagnoles pendant la guerre. La question catalane vue à travers les activités culturelles françaises à Barcelone", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX,*

Madrid, C.S.I.C., 1986, pàgs. 129-150.

9 - FRANQUISMO: 1939-1975

9 - A

Historia general de España y América. Dir. por L. Suárez Fernández; R. Pérez; J.L. Comellas y J. Andrés-Gallego. Tomo XIX. 2: *La época de Franco.* Autores: M. Espadas Burgos; J. Ferrando Badia, J.M^a. Escudero y J. Tusell Gómez. Madrid, 1987, XII + 606 pàgs., con fotog. piel.

Ptas. 7.420

BRAVO MORATA (F.): *Historia de Madrid. Vol. 20: El "seiscientos" y la niña 2.000.000.* Madrid. 1986, 180 pàgs., con fotog.

Ptas. 1.100

BRAVO MORATA (F.): *Historia de Madrid. Vol. 21: Extra: ¿Qué días los de estos años! Años 1960-1961-1962.* Madrid, 1986, 260 pàgs., con ilust.

Ptas. 1.460

GARCIA ESCUDERO (J.M^a): *Historia política de la época de Franco.* Madrid, 1987, 236 pàgs., con fotog. gran formato, tela.

Ptas. 3.180

RUBIO CABEZA (Manuel): *Diccionario de la guerra civil española.* Barcelona, Planeta, 1987, 2 vols. 819 pàgs. Ilust. (Espejo de España, 127-128).

Ptas. 4.528

9 - B

CREXELL (Joan): *La Caputxinada. Presentació del pare Salvador de les Borges.* Colofó de Maria Aurèlia Campany. Barcelona, Eds. 62, 1987. 238 pàgs. (llibres a l'Abast, 223).

Ptas. 1.131

(En Marzo de 1966, estudiantes e intelectuales se encerraron en el Convento de los PP. Capuchinos para crear el Sindicato Democristiano de la Universidad de Barcelona).

DURANGO (José): "Las relaciones

hispano-francesas entre dos guerras: febrero-septiembre 1939", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 203-220.

DUROSELLE (Jean-Baptiste): "Le Général de Gaulle et l'Espagne (1940-1944)", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 249-261.

FERNANDO BADIA (J.): *Del autoritarismo a la democracia*. 1ª parte: *La evolución institucional del régimen de Franco*. 2ª parte: *La transición política*. Madrid, 1987, 246 págs., tela.

Ptas. 3.180

MARQUINA BARRIO (A.): *España en la política de seguridad occidental 1939-1986*. Pról. de J. Salgado Alba. Madrid, 1986, 1022 págs.

Ptas. 2.820

MORENO GOMEZ (F.): *Córdoba en la posguerra. (La represión y la guerrilla, 1939-1950)*. Prólogo de P. Preston. Córdoba, 1987, 580 págs.

Ptas. 2.332

RODRIGUEZ CRUZ (Rosario): "Relaciones franco-españolas al término de la II Guerra Mundial. De la tirantez al cierre de la frontera", en *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, C.S.I.C., 1986, págs. 221-248.

VASQUEZ MONTALBAN (M.): *Los demonios familiares de Franco*. Barcelona, Planeta, 1987. 226 págs. Ilust. (Documento, 212).

Ptas. 1.440

9 - C

GUTIERREZ HURTADO (F.J.): *Agricultura y capitalismo: Valladolid, 1939-1982*. Valladolid, 1987, 358 págs.

Ptas. 2.014

RAPUN GARATE (M.): *La agricultura de Navarra entre 1962 y 1982. Una aproximación general y comarcal a su proceso de transformación*. Prólogo de J.R. Cuadrado Roura. Pamplona, 1986. 296 págs.

Ptas. 1.600

9 - D

IBARRA GUELL (P.): *El movimiento obrero en Vizcaya, 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*. Prólogo de M. Tuñón de Lara. Bilbao, 1987. 784 págs.

Ptas. 2.810

MARTIN GAITE (Carmen): *Usos amorosos de la postguerra española*. Barcelona, Anagrama, 1987. (Argumentos, 85).

Ptas. 1.562

(XV Premio Anagrama de Ensayo)

9 - E

ALFEREZ (Antonio): *Cuarto poder en España. La Prensa desde la Ley Fraga 1966*. Barcelona, Plaza & Janés, 1986. 277 págs. 5 h. (Política Española / Epoca).

Ptas. 1.754

MANGINI (Shirley): *Rojos y rebeldes. La cultura de la disidencia durante el franquismo*. Barcelona, Anthropos, 1987. 275 págs. (Ambitos Literarios / Ensayo, 17).

Ptas. 1.494

MORODO (Raúl): *Tierno Galván y otros precursores políticos*. Madrid, El País, 1987, 270 págs. (En El País, 17).

Ptas. 1.245

RODRIGUEZ PUERTOLAS (Julio): *Literatura fascista española*. Vol. II: *Antología*. Madrid, Akal, 1987, 1.279 p. (España sin Espejo, 6).

Ptas. 4.302

VILADOR I PRESAS (Albert): *Nacionalisme i premsa clandestina (1939-1951)*. Pról. de Joan B. Culla i espíleg de Josep Benet. Barcelona, Curial, 1987, 210 págs. (Bibl. de Cultura Catalana, 64).

Ptas. 1.440

10 - DESDE 1976

10 - A

Historia de Castilla y León.
Coordinador General: E. López Castellón. Tomo X: *Del régimen de Franco a la constitución de las Comunidades Autónomas.*
Introducción por E. López Castellón.
Autores: A.M^a. Calero Amor, L.M. de Blas Pascual, L. Delgado Gómez-Escalonilla y otros. Bilbao. 1986. 480 págs., con ilust. piel.

Ptas. 6.690

GONZALEZ SEARA (Luis): *La década del cambio.* Barcelona, Plaza & Janés, 1987. 255 págs. (Política Española).

Ptas. 1.466

NOURRY (Philippe): *Juan Carlos. Un rey para los republicanos.* Pról. de José Mario Armero. (Trad. del francés). Barcelona, Planeta, 1986. 341 págs. Ilust. (Espejo de España, 129).

Ptas. 1.924.

10 - B

ALCOVER IBAÑEZ (Norberto): *Escrito desde España (1970-1986). Análisis periodístico de un salto histórico.* Palma de Mallorca, Olañeta, 1986. 319 págs.

Ptas. 1.358

(Recopilación de artículos periodísticos)

LABATUT (Bernard): *Commentaire sur le rapport général UXO PALASI, "El eje Baleares Estrecho Canarias como principal lineamiento de la Defensa Española" in España dentro de la Alianza Atlántica.* Madrid, Publicaciones del Instituto de Cuestiones Internacionales, 1986, págs. 65-68.

LINZ (Juan J.), MONTERO (José R.), (Eds): *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta.* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986. XL-679 págs. (Estudios Políticos, 27).

Ptas. 3.850

PONS PRADES (Eduardo): *Crónica negra de la transición española (1976-1985).* Barcelona, Plaza & Janés, 1987. 406 págs. (Hombre y Sociedad).

Ptas. 1.579

10 - D

PEREZ DIAZ (Victor): *El retorno de la sociedad civil. Respuesta sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España 1975-1985.* Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1986. 522 págs. (Tablero).

Ptas. 1.920

LIBROS RECIBIDOS

HISTORIA Y MODELOS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XX

Jesús Timoteo Alvarez
Barcelona, Ed. Ariel, 1987, 199 p.

Jesús Timoteo Alvarez, professeur d'Histoire de la Communication à l'Université Complutense de Madrid, a publié en 1985 aux éditions de cette université *Del viejo orden informativo* (le *Bulletin d'Histoire contemporaine de l'Espagne* en a publié la table des matières dans son numéro 3-4 de juin-décembre 1986, p. 168-169); il poursuit son entreprise avec *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX*.

L'auteur part d'une double constatation: d'une part, jusqu'à ce jour, les histoires de la communication sont essentiellement des histoires de la presse -voire des recensements- et tout particulièrement des histoires nationales; d'autre part, l'histoire contemporaine s'est peu souciée d'étudier les sociétés du XX^e siècle sous l'angle pourtant fondamental, dit l'auteur, de l'incidence qu'a pu avoir l'information sur leur évolution. J. Timoteo Alvarez se propose de combler cette double lacune.

Structuré avec un grand souci pédagogique, l'ouvrage se compose de trois parties: la première montre comment le processus de démocratisation, d'industrialisation et de croissance qui aboutit à une société de masse vers 1880, génère un nouveau type de médias, produit de consommation, qui se caractérise par sa capacité à intervenir de façon décisive

dans les règles du jeu social, au niveau national et supra-national, grâce au système informatif mis en place par le "cartel" des agences de presse.

La deuxième partie, la plus développée, est consacrée aux modalités successives de cette intervention de l'information dans la marche des sociétés: de la presse de masse de Pulitzer, à la fin du siècle dernier, à la société d'information -et de désinformation- d'aujourd'hui, la relation entre la presse et le lecteur se modifie, s'affine, s'adapte au contexte, en même temps qu'elle étend son aire d'influence grâce à une série de mécanismes mis en évidence par des exemples significatifs: on lit avec un intérêt tout particulier les pages qui montrent l'information céder la place à la propagande soigneusement planifiée pendant la première guerre mondiale. L'auteur embrasse un champ chronologique et spatial considérable, qu'il parvient à organiser avec une volonté de clarté peut-être excessive: était-il bien utile, par exemple, d'appliquer à la presse les cycles de Kronatoeff? (chapitre V); par contre, on aimerait palper de plus près l'action manipulatrice de l'information dans un contexte donné, à l'aide d'analyses de contenu, d'études concrètes de discours.

La troisième partie complète cette histoire de l'emprise exercée par les médias en montrant les concentrations

et la diversification dans la société d'aujourd'hui.

L'ensemble est très documenté, comme en témoigne une bibliographie d'une grande richesse, et d'un intérêt certain pour les historiens comme pour les spécialistes de la presse; il ouvre la

voie à des études qui s'efforceraient de cerner l'impact des divers types de communication dégagés sur les idées et les mentalités.

Jacqueline Covo
Université de Lille 3

LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA. EL PRIMER BIENIO

II COLOQUIO DE SEGOVIA SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA, DIRIGIDO POR M. TUÑÓN DE LARA

Madrid, Siglo XXI de España, 1987

Tercero de una homogénea serie -cuyos dos primeros volúmenes, *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura* y *La crisis de la Restauración. España, entre la primera guerra mundial y la II República*, han sido publicados también por Siglo XXI de España Editores en 1985 y 1986, respectivamente-, este libro contiene las ponencias y comunicaciones presentadas en el III Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, celebrado en abril de 1986 y organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Y como en las anteriores entregas, en esta edición, cuidada por J.L. Gracia Delgado, los textos reunidos se sistematizan con el mismo criterio que guió el orden de las sesiones de trabajo de Segovia, agrupándose en cinco epígrafes generales:

I. El sistema de partidos políticos (con un trabajo introductorio de M. Ramírez Jiménez)

II. Política social y conflictos laborales (con aportaciones de Santos Juliá, Marta Bizcarrondo, J. Aróstegui, L. Garrido y S. González Gómez y M. Redero)

III. Sobre la economía del primer bienio (P. Martín Aceña, J.M. Serrano Sanz y J. Muñoz)

IV. Intelectuales, política cultural y medios de comunicación (P. Aubert, M. Cabrera y A. Elorza, M. Tuñón de Lara, E. Ortega Berenguer, Gonzalo Santonja, M^a Dolores Saiz y C. Garitaonandía)

V. "Estado integral" y autonomías regionales (F. Tomás y Valiente, J.A. González Casanova y J.L. de la Granja).

L'ENSEIGNEMENT PRIMAIRE EN ESPAGNE ET EN AMERIQUE LATINE DU XVIII^E SIECLE A NOS JOURS

POLITIQUES EDUCATIVES ET REALITES SCOLAIRES

Actes du colloque de Tours
(29-30 novembre 1985)

Publications de l'Université de Tours,
1986

Extrait du sommaire:

Avant-propos, par Jean-René Aymes, Eve-Marie Fell, Jean-Louis Guereña

III INITIATIVES D'ÉDUCATION POPULAIRE (1868-1900)

Manuel Morales Muñoz: "Enseñanza popular y clase obrera en Málaga".

Pere Solà: "Education d'adultes, qualification de la force de travail et classe ouvrière pendant la première Restauration borbonique".

Luis Miguel Lázaro Lorente: "Clase obrera, instrucción primaria y escuela pública en Valencia a finales del XIX".

Gérard Brey: "L'enseignement

populaire non-officiel en Galice urbaine jusqu'en 1911".

Alejandro Tiana Ferrer: "Las primeras Universidades populares españolas y la educación de la clase obrera".

Maryse Villapadierna: "Les *clases populares* organisées par l'Extension Universitaire d'Oviedo (début du XIX^e siècle)".

IV IMAGES DE L'ÉCOLE ET DE SES MAÎTRES DANS LE 1^{ER} TIERS DU XX^E SIÈCLE

Thomas Oliu: "Ecoles et maîtres en Catalogne autour de 1900. Eléments d'une typologie historique catalane".

Juan Francisco Cerezo Manrique: "Componentes ideológicos de la formación de maestros en Castilla-León (1900-1936)".

Narciso Alba Hervalejo: "Experiencia y crítica a la educación religiosa en los escritores del 98 y posteriores".

V LA POLITIQUE SCOLAIRE DE LA SECONDE RÉPUBLIQUE

Brigitte Magnien: "La politique de construction d'écoles sous la Seconde République espagnole".

J. Alfredo Jiménez Eguizábal: "Contribuciones de la inspección de primera enseñanza a la estructura pedagógico-educativa de la Segunda República española".

Juan Manuel Fernández Soria: "Labor de alfabetización y culturización elemental en la España republicana (1936-1939)".

Serge Salaün: "L'école primaire de la République en guerre (1936-1939)".

VI ECOLES ET IDÉOLOGIES SOUS LE FRANQUISME

Marie-Aline Barrachina: "L'alphabétisation des adultes dans le projet éducatif de la Section Féminine de la Phalange".

Yao Nguetta: "Le général Franco dans les livres scolaires franquistes et post-

franquistes".

Clementina García Crespo: "Imagen de la familia en los libros de lectura de la escuela franquista".

Pilar Martínez-Vasseur: "L'Education dans l'Espagne Nouvelle (1936-1940): l'ouvrage du jésuite E. Herrera Oria: *Histoire de l'Education espagnole*".

ARAGON Y LOS ROMANTICOS FRANCESES (1830-1860)

Jean-René Aymes
Zaragoza, Guara Editorial, 1987
269 págs.

L'ESPAGNE DE LA MORT DE FRANCO A L'EUROPE DES DOUZE

Maria Goulemot Maeso
Paris, Minerve, 1986
238 págs.

VIZCAYA EN EL SIGLO XIX: LAS FINANZAS PUBLICAS DE UN ESTADO EMERGENTE

Joseba Aguirreazkuenaga
Pról. de Julio Caro Baroja
Vitoria, Universidad del País Vasco,
1987
644 págs.

**EL DISTRITO
MINERO DE
CARTAGENA
EN TORNO A LA
PRIMERA GUERRA
MUNDIAL
(1909-1923)**

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia-
Ayuntamiento de Cartagena, 1986
499 págs.

**LA REPRESION
FRANQUISTA EN
CARTAGENA
(1939-1945)**

Pedro M^a Egea Bruno
(Prol. de Alfonso Sastre)
Cartagena, Novograf, 1987
102 págs.

**ACCION POPULAR
MURCIANA
LA DERECHA
CONFESIONAL EN
MURCIA
DURANTE LA II
REPUBLICA**

**Luis Miguel Moreno
Fernández**
Murcia, Universidad, 1987
214 págs.

REVISTAS

TRIENIO

ILUSTRACION Y LIBERALISMO

Nº7
Mayo 1986

Sumario (extracto):
Alberto Gil Novales: "La
conflictividad social bajo la
Restauración (1875-1917)"

SIGLO XIX

**Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de
Nuevo León, Monterrey,
México
Año II, Nº3
enero-junio de 1987**

Sumario (extracto):
Miquel Izard: "Cambio cultural,
liberalismo e insurgencias
populares".
Alberto Gil Novales: "Revueltas y
revoluciones en España (1766-
1874)".
Lluís Roura i Aulinas:
"Colonialismo y absolutismo español:
el contrapunto balear".

CANENTE REVISTA LITERARIA

Nº1 Abril 1987

Información, suscripciones:

Canente Revista Literaria
Diego de Vérgara, 4
29009 MALAGA

NOTAS

Nuestro *Bulletin* ha sufrido la dolorosa pérdida de dos de sus colaboradores, Antonio M^a Calero Amor y Paul Vignaux, fallecidos ambos el pasado verano.

Antonio M^a Calero, doctor en filosofía y letras, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, dedicó primero su labor investigadora a la historia contemporánea de Andalucía. Entre sus publicaciones sobre este tema destacan la reedición y estudio introductorio al libro de R. Pérez del Alamo, *Apuntes sobre dos revoluciones andaluzas* (Madrid, 1970), *Historia del movimiento obrero en Granada* (Madrid, 1973), y *Movimientos sociales en Andalucía 1820-1936* (Madrid, 1976).

Desde hacía unos años trabajaba sobre política contemporánea y había publicado *Partidos políticos y democracia* (Barcelona, 1982) y *Constitución y dictaduras* (Madrid, 1984), dirigiendo un proyecto de investigación sobre el papel de la

Corona en la España contemporánea.

Fue un colaborador asiduo de este *Bulletin*, coordinado en particular el n^o1, dedicado a la prensa bajo la Restauración.

Paul Vignaux, nacido en 1904, ex-alumno de la Ecole Normale Supérieure, catedrático (*agrégé*) de filosofía, había dirigido de 1934 a 1976 los estudios de Historia de la Teología en la Sección de Ciencias Religiosas, de la que fue presidente, en la Escuela Práctica de Altos Estudios (Ecole Pratique des Hautes Etudes).

En tiempos de la Guerra Civil Española se lanzó en una acción sindical que prosiguió hasta 1972. Con Henri-Irénée Marrou, Paul Vignaux fue uno de los primeros animadores de la revista *Les quatre fleuves*. Acababa de publicar un libro-testimonio sobre Manuel de Irujo, ministro vasco del gobierno Negrín, que este *Bulletin* reseñó en su n^o3-4.

Bulletin d'abonnement / Hoja de Suscripción

Nos lecteurs désirant s'abonner ou renouveler leur abonnement sont priés de faire parvenir la fiche ci-dessous et le chèque correspondant à notre adresse: Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne Faculté des Lettres 64000 Pau (France)./Rogamos a nuestros lectores que deseen suscribirse o renovar su suscripción rellenen esta hoja y la envíen, con el correspondiente talón, a nuestra dirección: Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne Faculté des Lettres 64000 Pau (Francia).

N o m / **A p e l l i d o :**
.....

P r é n o m /
Nombre:.....

U n i v e r s i t é /
Universidad:.....

A d r e s s e /
Dirección:.....

S'abonne pour deux ans (4 numéros) au Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne, au prix de 100 F. (bibliothèques: 160 F.), par chèque français ou en devises convertibles ci-joint, à l'ordre de **M. l'Agent-Comptable de l'Université de Bordeaux III** /se suscribe por dos años al Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne, al precio de 100 FF. (bibliotecas: 160 FF.), y adjunta el correspondiente talón en divisas convertibles (su banco o caja de ahorros se lo extenderán), a la orden de **M. l'Agent-Comptable de l'Université de Bordeaux III**.

Con mucho gusto reproduciremos todas las informaciones que se nos comuniquen sobre las actividades científicas de las universidades (coloquios, seminarios) así como sobre trabajos colectivos (grupos de investigación) o individuales (tesis, artículos, publicaciones).

Estas informaciones deberán llegarnos antes del 1 de octubre para nuestro número de diciembre y antes del 1 de abril para nuestro número de junio, a esta dirección:

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne
Faculté des Lettres
64000 PAU (France)